

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL



# EL MEXICANO

EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

@mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN  
TIJUANA



CIUDAD DE MÉXICO.- Durante su mañanera del Pueblo, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, dijo que no habrá ampliación del puerto de Ensenada (El Sauzal).

AMPLIACIÓN EN ÁREA DE CRUCEROS

## FRENA CSP PROYECTO DEL PUERTO DEL SAUZAL

REDACCIÓN  
El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, anunció, durante su mañanera del Pueblo, que no habrá ampliación del puerto de Ensenada, puesto que había varias problemáticas y el proyecto de Punta Colonet está muy cerca.

“En Ensenada ya no vamos a hacer la ampliación del puerto, porque había varias problemáticas y, además, está el proyecto de Punta Colonet, que queda muy cerca”, externó la mandataria de la Nación.

Sin embargo, dijo que sí habrá ampliación en la parte de los cruceros, ya que están llegando de uno a dos cruceros diarios y quieren llegar más.

También, se hará una ampliación del propio puerto que ya existe, así como en la parte de los pescadores, mencionó la Presidenta

PASA A LA PÁGINA 4-A

NARCOTRÁFICO



## DURO GOLPE A FINANZAS DE LAS DROGAS

# DESMANTELAN EN BC 9 'NARCOLABORATORIOS'

DETECTAN UNO DE LOS LABORATORIOS CLANDESTINOS CON MAYOR CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE METANFETAMINA

REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- Autoridades de Baja California desarticularon uno de los laboratorios clandestinos con mayor capacidad de produc-

ción de metanfetamina detectados en la entidad, asediando un golpe directo a las finanzas del narcotráfico.

Con esta acción, suman ya nueve laboratorios desarticulados en el último año, como parte de la estrategia

PASA A LA PÁGINA 4-A



FORTAMUN



## ENTREGARÁ ESTADO 3 MMDP A MUNICIPIOS

El Gobierno de Baja California distribuirá este año 3 mil 901 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

## Lanzan explosivos con drones contra viviendas

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Un ataque con drones que transportaban explosivos se registró en el fraccionamiento Villa del Campo, generando daños

materiales en al menos dos viviendas, sin que se reportaran personas lesionadas.

De acuerdo con información preliminar, autoridades municipales recibieron el reporte de un ata-

PASA A LA PÁGINA 4-A



7 503007 475008



CONFIRMA SECON

## Mexicali, capital de la inversión extranjera

Según las cifras, el 2025 superó por mucho a los años anteriores marcando una tendencia que se espera se mantenga en el presente año.

7A

DEPORTES

SD RECIBE A PUMAS  
**DEBUT EN COPA CAMPEONES**

caso BTS

Profeco reveló que las acciones son parte del seguimiento a las inconformidades surgidas por las presentaciones de BTS

1C

## MULTAN A TICKET MASTER

Profeco reveló que las acciones son parte del seguimiento a las inconformidades surgidas por las presentaciones de BTS

COLUMNA

BUTACA EMPRESARIAL  
POR XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	17.33	17.63
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	20.72	20.73
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	24	10
Ensenada	20	12
Rosarito	23	12
Tecate	24	11
Mexicali	28	12

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES: [emxdeportes@gmail.com](mailto:emxdeportes@gmail.com)  
 CLASIFICADOS: [elmexicano.clasificado@gmail.com](mailto:elmexicano.clasificado@gmail.com)  
 PUBLICIDAD: [publicidad@el-mexicano.com.mx](mailto:publicidad@el-mexicano.com.mx)  
 CIRCULACIÓN: [circulacionmx@gmail.com](mailto:circulacionmx@gmail.com)



MEXICALI.-Es urgente que los servidores se capaciten en materia de violencia de género, precisó la legisladora.

En febrero entra en vigor Ley Daryela

Servidores Públicos recibirán capacitación en materia de violencia de género

MEXICALI.-La entrada en vigor de la Ley Daryela, el próximo 8 de febrero, no solo marcará la obligatoriedad de que los servidores públicos reciban capacitación en materia de violencia de género, sino que también pondrá a prueba la disposición del propio Congreso de Baja California para cumplir con la norma que ellos mismos aprobaron.

La diputada Liliana Michel Sánchez Allende, presidenta de la mesa directiva, subrayó que los legisladores deberán ser los primeros en asistir a las capacitaciones, pues "son quienes llevan las causas y legislan, por ende, no pueden faltar a la Ley Daryela".

La reforma, aprobada en enero de 2025 en memoria de Daryela Valdez, víctima de feminicidio en Mexicali, establece que todas las dependencias gubernamentales deberán capacitar a su personal en prevención y atención de la violencia de género.

A partir de su implementación, las instituciones podrán iniciar procesos sancionatorios contra quienes incumplan hasta tres citatorios, aunque las faltas se considerarán no graves.

Más allá de las sanciones, Sánchez Allende insistió en que el verdadero valor de la ley radica en la transformación cultural dentro de las instituciones. Por ello, exhortó a la Secretaría de las Mujeres a transparentar el plan de trabajo y coordinarse con los Ayuntamientos para garantizar que los programas incluyan módulos especializados según las funciones de cada dependencia.

TIJUANA RECIBE EL MAYOR MONTO

Otorgará Estado 3 mmdp para el fortalecimiento de los municipios

EL FORTAMUN SE DISTRIBUYE DE ACUERDO AL NÚMERO DE HABITANTES, SEGÚN DATOS DEL INEGI

REDACCIÓN El Mexicano

MEXICALI.- El Gobierno de Baja California distribuirá este año 3 mil 901 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

La distribución del recurso quedará de la siguiente manera: Tijuana: 1,989 millones de pesos; Mexicali: 1,067 millones; Ensenada: 459 millones; Playas de Rosarito: 131 millones; San Quintín: 121 millones; Tecate: 112 millones y San Felipe recibirá 19 millones de pesos.

La Ley de Coordinación Fiscal obliga a que estos recursos se destinen principalmente al cumplimiento de obligaciones financieras (deuda y derechos de agua), modernización de sistemas de recaudación, mantenimiento de infraestructura básica y seguridad pública.

El FORTAMUN se distribuye proporcionalmente al número de habitantes, según datos del INEGI y la eficacia del gasto que depende de la capacidad de gestión municipal.



MEXICALI.- Este año el Gobierno del Estado destinará 3 mil 901 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Busca SAT romper récord recaudatorio en 2026, advierte abogado fiscalista

El SAT fijó como meta una recaudación histórica de 5.8 billones de pesos para este año

TIJUANA.-El Servicio de Administración Tributaria (SAT) dio a conocer recientemente su Plan Maestro 2026, en el que estableció la estrategia para alcanzar una recaudación estimada de 5.8 billones de pesos, cifra récord histórica para la autoridad fiscal.

Así lo indicó el licenciado Jorge Alberto Pickett Corona, abogado fiscalista, quien explicó que más allá de la meta de ingresos, lo relevante para las empresas es identificar en qué áreas enfocará el SAT sus esfuerzos de fiscalización.

"El Plan Maestro no anuncia cambios legales, sino ajustes operativos que impactan directamente la forma en que la autoridad audita y revisa a los contribuyentes", señaló el abogado fiscalista Jorge Pickett Corona.



Entre las acciones operativas, dijo,

te la forma en que la autoridad audita y revisa a los contribuyentes", señaló. El especialista precisó que este documento es público y se publica cada año, por lo que cualquier empresa puede consultarlo para conocer cómo atenderá el SAT a los contribuyentes, que prácticas considera de riesgo y bajo qué criterios seleccionará a quienes serán auditados.

El SAT contempla la apertura de nueve nuevas oficinas, la expansión del programa de Oficina Móvil a las 32 entidades federativas, la mejora en los tiempos de atención y la incorporación de más trámites en línea.

"El SAT hoy audita menos empresas que antes, pero cuando lo hace, no es al azar; se trata de auditorías focalizadas en señales de riesgo detectadas mediante cruces de información, análisis sectorial y revisiones específicas", puntualizó.

Pickett Corona resaltó que el Plan Maestro detalla que quienes emitan comprobantes fiscales falsos podrán enfrentar el cierre inmediato de operaciones y denuncias penales, mientras que quienes los utilicen tendrán un plazo para corregir su situación.

Finalmente, el abogado fiscalista subrayó que el Plan Maestro SAT 2026 no debe interpretarse como una amenaza, sino como una guía clara de hacia dónde dirigirá la autoridad su atención, advirtiendo que las empresas en cumplimiento, no deberían enfrentar mayores riesgos.



TIJUANA.- "El Plan Maestro no anuncia cambios legales, sino ajustes operativos que impactan directamente la forma en que la autoridad audita y revisa a los contribuyentes", señaló el abogado fiscalista Jorge Pickett Corona.

el mexicanog  
GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS TIJUANA:

RECEPCIÓN: 664 656 06 67

PUBLICIDAD: 664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EMX

Es una publicación diaria. Edición No. 23,861

Editor Responsable: Eligio Valencia López. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2024-011613430400-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 17641. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Difusora MLVH, S.A. de C.V. Boulevard Lázaro Cárdenas No. 3743, Colonia Los Pirules, C.P. 22210, Tijuana, Baja California.

www.el-mexicano.com.mx



HOY Y MAÑANA

# Pronostican frío y vientos fuertes para la región

**SE ESPERAN VIENTOS DE 20 A 30 KILÓMETROS POR HORA CON RACHAS DE 40 A 60 KILÓMETROS POR HORA**

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), con base en información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN), informa del ingreso del frente frío número 33 a la región, ocasionando un nuevo descenso de temperaturas y vientos fuertes.

Salvador Cervantes Hernández, titular de la CEPC, señaló que una masa de aire polar asociada al frente frío ingresará al norte de México, en interacción con la corriente en chorro subtropical; simultáneamente, una circulación ciclónica en niveles medios y altos de la atmósfera transitará sobre la entidad.

De acuerdo al pronóstico, se esperan vientos de 20 a 30 kilómetros por hora con rachas de 40 a 60 kilómetros por hora, así como temperaturas mínimas de -10 a -5 °C en zonas serranas durante la madrugada del martes con posibilidad de heladas que continuarán hasta el miércoles. Así como un oleaje de 1.5 a 2.5 metros de altura en la costa occidental de la

**¡ATENCIÓN!** Ingreso de **FRENTE FRÍO** EN EL ESTADO

Con descensos de temperatura y vientos

**TOMA TUS PRECAUCIONES:**

- Abrígate bien
- Cierra puertas y ventanas
- Evita cambios bruscos de temperatura
- Cuida de niños y adultos mayores
- Maneja con precaución debido a vientos fuertes

BAJA CALIFORNIA | SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO | PROTECCIÓN CIVIL

**TIJUANA.-** El ingreso del frente frío número 33 a la región, ocasionará un nuevo descenso de temperaturas y vientos fuertes.

Península.

Ante los pronósticos la CEPC, exhorta a la ciudadanía a abrigarse, evitar exposición prolongada al frío en noches/madrugadas, sujetar objetos en exteriores, evitar viajar a zonas serranas, así como atender los avisos oficiales.

El Gobierno de Baja California

encabezado por Marina del Pilar Avila Olmeda, a través de la Secretaría General de Gobierno a cargo de Alfredo Álvarez Cárdenas exhorta a la población a llamar al número 9-1-1, en caso de presenciar una emergencia, el cual se encuentra habilitado las 24 horas.

MEJORAN INFRAESTRUCTURA VIAL

## Siguen trabajos de bacheo en delegaciones municipales

**TIJUANA.-** El XXV Ayuntamiento de Tijuana continúa con los trabajos de bacheo en las delegaciones municipales, como parte de las estrategias que impulsa la administración del presidente municipal, Ismael Burgueño Ruiz, para fortalecer la movilidad, la seguridad vial y elevar la calidad de vida de la ciudadanía.

En relación a las acciones más recientes, la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (SDTU), a través de las cuadrillas de la Dirección de Obras e Infraestructura Urbana Municipal (DOIUM), llevó a cabo labores de bacheo en la Delegación La Mesa, atendiendo una superficie de 280 metros cuadrados en las calles Tecoripa y Félix Gómez, de los fraccionamientos José Sandoval y López Lucio, respectivamente, en beneficio de 3 mil 500 personas.

En la Delegación La Presa Este se realizaron trabajos de bacheo en el bulevar Las Fuentes, donde se atendieron 116 metros cuadrados con mezcla asfáltica en caliente, en beneficio de 5 mil personas; y también, en la calle Europa, de la colonia El Refugio, con una superficie de 100 metros cuadrados, favoreciendo a alrededor de 3 mil 500 habitantes.

De igual forma, en la Delegación Centro se efectuaron intervenciones de bacheo, en la rampa Bádiz se rehabilitó un área de 100 metros cuadrados, beneficiando a 4 mil personas, entre ellas alumnas y alumnos de instituciones educativas cercanas; además, en los fraccionamientos Cumbres de Juárez y la colonia Madero Sur, se atendió una superficie total de 131 metros cuadrados, en beneficio de 3 mil personas.

En la Delegación San Antonio de los Buenos, se efectuaron trabajos de bacheo en la calle Sorrentino, en Santa Fe 5ta. Sección, cubriendo un área de 810 metros cuadrados, zona donde se ubican canchas de usos múltiples, centros educativos y viviendas, en beneficio de aproximadamente 5 mil personas.

Finalmente, en la Delegación Playas de Tijuana, se realizaron trabajos de bacheo con mezcla asfáltica en caliente en una superficie total de 156 metros cuadrados, en vialidades como Segundo Acceso a Playas de Tijuana, Paseo Estrella de Mar, Paseo Playas de Tijuana y en las secciones Dorado y Jardines, beneficiando a más de 50 mil personas.



**TIJUANA.-** La modernización del Corredor Tijuana-Rosarito 2000 presenta un 20 por ciento de avance físico.

LLEVA UN 20% DE AVANCE

## Modernización del Corredor 2000 agilizará el tránsito de más de 100 mil vehículos

**TIJUANA.-** La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial (SIDURT) informa que la modernización del Corredor Tijuana-Rosarito 2000 presenta un 20 por ciento de avance físico.

Esta obra es una respuesta directa a la necesidad de movilidad segura para los más de 100 mil vehículos que circulan diariamente por esta arteria, la cual históricamente ha presentado graves problemas de seguridad vial.

El titular de la dependencia, Arturo Espinoza Jaramillo, enfatizó que la intervención no es solo una mejora estética, sino una medida de seguridad pública urgente.

“Entre 2021 y 2024 registramos más de 1,300 accidentes en este tramo. No podemos permitir que la ciudadanía siga utilizando pasos informales que ponen en riesgo su vida; por ese motivo estamos construyendo re-

tornos estratégicos”, señaló.

Espinoza Jaramillo aclaró que el proyecto contempla cuatro carriles centrales confinados de uso opcional, mientras que los carriles laterales actuales serán rehabilitados en su totalidad, incluyendo nuevo señalamiento y alumbrado público.

“La conectividad de las colonias está garantizada. Los nueve retornos, permitirán vueltas seguras que hoy, sencillamente, no existen, pues hay un alto riesgo en varios de los retornos”, explicó el funcionario.

El titular de la SIDURT mencionó que, aunque toda obra de esta magnitud genera molestias temporales, el beneficio es permanente. Asimismo, recordó a la población que el límite de velocidad en la zona de trabajos es de 60 km/hr, medida indispensable para proteger tanto a los usuarios como al personal que labora en la vía.

CLUB ROTARIO DE TIJUANA

## Impulsan rehabilitación de centros escolares y proyectos comunitarios

**TIJUANA.-** Con casi 95 años de historia en la ciudad, el Club Rotario de Tijuana reforzó su compromiso social con la rehabilitación de centros escolares, proyectos comunitarios y obras de largo alcance que impactan directamente a la niñez y a las familias tijuaneñas.

El Presidente del Club Rotario de Tijuana, Gilberto Gamiño, destacó que actualmente el organismo concentra sus esfuerzos en la mejora de infraestructura educativa, particularmente en escuelas de zonas con mayores carencias, como una forma de generar beneficios duraderos para la comunidad.

Entre los proyectos en marcha se encuentra la rehabilitación de la primaria Ignacio Altamirano, donde se desarrollará una cancha deportiva de uso múltiple para basquetbol, futbol, voleibol y otras actividades físicas. Esta primera fase arrancararía en las próximas semanas y se prevé que concluya en un plazo aproximado de tres



**TIJUANA.-** El Club Rotario de la ciudad refirió que para recaudar fondos se encuentran organizando distintos eventos.

meses.

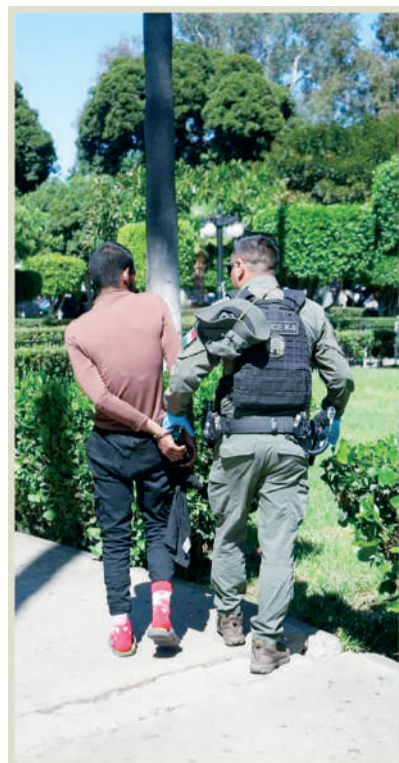
Posteriormente, se contempla una segunda etapa que incluye la rehabilitación de un espacio para habilitar una biblioteca comunitaria con centro de cómputo, así como adecuaciones adicionales para la dirección escolar.

Asimismo, el Club Rotario trabaja en la primaria Terán Terán, donde se tiene programada la rehabilitación integral de los baños escolares y la mejora de instalaciones eléctricas, con el objetivo de garantizar espacios seguros y dignos para niñas y niños.

De acuerdo con el club, estas dos escuelas representan un im-

pacto directo en más de 200 estudiantes, sin embargo, el alcance de las obras va más allá de los planteles, ya que las áreas rehabilitadas están pensadas para beneficiar a comunidades completas, fomentando la convivencia familiar y el uso de espacios comunes los fines de semana.

En paralelo, el organismo impulsa proyectos comunitarios en zonas como el ejido Maclovio Rojas, donde se dará continuidad a apoyos integrales en coordinación con comedores comunitarios, con una visión de largo plazo orientada a la sustentabilidad y al fortalecimiento del tejido social.(sec)



TIJUANA.- Sigue policía municipal obteniendo resultados positivos al sacar de las calles armas y presuntos delincuentes, con el firme propósito de recuperar la paz y seguridad de las y los ciudadanos.

ACCIÓN DE LA POLICÍA MUNICIPAL, DURANTE ENERO

# Decomisadas, más de 70 armas y capturados mil delincuentes

LOS POLICÍAS MUNICIPALES LOGRARON ESTOS RESULTADOS DURANTE EL PRIMER MES DEL AÑO

SOCORRO CASTILLO  
El Mexicano

TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), a través de diversas acciones orientadas a la recuperación y fortalecimiento de la paz, logró el decomiso de 78 armas de fuego y la detención de mil nueve personas señaladas como presuntas responsables de actos delictivos, durante el mes de enero. Elementos de la Policía Municipal de Tijuana implementaron acciones preventivas enfocadas en una operatividad más eficiente y de proximidad social, realizando detenciones en zonas prioritarias de la ciudad, entre las que destacan 84 generadores de violencia, cuatro detenciones en flagrancia por homicidio y siete por tentativa de homicidio. Asimismo, como resultado del fortalecimiento de los patrullajes preventivos y la presencia policial

en distintos puntos de la ciudad, 64 personas fueron detenidas en posesión de armas de fuego, 43 más por robo con violencia, y 157 personas fueron aseguradas por el delito de robo de vehículo. Como parte del compromiso permanente por retirar armas de fuego de las calles, evitando que representen un riesgo para la seguridad de la ciudadanía y su patrimonio, la Policía Municipal llevó a cabo el decomiso de 70 armas cortas y ocho armas largas, así como 473 cartuchos útiles, 58 cargadores y 22 armas de utilería, las cuales se presume fueron utilizadas en la comisión de asaltos y robos con violencia. De igual manera, durante diversas intervenciones derivadas de faltas al Bando de Policía y Gobierno, así como al Reglamento de Tránsito, se cumplimentaron 109 órdenes judiciales, destacando 30 por narcomenudeo, 23 por robo en distintas modalidades, 19 por robo de vehículo, ocho por homicidio, una por privación ilegal de

la libertad y 28 por otros delitos. En el combate al narcomenudeo, con el apoyo de la Unidad de Operaciones Caninas, la Unidad Táctica Especial y el fortalecimiento de patrullajes de vigilancia constantes, durante el mes anterior se logró el decomiso de 6 mil 680 dosis de metanfetamina, así como mil 533 dosis de marihuana, 253 dosis de heroína y 7.28 kilogramos de marihuana. La SSPCM reitera su compromiso de salvaguardar la seguridad de las familias tijuanaenses y la protección de su patrimonio, destacando además la recuperación de 169 vehículos con reporte de robo, los cuales pueden ser verificados a través del portal oficial [policia.tijuana.gob.mx](http://policia.tijuana.gob.mx). Estas acciones tienen como finalidad recuperar la paz en las colonias de la ciudad, fortaleciendo la seguridad y el orden en cada rincón, mediante la coordinación con los tres órdenes de gobierno y la participación ciudadana, a través de la denuncia y el reporte oportuno, que permiten actuar con prontitud ante cualquier situación que represente un riesgo para la comunidad. (scg)

# Desmantelan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

frontal contra el crimen organizado impulsada por la Gobernadora Marina del Pilar Avila Olmeda. El aseguramiento fue posible gracias a la intervención conjunta de fuerzas federales, estatales, Ejército Mexicano y Secretaría de Marina, quienes realizaron una diligencia para la recolección de evidencia y el decomiso de químicos y precursores utilizados para la elaboración de droga sintética, en un punto ubicado en el Valle de la Trinidad, municipio de Ensenada. La gobernadora Marina del Pilar subrayó que cada laboratorio desmantelado se traduce en toneladas de droga que no llegarán a las calles ni a las comunidades, protegiendo a niñas, niños y jóvenes de los efectos de la violencia y las adicciones.

“Cada golpe que damos a la producción de droga significa menos violencia y menos veneno. Estamos cerrando el paso a quienes dañan a nuestras familias y fortaleciendo la paz en Baja California”, expresó. El secretario de Seguridad Ciudadana, General Laureano Carrillo Rodríguez, explicó que estos resultados responden al modelo de coordinación única impulsado en Baja California, en alineación con la estrategia nacional de seguridad encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y el secretario de Seguridad federal, Omar García Harfuch.

De acuerdo con las estadísticas, este es el noveno laboratorio clandestino asegurado y desmantelado en un periodo de un año, lo que refleja una ofensiva sostenida contra la producción de droga sintética en la entidad. El laboratorio recientemente desactivado tenía capacidad para fabricar entre 50 y 100 kilos de metanfetamina por semana, por lo que su desarticulación representa un impacto significativo en la cadena de distribución del narcotráfico. En 2025, las autoridades aseguraron más de 41 mil kilos de metanfetamina y destruyeron 113 plantíos de marihuana, posicionando a Baja California entre los estados con mayores decomisos de droga y armamento en el país. El Gobierno del Estado reiteró que continuará fortaleciendo la coordinación con las fuerzas federales y municipales para proteger a las familias bajacalifornianas y cerrar espacios a la delincuencia organizada, priorizando la seguridad como condición indispensable para la paz y el bienestar.

# Lanzan ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

que ocurrido ayer. Los hechos se concentraron en un domicilio ubicado entre la Privada Mora y la calle Del Valle, donde los artefactos explosivos impactaron directamente las estructuras. Vecinos del área señalaron haber escuchado al menos dos fuertes estruendos y un tercero al momento del arribo de las autoridades. A pesar de que elementos de seguridad ya se encontraban en el sitio durante el último estallido, no se reportaron personas detenidas. Elementos del Ejército Mexicano acudieron al lugar para resguardar la zona y realizar las diligencias correspondientes. Trascendió que uno de los militares portaba un artefacto conocido como Skyp, utilizado para la neutralización y derribo de drones.



TIJUANA.- El Colegio de Profesionistas y Juristas en Derecho en Baja California, pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que parte de los recursos ingresados a la Tesorería de la Federación por pago de adeudos de empresario sean destinados al sector salud.

36 AÑOS EN EL ABANDONO

# Demandan Juristas rescatar al IMSS

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- La Maestra Mirna Cosío Hernández, Presidenta y Representante Legal del Colegio de Profesionistas y Juristas en Derecho en Baja California, pidió a la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo que parte de los recursos ingresados a la Tesorería de la Federación por pago de adeudos de empresario sean destinados al sector salud. En la reciente visita de Sheinbaum a Tijuana, la Maestra Cosío consideró que estos recursos deben ser destinados en específico al Instituto Mexicano del Seguro Social, puesto que, como Jubilada y con 32 años laborados en el IMSS, es Testigo del abandono al Instituto en los gobiernos neoliberales. Refirió que parte de los 10 mil millones de pesos que ingresaron a la tesorería de la nación, como parte del primero pago por un

empresario, sea destinado al rubro de salud, en específico al IMSS de Baja California. Como lo ha señalado el Gobierno Federal, el último hospital de especialidades fue en el año 2000 y nunca se inauguró en Tijuana, empezó a funcionar con personal y recursos de otras clínicas. Por eso, la Presidenta y Representante Legal del Colegio de Profesionistas y Juristas en Derecho en Baja California hizo un llamado a la sensibilidad de la Presidenta Claudia Sheinbaum, se destine parte de esos recursos y se abra un nuevo hospital de especialidades. Señaló que los dos que hay en Tijuana son insuficientes para atender a los derechohabientes de Tijuana, Rosarito, Tecate y algunos de Ensenada, así como la contratación de personal tanto administrativo como médico, porque actualmente realizan un triple esfuerzo por atender a toda la población.

# Frena ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A  
Claudia Sheinbaum Pardo.

Carencias en San Quintín Durante su mañanera, la mandataria de la nación refirió que San Quintín es una zona de muchas carencias. Apenas es municipio en el estado de Baja California. Era parte del municipio de Ensenada. Es un municipio muy grande, de una punta a otra punta son 500 kilómetros. Agregó que San Quintín tiene muchísimos años que tiene esta producción de distintos productos agrícolas, de empresas, a diferencia de otros lugares en nuestro país, donde la producción es a través de ejidos, de comunidades. También ocurre ya en otros sitios, a partir de la reforma del '92. Pero particularmente San Quintín tiene muchos años de producción agrícola con jornaleros agrícolas. Durante muchos años, parte del problema de las y los jornaleros agrícolas era que llegaban con las familias a trabajar, mucho trabajo infantil. Y, además, con muchísimo plaguicida, es decir, productos químicos que afectan la salud de los

jornaleros. Mencionó que durante su estancia en San Quintín platicó con la gente, había como 4 mil personas, les pregunté: “¿Cuántos llevan 10 años viviendo aquí?” Pocos. “¿20 años?” Pocos. ¿30 años?” La mayoría. “¿De dónde vienen?” De Oaxaca, de Guerrero, de Veracruz, de Michoacán, de Chiapas algunos. Muchos mixtecos, triquis, que van ahí a trabajar y que se quedaron. Durante muchos años fueron jornaleros que iban y regresaban, y después se fueron quedando ahí a vivir. Les pregunté “¿si tenían casa?” Me dijeron que “sí”. Pero cuando pregunté: “¿quién está regularizado?” Nadie está regularizado, viven en asentamientos. Un lugar de mucha carencia de agua. Cuando pregunté: “¿cuántas horas trabajan?” La mayoría, más de 8 de horas al día. Y ganan por caja, no ganan un salario. Y muchos de ellos no alcanzan el salario mínimo. Entonces, es una situación de pobreza. Las y los jornaleros agrícolas son de los habitantes de nues-

tro país-migrantes internos, algunos van a Sonora, otros a Sinaloa, en este caso a Baja California- que tienen muchísimas carencias. Estamos haciendo un plan integral, inició con el Presidente López Obrador: el Plan de Justicia de San Quintín. Ahí ha habido muchas luchas de los jornaleros por sus derechos. De hecho, la reunión se hizo en una Universidad Intercultural que hizo el Presidente López Obrador. Entonces, vamos a terminar un hospital- lo vamos a agrandar- que hay ahí. Vamos a mejorar todos los Centros de Salud. Vamos a mejorar todas las escuelas. Vamos a hacer más preparatorias. Vamos a mejorar las calles. “Vamos a poner un Centro del Gobierno Federal en San Quintín-en un gimnasio, de manera provisional- y vamos a construir uno. Y uno de los temas centrales es que haya un Centro de Justicia Laboral, de tal manera que ahí puedan ir a atender todas las violaciones a los derechos laborales que se puedan presentar.

EN TORNO A LA DETENCIÓN DE SU HIJO

# Ofrece Miriam Cano Núñez actuar con imparcialidad

EN UN COMUNICADO, LA ALCALDESA DE SAN QUINTÍN, REFIRIÓ QUE NINGUNA CAUSA JUSTIFICA ATAQUES; LA LEY SE APLICA SIN DISTINCIONES, DICE

NELLY ALFARO  
El Mexicano

**S**AN QUINTÍN.- La alcaldesa Miriam Cano Núñez se pronunció en torno a los hechos ocurridos la noche del 1 de febrero en el municipio de San Quintín, en donde se vio involucrado su hijo.

En un comunicado, la presidenta municipal refirió que ninguna causa justifica ataques personales ni actos que pongan en riesgo la integridad de las personas.

“Como madre reconozco el impacto emocional que puede generar una situación de este tipo, pero, como presidenta municipal reafirmo con absoluta firmeza que la ley se aplica sin distinciones”, declaró.

Cano Núñez, agregó que su cargo como presidenta municipal no otorga privilegios a nadie y como autoridad, no intervino en ningún proceso, además de respetar el actuar de las instancias correspondientes.

“Desde el ámbito de mi competencia, actuaré con imparcialidad



SAN QUINTÍN.- A través de un comunicado, la Presidenta Municipal, Miriam Cano Núñez, se pronunció entorno a la detención de su hijo la noche del 1 de febrero.

y con pleno respeto a las instituciones, permitiendo que las diligencias jurídicas sigan su curso conforme a derecho, velando siempre la integridad y derechos de los involucrados”, refirió.

Cabe resaltar que, en un video difundido a través de redes

sociales, la versión de los hechos, contradice a lo que inicialmente se dio a conocer. En el video, se observa como el hijo de la alcaldesa, evita una confrontación con el manifestante, sin embargo, continúan incitando a la agresión física.



ENSENADA.- Ensenada requiere atención prioritaria en proyectos estratégicos.

## Pide CCEE inversión federal para Ensenada

Tras la visita de la presidenta de la república

ENSENADA.- El sector empresarial de Ensenada fijó postura tras la gira de trabajo de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo por Baja California, al señalar que la coordinación con el gobierno federal solo tendrá impacto real si se traduce en inversión pública directa para infraestructura productiva en el municipio.

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada, Julio Salinas López, indicó que Ensenada requiere atención prioritaria en proyectos estratégicos que incidan en logística, conectividad y servicios básicos.

Asimismo, comentó que durante la gira presidencial se anunciaron inversiones relevantes para otros municipios del estado, entre ellas el Viaducto Elevado de Tijuana.

De acuerdo con los montos públicos, solo en carreteras, movilidad y agua se concentran más de 38 mil 100 millones de pesos en Baja California, mientras que proyectos adicionales como energía, puertos y desarrollo logístico elevan de forma significativa el volumen de inversión previsto para la región costa del estado.

Salinas López reconoció como avance para Ensenada la reciente puesta en operación de la Torre de Control Marítima, infraestructura que fortalece la gestión portuaria y la seguridad de maniobras, pero advirtió que el municipio mantiene rezagos que requieren respaldo presupuestal federal.

“Entre ellos la modernización de accesos carreteros al Puerto de Ensenada, ampliación de capacidades portuarias, proyectos de agua y saneamiento, así como conectividad multimodal que reduzca costos operativos para los sectores agrícola, industrial y de servicios”, dijo.

A este escenario se suman proyectos de inversión privada de alto impacto, como la expansión de Energía Costa Azul LNG y el desarrollo del Puerto de Colonet, este último con una bolsa estimada superior a los 4 mil millones de dólares, lo que perfila un nuevo corredor logístico e industrial en la costa bajacaliforniana.

Salinas López adelantó que en febrero se realizará una nueva misión empresarial a Ciudad de México, con reuniones programadas con el Congreso de la Unión, Secretaría de Economía, Secretaría de Marina y otras dependencias, con el objetivo de impulsar proyectos pendientes para Ensenada y alinear capacidades locales ante el nuevo ciclo de inversiones.

“LA PENÍNSULA PIEZA POR PIEZA: EXPLORANDO SU HISTORIA GEOLÓGICA”.

## Invita el Cicese a charla sobre historia geológica

Se impartirá el 4 de febrero, en CEART Ensenada

ENSENADA.-Como parte del Ciclo de Divulgación de la Ciencia CICESE-CEART 2026, el miércoles 4 de febrero se impartirá la charla “La península pieza por pieza: explorando su historia geológica”, en la que se invita al público a explorar cómo se formó Baja California a partir de islas volcánicas que emergían del océano.

La charla se llevará a cabo a las 18:00 horas, en el Aula magna del Centro Estatal de las Artes (CEART) de Ensenada, y será impartida por la doctora Karina Gómez Álvarez, investigadora posdoctoral de la División de Ciencias de la Tierra del Cicese.

En la charla el público conocerá cómo los geólogos interpretan pistas como los minerales que cristalizaron hace más de 130 millones de años, las rocas deformadas por procesos tectóni-

cos y los paisajes que aún conservan la memoria de aquel gran choque.

Acerca de la expositora Karina Gómez es ingeniera geóloga egresada del IPN y doctora en Ciencias de la Tierra. Su trabajo se centra en el análisis de procesos magmáticos y tectónicos para reconstruir la historia de los continentes a través de las rocas.

Es especialista en petrología y paleomagnetismo, ha dedicado gran parte de su trayectoria a descifrar la evolución geológica del noroeste de México.

Actualmente realiza una estancia posdoctoral en el Cicese, donde es la responsable de los estudios de reconstrucción paleogeográfica en la región de Laguna Salada y las sierras Cucapah y El Mayor.

Como docente y madre de un niño de cinco años, Karina ha transformado su práctica científica en un ejercicio sensible de divulgación, convencida de que entender el territorio es la herramienta más poderosa para construir comunidades informadas, seguras y resilientes.



ENSENADA.- La doctora Karina Gómez Álvarez impartirá la charla “La península pieza por pieza: explorando su historia geológica”.

CRITICA REGIDOR NUEVO MODELO DE SALUD

## Persiste crisis médica en el Hospital General

Luego de que se hiciera publico la falta de insumos y materiales para pacientes con cáncer

ENSENADA.-La crisis en el sistema de salud pública persiste en el Hospital General de Ensenada, luego de que se hiciera pública la denuncia sobre una paciente con cáncer que no pudo recibir su tratamiento debido a la falta de insumos y material.

Ante este escenario, el regidor Adrián García García, del Partido Acción Nacional (PAN) y presidente de la Comisión de Salud del Ayuntamiento de Ensenada, señaló que esta situación no es un hecho aislado, sino parte del estrepitoso colapso del sector salud que se vive en el municipio y en el estado.

“No se puede hablar de atención cuando hay pacientes con cáncer que están viendo interrumpidos sus tratamientos por falta de insumos”, expresó.

El regidor, recordó que no se ha dado una solución real, estructural y sostenida por parte de las autoridades responsables.

Asimismo, calificó como “una burla de mal gusto” el nuevo esquema de integración del sistema de salud que pretende unificar IMSS, IMSS Bienestar e ISSSTE, al considerar que en la práctica solo ha generado mayor confusión, desorganización y afectaciones directas a la ciudadanía.



El regidor advirtió que mientras en el discurso oficial se habla de cobertura universal y de un sistema fortalecido, la realidad en hospitales como el General de Ensenada demuestra un abandono preocupante, donde los más afectados son los pacientes de escasos recursos y, además, los directivos que de manera responsable denuncian estas carencias

son castigados incluso con el despido.

Finalmente, Adrián García exigió a las autoridades estatales y federales una respuesta inmediata, con el suministro urgente de insumos y medicamentos porque la gente se sigue quejando de que tienen que ir semana tras semana para que les surtan su receta sin recibir su medicamento.



TIJUANA  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Miles utilizan el Viaducto recientemente inaugurado en Tijuana.



MEXICALI  
**ROSINA DEL VILLAR CASAS...**

Unidad y respaldo ciudadano al proyecto de la Cuarta Transformación.



ENSENADA  
**EZEQUIEL GUTIÉRREZ HEREDIA...**

Salud Casa por Casa, fortalece Pensiones para el Bienestar.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

**Cuando un país decide cómo se mueve, también decide cómo se encuentra consigo mismo. No es solo un asunto de infraestructura, sino de visión de futuro. Bajo esa lógica se concretó la apertura del tramo Santa Fe-Observatorio del Tren El Insurgente, con lo que quedó concluida la obra ferroviaria que conecta a Toluca con la Ciudad de México en menos de 60 minutos, tras una inversión cercana a los 100 mil millones de pesos.**

La presidenta de México, **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, encabezó la inauguración y dejó claro que no se trata únicamente de un nuevo sistema de transporte, sino de una forma distinta de concebir el desarrollo urbano. Durante la conferencia matutina "Las mañaneras del pueblo", realizada en la Cineteca Nacional Chapultepec, subrayó que el proyecto integra movilidad de primer nivel con recuperación del espacio público y atención a zonas históricamente relegadas, particularmente Santa Fe.

**SHEINBAUM** recordó que este proyecto implicó corregir decisiones del pasado. Donde antes se pretendía vender patrimonio público para construir desarrollos habitacionales, hoy existen espacios culturales, educativos y de recreación abiertos a la ciudadanía. La ex fábrica de armas de la Secretaría de la Defensa Nacional, en la Cuarta Sección del Bosque de Chapultepec, es ahora sede de la Escuela Nacional de Artes y Oficios, la Bodega Nacional y la Cineteca Nacional Chapultepec, además del rescate de uno de los manantiales vivos de la capital mediante un puente atirantado. Una decisión política que cambió el destino de un espacio estratégico.

Tras la conferencia, la presidenta encabezó el corte de listón en la estación Vasco de Quiroga y realizó el recorrido de Santa Fe a Observatorio, marcando así el cierre de una obra que durante años enfrentó retrasos, cuestionamientos y dificultades técnicas, pero que hoy se consolida como uno de los ejes de la movilidad metropolitana.

El titular de la Agencia de Trenes y Transporte Público Integrado, **ANDRÉS LAJOUS LOAEZA**, detalló que el Tren El Insurgente cuenta con 57.7 kilómetros de infraestructura, siete estaciones y 20 trenes de 100 metros de longitud, con capacidad para 719 pasajeros y accesibilidad universal. La demanda estimada es de 140 mil usuarios diarios, con conexión directa a las líneas 1 y 12 del Metro, la línea 3 del Cablebús, **RTP**, el Cetram Observatorio y la terminal de autobuses Poniente.

La estación Vasco de Quiroga conecta a la Universidad de la Salud y al pueblo de Santa Fe, con accesos mediante Tarjeta de Movilidad Integrada, elevadores, escaleras, sanitarios, sistemas de videovigilancia y senderos seguros. La estación terminal Observatorio opera como un nodo estratégico, con tres andenes, cámaras de seguridad, bocinas, elevadores, escaleras eléctricas y conexión directa con la Línea 1 del Metro.

El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **JESÚS ESTEVA MEDINA**, explicó que el tramo Santa Fe-Observatorio, de 8.4 kilómetros, se construyó

con respeto al medio ambiente, incluye un puente atirantado de 515 metros y estaciones de gran escala, sometidas previamente a pruebas de carga y seguridad estructural.

Por su parte, el director general de Banobras, **JORGE MENDOZA SÁNCHEZ**, informó que el Tren El Insurgente acumula 869 días de operación, más de 15 millones de personas usuarias y un promedio diario de 22 mil pasajeros. Señaló que el sistema contará con 16 trenes en servicio permanente, dos en reserva y dos en mantenimiento, con velocidades promedio de 80 kilómetros por hora y proyección para alcanzar hasta 160 kilómetros por hora.

El costo del servicio será accesible, con tarifas de entre 15 y 100 pesos. El trayecto completo de Observatorio a Toluca tendrá un costo de 90 pesos y reducirá tiempos de traslado que antes podían superar las dos horas y media. El horario de operación será amplio, con frecuencias iniciales de 12 minutos entre trenes.

Esa misma lógica de integración, defensa del interés público y respaldo ciudadano se reflejó también en Baja California. Durante la Jornada en Defensa de la Soberanía Nacional, Morena refrendó su unidad y fortaleza territorial. La presidenta estatal del partido, **ROSINA DEL VILLAR CASAS**, destacó la amplia participación de militantes y simpatizantes, así como la presencia de la gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, alcaldes, alcaldesas y legisladores.

**ROSINA DEL VILLAR** subrayó que la respuesta de las bases demuestra que se trata de un movimiento vivo, organizado y convencido de la importancia de defender la soberanía nacional y los logros de la Cuarta Transformación. Afirmó que la participación activa de la militancia es el principal sostén del proyecto político y social que impulsa Morena.

Al final, el mensaje es claro: la transformación no se mide solo en discursos, sino en obras que conectan regiones, en espacios públicos recuperados y en ciudadanía organizada. Ya sea a través de un tren que une dos grandes zonas metropolitanas o de una militancia que se moviliza en defensa del país, el cambio avanza cuando hay rumbo, decisión y respaldo social.

En otros temas, quién se ha ganado el respaldo de los diferentes sectores, en los ámbitos público y privado en esta entidad, es el General **LAUREANO CARRILLO RODRÍGUEZ**, secretario de Seguridad Ciudadana, ya que a pesar de tener en las manos literalmente una "papá caliente" con el tema delictivo, se ha ganado el respaldo con trabajo y franqueza al tratar asuntos relativos a su responsabilidad, como es el caso de los legisladores y sectores productivos de Baja California.

Y es que en menos de un año en que fue designado Coordinador de la Estrategia Nacional de Seguridad en esta entidad y titular de la Secretaría de Seguridad del Gobierno Estatal, es ya reconocido por su desempeño, y muestra de lo anterior; fue el espadarazo otorgado por la Presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** y particularmente por el Secretario de Seguridad federal **OMAR**



TIJUANA  
**ISMAEL BURGUEÑO RUIZ...**

Prevenir y continuar con la incidencia delictiva a la baja.

**GARCÍA HARFUCH**, quienes en su reciente visita al estado, públicamente destacaron el trabajo del General **CARRILLO RODRÍGUEZ**, quien por ello -habrá que subrayarlo- se ha ganado la confianza y, por añadidura, el respaldo de la Gobernadora **MARINA DEL PILAR AVILA OLMEDA**, pues el tema del combate a la inseguridad es de las prioridades en su administración... así pues, a seguirle que hay mucho que hacer por delante.

## TIJUANA

**El primer tramo del Viaducto Elevado Aeropuerto**



TIJUANA  
**MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ...**

Tomará protesta como Senador tras el fallecimiento de **GUSTAVO SÁNCHEZ**.

**to-Playas de Tijuana que consta de una extensión de 7.1 kilómetros inaugurado recientemente por CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México, ha sido utilizado por miles de residentes y visitantes como parte de la estrategia de movilidad para reducir los tiempos de traslado en la localidad.**

La obra ejecutada por la Secretaría de la Defensa Na-



MEXICALI  
**GENERAL LAUREANO CARRILLO RODRÍGUEZ...**

Se ha ganado el respaldo de los sectores público y privado.

cional (**SEDENA**), que oscilará por los 14 mil millones de pesos, y que está proyectada para concluir a finales de febrero representa uno de los aciertos de la cuarta transformación.

Y aunque la vialidad presentó retrasos por cuestiones de logística y condiciones climáticas, la realidad es que

fue inaugurada parcialmente con resultados positivos.

Tijuana por su crecimiento demográfico y la falta de visión de los gobiernos anteriores presenta un déficit de proyectos estratégicos en materia de movilidad, sin embargo, los gobiernos de **MORENA** a nivel federal, estatal y municipal alinean políticas públicas en la materia para mejorar la calidad de vida de sus gobernados.

El Viaducto Elevado en su totalidad contempla recorrer una extensión superior a los 11 kilómetros en un lapso de 12 minutos a una velocidad promedio de 70 kilómetros por hora, cuando normalmente el tiempo estimado para llegar del Aeropuerto de Tijuana a Playas de Tijuana oscila entre los 45 y una hora.

De acuerdo con especialistas, el costo-beneficio del proyecto es positivo para una ciudad como Tijuana, que demanda obras de gran calado, pese a los contratiempos registrados durante su construcción entre los que destacan accidentes y protestas de residentes, siendo estos últimos atendidos por la autoridad federal y estatal.

La realidad es que la obra iniciada durante la era de **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRA-DOR** e inaugurada en un primer tramo por **CLAUDIA SHEINBAUM** forma parte de la infraestructura Tijuana, toda vez que el gobierno federal analiza otras estrategias para reducir los problemas de movilidad, entre los que destaca la posibilidad de construir un Cablebús.

En más información, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (**SSPCM**) reveló que durante enero de 2026 fueron detenidas un total de mil nueve personas como presuntos responsables de diversos delitos, cuyos resultados forman parte de la estrategia de proximidad.

La instrucción de **ISMAEL BURGUEÑO RUIZ** hacia **JOSÉ ALEJANDRO AVILÉS AMEZCUA**, titular de la **SSPCM**, tiene por objetivo prevenir y continuar con la incidencia delictiva a la baja en coordinación con los tres niveles de gobierno.

Otro de los resultados de la autoridad municipal obedece al decomiso de 78 armas de fuego de diversos calibres, así como cartuchos útiles, cargadores, recuperación de vehículos con reporte de robo y estupefacientes, entre otros.

Por otro parte, ayer fue velado en Mexicali **GUSTAVO SÁNCHEZ VASQUEZ**, senador del **PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN)** por Baja California, fallecido el pasado fin de semana por cuestiones de salud.

La familia del panista pidió a los familiares y amigos que en lugar de ofrendas florales realicen donativos a organizaciones de la sociedad civil, que atienden a migrantes, enfermos de cáncer y víctimas de violencia.

Y ante el deceso de **GUSTAVO SÁNCHEZ**, en los próximos días tomará protesta como senador el tijuaneño **MÁXIMO GARCÍA LÓPEZ**, quien fungió como suplente.

"Durante la campaña a lo largo de tu vida, fuiste un ejemplo incansable. Un hombre de familia, un líder que predicaba con el ejemplo, comprometido con su gente y con el proyecto de mejorar nuestro país", postuló **MAX GARCÍA** en sus redes sociales.

¡Descanse en paz!

## ENSENADA

**Para el delegado de los programas de Bienestar Federal en este municipio, EZEQUIEL GUTIÉRREZ HEREDIA, el programa Salud Casa por Casa contribuye a fortalecer las Pensiones para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Personas con Discapacidad, además de que coadyuva a la detección temprana de padecimientos de las personas que reciben las consultas en sus domicilios, y ya cuentan con su historial clínico.**

El funcionario resalta que la titular de la Secretaría de Bienestar, **ARIADNA MONTIEL REYES**, ha sostenido que Salud Casa por Casa es el programa de prevención más importante del mundo y a la fecha ha otorgado 10 millones 583 mil 702 consultas médicas domiciliarias, gratuitas y personalizadas a los derechohabientes de las Pensiones para el Bienestar para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad.

Hay que recordar que **MONTIEL REYES** dio a conocer que en el último semestre se han atendido más de 4 mil 683 emergencias, donde se han salvado vidas de los derechohabientes que al momento de la visita presentaban problemas en su presión arterial, control de su glucosa, entre otros padecimientos, para lo cual se realiza un trabajo de coordinado con el sector salud para la atención de los pacientes.

Luego de la gira de trabajo de la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** el pasado fin de semana, en el sector empresarial consideran que la coordinación con el gobierno federal solo tendrá



ENSENADA  
**JULIO SALINAS LÓPEZ...**

Reclaman en el sector empresarial la falta de obras de infraestructura para Ensenada.

impacto real si se traduce en inversión pública directa para infraestructura productiva en este municipio.

Según el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (**CCEE**), **JULIO SALINAS LÓPEZ**, Ensenada requiere atención prioritaria en proyectos estratégicos que incidan en logística, conectividad y servicios básicos, y subrayó que el diálogo con la federación debe mantenerse de forma permanente y seguir modelo institucional.

El dirigente empresarial, **SALINAS LÓPEZ**, recomienda que universidades, industrias, proveedores y prestadores de servicios, deben atenderse a las nuevas demandas de talento humano y cadenas de suministro, y reiteró que la coordinación entre el sector empresarial y el gobierno federal, será determinante para que las visitas presidenciales se traduzcan en resultados concretos para Ensenada y su economía regional.

CON ESTE HALLAZGO, SUMAN TRECE

# Descubrieron una nueva fosa en Miguel Alemán

UN TOTAL DE 25 CUERPOS HAN SIDO ENCONTRADOS EN ESTA ZONA DE LA CIUDAD

REDACCIÓN  
El Mexicano

**M**EXICALI.- Ayer se realizó el hallazgo de una nueva fosa clandestina en el poblado Miguel Alemán en el Valle de Mexicali dentro de un polígono bajo resguardo de Pro Natura.

Con el descubrimiento de la fosa número trece, fueron recuperados restos carbonizados correspondientes a la víctima número 25. Al igual que en hallazgos anteriores, los restos óseos estaban severamente dañados por fuego, lo que dificulta las labores de identificación. En la excavación también se localizó una bala calibre 9 milímetros sin percutir.

El uso de la zona protegida como sitio de ocultamiento de cuerpos plantea un reto adicional, la contaminación del suelo y el riesgo para la fauna que habita en el valle de Mexicali expresaron colectivos de búsqueda.

Durante la jornada de este lunes, la unidad K9 marcó otro punto positivo que será abierto en próximas excavaciones, sumando ya 13 sitios confirmados en el polígono.



MEXICALI.- Continúa la aparición de fosas y cuerpos en la colonia Miguel Alemán.



MEXICALI.- La DSPM espera recapturar pronto al reo que se fugó de las instalaciones de la comandancia.

EN MEXICALI

## Se fugó un reo de la comandancia de policía

Se inició una investigación interna y se ordenó el análisis de las videograbaciones

MEXICALI.- La fuga de un detenido en la Comandancia Central de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) de Mexicali, ocurrida la madrugada del lunes, encendió una llamada de alerta al interior de la corporación, indicó Luis Felipe Chan Baltazar.

El titular de la DSPM informó que se inició una investigación interna y se dio vista a la Sindicatura Procuradora y a la Fiscalía General del Estado para deslindar responsabilidades. Además, se ordenó el análisis de las videograbaciones y la intervención de la Coordinación Jurídica.

El detenido, identificado como Felipe Rafael "N", había sido capturado el domingo por robo con violencia en una tienda de la colonia Progreso. Según los primeros reportes, la fuga se habría realizado a través del sistema de ductos de aire del área de celdas.

La DSPM reforzó los operativos en zonas alejadas para localizar al prófugo, mientras que la autoridad reconoció que este tipo de hechos representan un riesgo tanto para la ciudadanía como para el propio personal policial.

CONFIRMÓ LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA

## Mexicali, capital de la inversión extranjera

Según las cifras, el 2025 superó por mucho a los años anteriores, marcando una tendencia que se espera se mantenga en el presente año

MEXICALI.- La estabilidad económica, su marco regulatorio transparente y el trabajo conjunto de los tres órdenes de gobierno con el sector empresarial, dieron como resultado la llegada de 64 millones de dólares (mdd) de inversión extranjera directa (IED) nueva para Mexicali en el lapso enero a septiembre de 2025.

"Las cifras oficiales de la Secretaría de Economía (SECON) federal, a través del Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE) arrojan en nueve meses la mayor captación de Inversión Extranjera Directa o IED por sus siglas, para la Capital de la Transformación durante nueve meses del año pasado" afirmó Norma Bustamante.

Es decir, los 64 mdd que llegaron a la Capital de la Transformación al corte de septiembre de 2025 rebasaron la IED nueva captada en 2023, un monto de 38.6 mdd y de 2024, un monto de 22.9 mdd para el periodo acumulado de referencia, a pesar de la incertidumbre económica por los aranceles a las importaciones del gobierno de Esta-

dos Unidos impuestas a México.

La promoción de Mexicali, destacando factores económicos positivos como la baja inflación, la certeza jurídica y mayores recursos para obra pública han fortalecido la competitividad del municipio que se concreta con la llegada más capitales extranjeros para mejorar el empleo y la capacidad de compra de sus habitantes.

Por lo que respecta a la IED total, la Capital de la Transformación logró la captación de 624.2 mdd en el lapso acumulado enero a septiembre de 2025, muestra de la confianza que se brinda en la ciudad para las empresas que se instalan para operar e impulsar la economía local.

Las cifras de la SECON coinciden con los datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), estos últimos, indican la tendencia creciente de las plantas maquiladoras activas en el municipio, actualmente están instaladas 152 empresas, señal de la estabilidad económica reflejada en el mercado laboral formal y sus mejores salarios.



MEXICALI.- La Secretaría de Salud de Baja California se suma a las acciones para fortalecer los diagnósticos y brindar tratamiento a las niñas, niños y adolescentes con cáncer.

CELEBRADA TODO EL MES DE FEBRERO

## Se suma BC a la conmemoración de la detección del cáncer infantil

La detección oportuna en el Estado ha permitido lograr un 90 por ciento de sobrevida en las pacientes niñas, niños y adolescentes

MEXICALI.- El mes de febrero es clave a nivel mundial en la promoción de la detección oportuna del cáncer infantil, por lo que la Secretaría de Salud de Baja California se suma a las acciones para fortalecer los diagnósticos y brindar tratamiento a las niñas, niños y adolescentes que lo presentan.

Es fundamental que los padres de familia observen a sus hijos y al momento de encontrar los siguientes síntomas, los lleven a consulta médica: fiebre persistente sin causa aparente, pérdida de peso, cansancio excesivo, sangrado, aparición de moretones, dolor óseo o articular persistente, dolor de cabeza acompañado de vómito, así como inflamación de ganglios o aparición de bultos, dio a conocer el Secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas.

Enfatizó que la detección temprana es determinante para incrementar la sobrevida y reducir complicaciones, y gracias las labores del personal de salud en el Estado. Actualmente, se registra a Baja California como una de las entidades con mayor índice de sobrevivencia de los pacientes pediátricos (90 por ciento).

Asimismo, como parte de una política de equidad en salud, durante el Gobierno de Marina del Pilar Avila Olmeda, se han intensificado las acciones de atención médica en comunidades vulnerables o de difícil acceso, mediante brigadas de salud y caravanas de salud, acercando servicios de prevención, detección, orientación médica y canalización oportuna a la población infantil.

Uno de los principales pilares de estos avances es el programa "Código Cáncer", una estrategia prioritaria implementada en hospitales, que permite agilizar los procesos de diagnóstico y atención especializada, reduciendo de manera significativa los tiempos entre la sospecha clínica y el inicio del tratamiento. Este modelo ha sido clave para mejorar el pronóstico de las y los pacientes, colocando a la detección oportuna como eje central de la atención.

Con estas acciones, Baja California reafirma su compromiso con una atención integral, humana y oportuna del cáncer infantil, sumándose a la conmemoración de este mes con hechos, resultados y estrategias que priorizan la vida y el bienestar de la niñez, concluyó el Secretario de Salud.



MEXICALI.- Cifras oficiales arrojaron en nueve meses, la mayor captación de Inversión Extranjera Directa o IED por sus siglas, para la Capital de la Transformación, informó la Alcaldesa Norma Bustamante.



EN ACCIONES DISTINTAS

## Van dos sujetos a proceso

Alejandro y Ricardo pasarán varios meses, tras las rejas por los delitos de lesiones y violencia familiar.

### ADRIÁN Y JESÚS, LOS ARMADOS

# TRAS PERSECUCIÓN, CAEN PRESUNTOS PISTOLEROS

### Par de jóvenes detenidos, tras intentar huir de los 'polis'

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Los identificados como Adrián "N" y Jesús Iván "N", tras intentar darse a la fuga a toda velocidad en un sedán sobre avenidas de la ciudad, finalmente cayeron en poder de la autoridad, con el apoyo de las cámaras de videovigilancia colocadas en distintos puntos del sector.

Fue durante un recorrido de vigilancia en la colonia Zona Urbana Río que, los agentes municipales detectaron a un vehículo de la marca Chevrolet Spark, azul, con dos personas a bordo, pero el conductor circulaba excediendo el límite de velocidad, refirieron los uniformados.

Ante dicha falta al Reglamento de Tránsito, procedieron con marcarle el alto, mediante luces de torreta y sirena, sin embargo, el conductor hizo caso omiso a las indicaciones, iniciándose una persecución que se extendió hasta la colonia Zona Centro.

De manera simultánea, a través del sistema de cámaras de videovigilación,



TIJUANA.- Adrián "N" y Jesús Iván "N", por intento de fuga y portación de armas de fuego, ambos fueron puestos ante el ministerio público de la FGR.

operadores del centro de monitoreo brindaron apoyo a través de seguimiento en tiempo real del trayecto del auto involucrado, observando que el acompañante descendió del vehículo en la intersección de las calles 7 y avenida Pío Pico, continuando con la huida a pie.

Los oficiales lograron interceptar el vehículo sobre la calle 10 y avenida Negrete, donde se procedió a la intervención del conductor, quien se identificó como Adrián "N" de 25 años, a quien se le aseguró un arma de fuego calibre 9 milímetros, abastecida con seis cartuchos útiles.

De forma paralela, elementos municipales lograron dar alcance y asegurar al acompañante, identificado como Jesús Iván "N" de 22 años, quien caminó hasta ingresar al restaurante "Ricardo's", lugar donde se le aseguró una pistola, también calibre 9 milímetros, con tres cartuchos útiles.

Ambos jóvenes y las armas de fuego aseguradas quedaron a disposición de la autoridad competente ante la Fiscalía General de la República (FGR), para las investigaciones correspondientes por los delitos que resulten.

### CUATRO HOMBRES SIN VIDA Y DOS MÁS HERIDOS

# Seis personas baleadas en 24 horas

TIJUANA.- En las últimas 24 horas de este fin de semana, se registraron ataques armados que dejaron como saldo mortal, cuatro varones ejecutados a balazos y dos más heridos de bala, esto en distintos eventos en tres colonias de esta ciudad fronteriza.

De acuerdo con las autoridades estatales, el primero de los ataques ocurrió la tarde del pasado domingo, cuando fueron localizados dos hombres sin vida en el interior de una casa ubicada en calle Sonora de la colonia Campestre Murúa.

El reporte policial indica que, el hallazgo se registró pasadas las 14:31 horas de esa tarde, luego de que la central de radio alertara sobre una persona inconsciente en el lugar.

Al arribar, los agentes localizaron en el dormitorio a dos hombres, ambos sin vida y con disparos por arma de fuego en la cabeza. El primero se encontraba recostado sobre la cama, vestía pantalón y camisa negra. El segundo cuerpo fue hallado en el piso, a un costado de la cama; vestía pantalón negro, sudadera gris y gorra en color negro.

Al arribar paramédicos de la Cruz Roja a la escena, allí confirmaron que ambas personas ya no contaban con signos vitales. No se localizaron indicios balísticos en el lugar.

En otra acción de los agentes de investigación, tras el segundo hecho violento, pero en la colonia Zona Urbana Ejido Chilpancingo, refirieron localizar a una persona sin vida y dos más lesionadas, todos con impactos de proyectil de arma de fuego.

De acuerdo con información preliminar, el reporte indicaba balazos alrededor de las 13:10 horas en la esquina de



TIJUANA.- Ataques armados en tres colonias de esta ciudad fronteriza.

las calles Emiliano Zapata y Mariano Matamoros, a dos cuadras del cruce mejor conocido como "gato bronco", donde dos personas resultaron lesionadas.

Aunque elementos de Policía que confirmaron el hecho, aclararon que fueron tres hombres los agredidos por disparos de arma de fuego. Una de las víctimas ya no presentó signos vitales, mientras que los otros lesionados, en condición grave, fueron trasladados a un hospital cercano.

Por último, en la colonia Los Laureles, un hombre de aproximadamente 30 años de edad fue ejecutado a balazos en horas del lunes 2 de febrero del año en curso. El interfecto fue localizado a bordo de vehículo aparcado en la vía pública, justamente entre las calles 18 de Marzo y Rubén Ama-

ya en dicha colonia, demarcación Playas de Tijuana.

Con base en el reporte policial, el cuerpo se encontraba en el asiento del conductor de un carro Toyota, Camry, donde presentaba visibles lesiones por impactos de bala en la cabeza; ya sin vida.

En todos los casos, las zonas fueron acordonadas por la policía municipal, apoyados con elementos de la Guardia Nacional y de Ejército mexicano, mientras agentes de la Fiscalía General del Estado junto con peritos forenses, realizaban los correspondientes procesamientos.

Hasta el momento, las identidades de las víctimas mortales no han sido reveladas, por lo que permanecen en la morgue en calidad de desconocidas.



TIJUANA.- Los tres ahora presuntos delincuentes se encuentran haciendo fila en una prisión del estado.

### EN ASUNTOS SEPARADOS

# Van agresores a prisión preventiva

TIJUANA.- La Fiscalía estatal informa que dos personas permanecerán en prisión preventiva, luego de que un juez de control aceptase las imputaciones formuladas en su contra, por los delitos de lesiones y violencia familiar.

En el primer caso, el imputado Alejandro "N" fue señalado por su presunta responsabilidad en los delitos de lesiones y violencia familiar. Por ello, fue vinculado a proceso, imponiéndosele

la medida cautelar de prisión preventiva justificada y un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

De acuerdo con la carpeta de investigación, aproximadamente a las 17:25 horas del 19 de enero de 2026, el imputado se encontraba en el interior de un domicilio ubicado en la colonia Santa Fe de esta ciudad, donde convivía con la víctima desde hacía aproximadamente dos años.

En ese lugar, se abalanzó sobre ella,

golpeándola con los puños en diversas partes del cuerpo, además de intentar asfixiarla y propinarle una patada en la pierna izquierda. Como resultado de la agresión, la víctima presentó múltiples equimosis en el cuello y edema en la pierna.

En un segundo asunto, se impuso prisión preventiva a Ricardo "N", luego de que se realizara la imputación por el delito de lesiones calificadas con ventaja.

Los hechos ocurrieron el 18 de enero de 2026, cuando el imputado se aproximó a la víctima mientras caminaba por la avenida Mutualismo, en la colonia Zona Centro de esta ciudad.



ALEJANDRO "N" RICARDO "N"

TIJUANA.- Alejandro y Ricardo pasarán varios meses en prisión, tras agredir a familiares a golpes.

# POLICIAACA

9A / MARTES 3 DE FEBRERO DE 2026

AGREDIÓ A SU CONCUBINA

## Vinculan a proceso a sujeto violento

Fernando "N", detenido en el ex Ejido Nacionalista, por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, cometido en agravio de su ex concubina.



## BOMBEROS APOYAN EN EL RESCATE

# RESCATAN A PERSONAS EN PLAYA DEL ESTERO

Fueron rescatadas para posteriormente ser atendidas en una zona segura

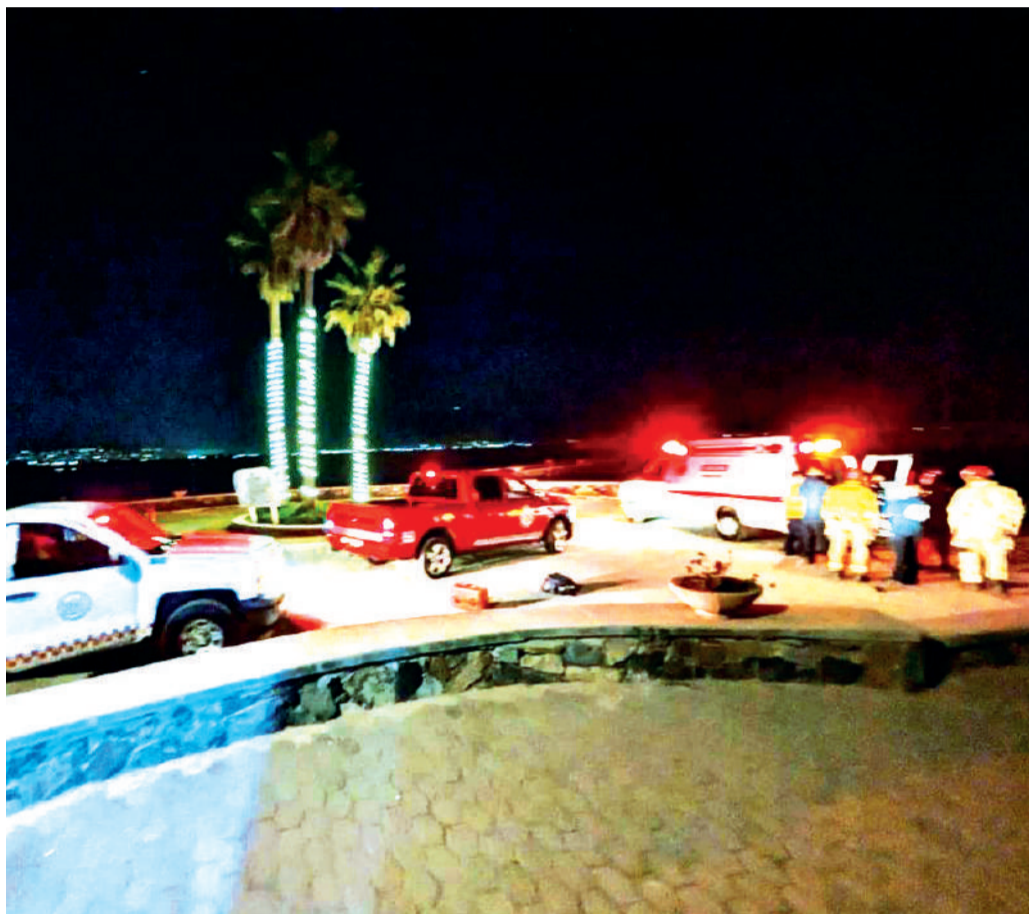
REDACCIÓN  
El Mexicano

ENSENADA.- La tarde del 1 de febrero fueron rescatadas cuatro personas en las inmediaciones de la playa del Estero, cuando una embarcación tuvo complicaciones.

De acuerdo al reporte de la dirección de Bomberos, alrededor de las 18:20 horas, se recibió a través de la línea de emergencias, el reporte de una embarcación que presentaba complicaciones en Playa del Estero.

Al lugar acudieron, la División de Rescate Acuático unidad DB-03, ambulancia 04 de la estación Valle Dorado. El incidente se trabajó en coordinación con la Secretaría de Marina, en la unidad 01, correspondiente a moto acuática.

La intervención oportuna de todos los involucrados,



ENSENADA.- Cuatro personas fueron rescatadas en las inmediaciones de la playa del Estero, cuando una embarcación tuvo complicaciones.

permitió poner a salvo a las cuatro personas que estaban abordo de la lancha, que presentó proble-

mas para mantenerse encendida.

Las personas fueron rescatadas, para poste-

riormente ser atendidas en una zona de segura, sin que presentaran lesiones de gravedad.



SAN QUINTÍN.- Por agredir a manifestantes, el hijo de la alcaldesa de San Quintín, Erik "N", fue detenido por municipales.

## TRAS ENFRENTAMIENTO CON MANIFESTANTES

# Aprehendieron a hijo de alcaldesa de San Quintín

SAN QUINTÍN.- La noche del domingo 1 de febrero, se suscitó un enfrentamiento entre el hijo de la presidenta municipal de San Quintín, Miriam Cano y manifestantes que bloquean las oficinas del Ayuntamiento.

Trascendió, que Erik "N", se presentó en el lugar donde se encontraban los manifestantes en presunto estado de ebriedad, en donde se registró un altercado.

De acuerdo a los videos difundidos, el hijo de la alcaldesa, es "provocado" por los manifestantes y cuestionan su asistencia en el lugar; por otra parte, se difundieron imágenes,

donde el joven tiene una confrontación contra varios manifestantes.

Tras la agresión referida y forcejeo con los presentes, Erik "N" fue detenido por la Policía Municipal para ser internado en las celdas preventivas.

Asimismo, manifestantes pedían se le aplicara una prueba de alcoholemia y fuera valorado por un médico certificador, además de revisar a los manifestantes que habrían resultado agredidos.

El altercado fue captado por múltiples ciudadanos, mismos que emitieron su versión a los oficiales de la Dirección de Seguridad y Protección Ciudadana.

AGREDIÓ A SU CONCUBINA

## Vinculan a proceso a sujeto violento

Fernando "N", detenido en el ex Ejido Nacionalista, por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar

ENSENADA.- La Fiscalía Regional de Ensenada informa que se obtuvo la vinculación a proceso contra Fernando "N", detenido en el ex Ejido Nacionalista, por su presunta responsabilidad en el delito de violencia familiar, cometido en agravio de su ex concubina.

Durante la audiencia correspondiente, el agente del Ministerio Público presentó datos de prueba suficientes, entre los que se acreditaron amenazas de muerte proferidas contra la víctima, para que el juez de control dictara auto de vinculación a proceso.

Asimismo, se impuso como medida cautelar la prisión preventiva justificada, al considerarse existente el peligro para la víctima y las personas relacionadas con ella, así como el riesgo de sustracción del imputado por falta de arraigo.

Los hechos ocurrieron el 15 de enero de 2026, antes de las 15:21 horas, cuando el imputado presuntamente se introdujo sin consentimiento al predio de su ex concubina, ubicado en el ex Ejido Nacionalista.

Una vez en el lugar, el sujeto se negó a retirarse y comen-



zó a agredir verbalmente a la ofendida, profiriendo insultos y amenazas.

Ante esta situación, oficiales municipales

acudieron al sitio y procedieron a la detención del imputado, previo señalamiento directo de la víctima.

## LOCALIZADA EN ROSARITO



ENSENADA.- Personal de UNAVI-EV realizó las gestiones correspondientes para la localización de sus familiares.

## Agentes municipales ayudan a una mujer que deambulaba desorientada

Coordinación intermunicipal permite resguardo y traslado voluntario de mujer a centro de rehabilitación

ENSENADA.- Una mujer que deambulaba desorientada y presuntamente, bajo los influjos de alguna droga, fue apoyada por policías municipales para su traslado voluntario y seguro a un centro especializado para su atención integral en Ensenada.

Como resultado de la coordinación interinstitucional y del trabajo preventivo la Dirección de Seguridad Pública Municipal, a través de la Subdirección de Prevención del Delito, mediante la Unidad de Atención a Víctimas - Escuadrón Violeta (UNAVI-EV), se brindó atención y acompañamiento a la mujer localizada en situación de desorientación en el municipio de Playas de Rosarito.

Los hechos se registraron alrededor de las 10:20 horas del 31 de enero, cuando oficiales atendieron un reporte en coordinación con elementos policiales del municipio de Rosarito, informando sobre la localización de Dayanari "N" de 28 años de edad, quien fue encontrada deambulando desorientada y presuntamente bajo los influjos de alguna sustancia, refiriendo ser originaria de Ensenada.

Derivado de la información proporcionada, personal de UNAVI-EV realizó las gestiones correspondientes para la localización de sus familiares, logrando ubicar a su madre, quien manifestó que desde hacía aproximadamente tres semanas desconocía el paradero de su hija.

Ante dicha situación, solicitó el apoyo institucional para el traslado voluntario de su hija a un centro especializado para su atención integral.

En seguimiento a la solicitud y como parte del acompañamiento preventivo, se coordinó el apoyo, así como el punto de encuentro en la caseta de cobro de San Miguel, donde se efectuó el trasbordo de manera segura, contando con la participación de las unidades de ambos municipios y notificando en todo momento al C5.

Posteriormente, Dayanari "N" fue trasladada de manera voluntaria a las instalaciones de un centro especializado, mientras que su madre fue acompañada por personal policial para reunirse con su hija en el mismo lugar, garantizando en todo momento el respeto a sus derechos, su integridad física y emocional.

De manera paralela, se estableció comunicación con la Fiscalía General del Estado, a fin de verificar la existencia de alguna orden de localización vigente, confirmando que no existía registro activo alguno.

# EDITORIALES

10A / MARTES 3 DE FEBRERO DE 2026

## Atacar la fábrica del crimen

El desmantelamiento de uno de los laboratorios clandestinos de metanfetamina más grandes detectados en Baja California no es solo una noticia policial: es una señal política y estratégica. Golpear la producción de droga y no únicamente su trasiego significa afectar el corazón financiero del crimen organizado y reducir su capacidad de generar violencia.

Que en un año se hayan desarticulado nueve laboratorios clandestinos en la entidad confirma que no se trata de operativos aislados ni de golpes mediáticos, sino de una ofensiva sostenida impulsada desde el gobierno que encabeza Marina del Pilar Ávila Olmeda. En un estado históricamente vulnerable por su condición fronteriza, esta línea de acción marca una diferencia sustancial: ir por la raíz del problema.

Cada laboratorio desmantelado representa toneladas de droga que no llegarán a las calles, menos jóvenes expuestos a las adicciones y menos recursos para alimentar estructuras criminales. En ese sentido, la capacidad de producción del laboratorio localizado en el Valle de la Trinidad —hasta 100 kilos de metanfetamina por semana— dimensiona la magnitud del golpe asestado y el daño que se evitó a la sociedad.

La clave de estos resultados está en la coordinación interinstitucional. La participación conjunta de fuerzas estatales, federales, Ejército y Marina confirma que el modelo de seguridad basado en inteligencia y colaboración no solo es el discurso oficial, sino una práctica operativa que comienza

a rendir frutos. La alineación con la estrategia nacional de seguridad encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum refuerza esta lógica de corresponsabilidad entre niveles de gobierno.

Los números respaldan la narrativa: más de 41 toneladas de metanfetamina aseguradas en 2025 y más de un centenar de plantíos de marihuana destruidos colocan a Baja California entre las entidades con mayor impacto en decomisos a nivel nacional. Son cifras que no se explican sin voluntad política, planeación y continuidad.

Desde luego, el reto de la seguridad sigue siendo enorme y complejo. Nadie puede sostener que un laboratorio menos resuelva, por sí solo, el problema de la violencia. Pero sí es innegable que atacar la producción de droga es una condición indispensable para debilitar al crimen organizado y avanzar hacia la pacificación.

En tiempos donde la exigencia ciudadana es clara —menos violencia, más resultados—, este tipo de acciones envían un mensaje contundente: el Estado no se repliega ni administra el problema, lo enfrenta. Y en ese combate, cerrar la fábrica del crimen es uno de los pasos más decisivos para recuperar la paz y el bienestar en Baja California.

## ¡Es oficial! En 2026 habrá nuevas monedas de 10 pesos en México

En diciembre pasado, legisladores avalaron cambios en la Ley Monetaria que buscan producir estas piezas a menor costo y de forma más segura; la Secretaría de Hacienda confirmó que este año habrá nuevas monedas de esa denominación.

Los mexicanos tendrán nueva moneda de 10 pesos en 2026. Son piezas que contarán con distintos materiales de producción más económicos, seguros y sustentables.

“Estas piezas seguirán reflejando la historia del México profundo a través del metal, pero con una evolución necesaria: optimizar su fabricación, reforzar la seguridad antifalsificación e incorporar elementos tecnológicos más complejos”, señaló la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La parte central podrá fabricarse con distintas aleaciones, como plata sterling, alpaca plateada o acero recubierto de níquel, mientras que el anillo periférico será de bronce-aluminio o acero recubierto de bronce, de acuerdo con la dependencia.

### MENOR COSTO Y MÁS TECNOLOGÍA

En diciembre pasado, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó dos dictámenes que modifican las características de las piezas de 10 y 20 pesos, en una actualización que busca modernizar el sis-

tema monetario del país y optimizar los costos de producción.

El dictamen que reforma la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos establece que México contará con una nueva moneda de 20 pesos con diseño genérico y características estandarizadas, además de incorporar cambios en los materiales de la moneda de 10 pesos.

En el caso de la moneda de 10 pesos, los diputados aprobaron agregar la opción de utilizar acero recubierto de níquel para fabricar su núcleo.

Esto, con la finalidad de contar con materiales alternativos que permitan reducir el costo del proceso de producción, sin modificar su apariencia en cuanto al diseño de sus grabados, ni alterar sus propiedades de forma, tamaño y las características de su canto.

Lo anterior, considerando la posibilidad de que se presenten variaciones en el precio de los metales que se utilizan actualmente para su fabricación, o que se desarrollen nuevas técnicas de producción que favorezcan la acuñación en determinado metal.

### PERSPECTIVA

NORMA BUSTAMANTE



## La migración indocumentada de México a Estados Unidos

La migración mexicana a los Estados Unidos tiene una larga historia y el trasfondo cultural y étnico es evidente, los antepasados de los migrantes vivieron allí antes que nadie. Los estados de Nuevo México, Texas y California eran parte de México hasta el año de 1848, en que con el tratado de Guadalupe Hidalgo se formalizó la pérdida de más de la mitad del territorio mexicano, esos estados fueron anexados a los Estados Unidos.

Estados Unidos recibe migrantes de múltiples países y aunque la migración proveniente de México tiene sus propias características ha sido similar a las oleadas migratorias de los italianos, portugueses, irlandeses, chinos japoneses etc. En lo general todos han desempeñado lo que se llama trabajos secundarios y casi siempre en condiciones lamentables y oportunidades de mejoramiento casi inexistentes.

El trabajador que migra hacia los Estados Unidos es parte de una normalidad que ha prevalecido a través del tiempo, sabido es, que los migrantes en su ruta hacia el país del norte, encontrarán innumerables barreras legales pero con grandes posibilidades de llegar y de encontrar trabajo rápidamente, sobre todo cuando hay amigos o familia que los reciben y apoyan. Un segmento importante de esos migrantes se mezcla con los México-americanos que viven allá y es difícil saber quiénes son los auténticos ilegales y los que tienen la nacionalidad o el permiso para vivir en los Estados Unidos.

Este fenómeno migratorio ha persistido a través del tiempo y aún con los riesgos que implica la deportación, esto nunca ha sido un gran motivo para desistir en el intento, ellos saben que este grado de incertidumbre puede aumentar de acuerdo a las campañas cíclicas que se implementen en el país extranjero.

Los Estados Unidos enfrentan un desequilibrio entre ciertos empleos y la mano de obra nativa dentro de los estratos mas bajos del mercado laboral. Los migrantes aceptan empleos que tradicionalmente son rechazados por los norteamericanos. Este desequilibrio también se presenta en países euro-

peos de mayor grado de desarrollo, es una característica común sólo que en los países europeos intentan solucionarlo contratando mano de obra migrante para ocupar específica y temporalmente estos vacíos, en cambio en los Estados Unidos lo hacen de manera limitada como lo fue en el programa Braceros y otros más restringidos aún.

La necesidad de mano de obra en Estados Unidos, sobre todo en el campo es una realidad, la presencia de los migrantes ilegales se pretende ignorar. Los ilegales al aceptar ocupaciones que no tienen atractivo alguno para la mano de obra nacional, están desempeñando una función social y económica muy importante y sin embargo, al ser detenidos sólo pueden escoger entre una deportación voluntaria o un juicio de deportación.

El mercado de trabajo entre los Estados Unidos y México es complementario. Una relación entre mano de obra en busca de empleo y empleos en busca de mano de obra, funciona con fluidez pero por una vía clandestina. Este problema de migración internacional debería considerarse como una transferencia de recursos porque esta migración internacional de mano de obra es una natural acción compensatoria ante las disparidades internacionales existentes.

Es posible que la mayor parte de la migración ilegal que llega a los Estados Unidos provenga de México y aunque dada su ilegalidad es imposible medirse con precisión, es indudable que el trabajo mexicano ha representado desde siempre un mecanismo social y una parte muy importante para la economía de ese país. Esto ha sido así, sabido y conocido, no aceptado legalmente, sin embargo es una relación que ha prevalecido porque representa ventajas recíprocas muy evidentes para ambos países.

[viveleyendo.normabustamante@gmail.com](mailto:viveleyendo.normabustamante@gmail.com)

### BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



## Tito, las mascotas generan economía

Tito es una de miles de mascotas, es perro y así como él, hay gatos, caballos, entre otros animales que tienen la fortuna de ser compañeros de familias responsables que en la mayoría de los casos son considerados miembros de sus familias, admirable.

En el caso de Tito, su dueño es un residente de la comunidad hispana de Las Vegas, Nevada originario de Mexicali, Jorge Carmona a quien felicito por su responsable trato a Tito y nos da certeza que como él, la mayoría de personas con mascotas ven y cuidan la salud de ellas con responsabilidad.

Lo que Tito pasó es testimonio del gran mercado de salud, que hay médicos veterinarios de Baja California para atender mascotas del inmenso mercado de Nevada, Arizona, California y la región binacional de nuestra vecindad.

Tito fue traído por Jorge desde Las Vegas a que le realizaran una cirugía por un problema grave de salud y ¿saben? además de un trato profesional de parte del veterinario, el costo fue mucho menor que

en Nevada!

El consumidor hispano de Nevada gracias a Tito, ha iniciado un esfuerzo de conectar a doctores zootecnistas con ese gran mercado.

Es Tito un testimonio que nos da gusto que estén acompañando a familias responsables y el cómo generar más confianza en veterinarios de primera que están en Mexicali, Los Algodones, Tijuana, Tecate, Rosarito y San Luis, Río Colorado, Sonora.

Será importante si usted es de ese gremio profesional de veterinarios se comunique con Miguel Barrientos en Las Vegas. Negocios con convicción

Felicidades Tito!!!

Tito me recordó, cómo miles de mascotas, sobre todo perros y gatos muchos mueren en las calles de nuestros municipios en Baja California se convierten en alfombra

y con ello contaminan el aire, las autoridades hacen su parte y hay que reconocerlo para tratar de poner nuestra parte como ciudadanos para salir de solo ser solo habitantes.

### BUZÓN CIUDADANO

Marea Alta, así se llama el programa podcast de San Felipe que lanza a las redes sociales nuestro amigo Marcos Negrete y su hijo Colosio, admirable esfuerzo con limitaciones, pero con un gran conocimiento de causa y un gran amor por su tierra allá en el mar de Cortés, felicidades.

Me escribe correo electrónico, Roberto García, de Ensenada y dice: Xavier la visita de la presidenta de México es igual como han sido siempre esas visitas, importantes sí, pero seguimos en un país de tercer mundo, todo centralizado en la Ciudad de México.

El Instituto Valle de Mexicali invita a la comunidad a la Santa Misa en Acción de Gracias por el Quincuagésimo Quinto Aniversario de su fundación. Y que será presidida por el Excmo. Sr. Obispo de Mexicali Enrique Sánchez Martí-

nez. Se celebrará el viernes 20 de febrero a las 8:00 a.m. en el Gimnasio del IVM.

En el Centro Histórico de Mexicali, precisamente en La Chinesca se llevará a cabo el Festival de Año Nuevo Chino 2026 -Año del Caballo de Fuego-, el sábado 21 de febrero a la 1 p.m. Desde luego, en coordinación con la Asociación China de Mexicali.

El grupo Comunicadoras de Mexicali celebró un aniversario más el pasado 27 de enero, ya que ese día de 1995 a iniciativa de Martha Eugenia Dávila, nace la organización con 32 socias, mujeres que laboraban en distintos medios, quienes después de varias reuniones, llegaron al acuerdo que cada coordinación duraría tres meses y la primera coordinación recayó en la periodista de La Voz de la Frontera, Alma Rosa Burciaga, posteriormente el periodo de cada gestión de extendería.

Nuestro saludo a la familia Sánchez, Gustavo gran bajacaliforniano convertido en Senador de la República, desde la colonia Burócrata de Mexicali. Descanse en paz.

# Ahorros de Corazón



**TINTE**  
NUTRISSE®  
(Excepto Paquetes y Oleos)

2x \$115.00

**TARRO**  
de Cerámica Love o Gnomo San Valentín Gibson®

pieza a sólo \$119.90

**TARRO**  
de Cerámica decorado San Valentín Gibson®

pieza a sólo \$39.90

Todos los **COSMÉTICOS** L'ORÉAL®

CON UN 30% DE DESCUENTO

Todos los **COSMÉTICOS** MAYBELLINE®

CON UN 30% DE DESCUENTO

**BOLSAS** Para Dama Excepto de Playa Del Depto. de Regalos

CON UN 40% DE DESCUENTO

**FLÓRES Y FOLLAJES** Artificiales Del Depto. de Regalos

CON UN 40% DE DESCUENTO

**BISTECK**  
De paleta de res sin hueso kilo

a sólo \$168.90

**ACEITE** Comestible de soya Nutrioli® de 850ml

Pieza a sólo \$39.50

**ATÚN** En agua o en aceite DOLORES® de 130g

3x \$61.90

**PRODUCTO LÁCTEO** Nutri Duopack 2L

Pack a sólo \$46.00

**PURÉ** De tomate condimentado Pouch Val Vita® de 200g

3x \$19.90

**TU NÚMERO TELEFÓNICO TE IDENTIFICA COMO CLIENTE PRIVILEGIADO**

Registra tu número telefónico en cajas. o Asóciate a tu tarjeta privilegia

¡Y listo! Ya puedes acumular y redimir puntos de manera fácil y rápida en todas nuestras Tiendas Ley.

**PEPINO** Verde kilo

a sólo \$16.75

**AGUACATE** Hass kilo

a sólo \$34.50

**PIÑA** Miel kilo

a sólo \$17.50

**DETERGENTE** Líquido MAS® Oscuro o Color de 4.65L

Pieza a sólo \$154.90

**PAPEL** Higiénico Kleenex® BRAND de 364 HD con 4 Rollos

Paquete a sólo \$24.90

**ANTICONGELANTES, ACEITES Y ADITIVOS** BARDAHL® Para Auto (Excepto Doy Pack)

CON UN 40% DE DESCUENTO

**HARMONTEC 32"** Pantalla HARMONTEC® Google TV de 32"

Pieza a sólo \$2,290.00

## Frutas y Verduras

**ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SÓLO MARTES 03 DE FEBRERO DE 2026**

<b>MANZANA</b> Verde Granny Smith kilo	a sólo \$29.85	<b>MELÓN</b> Chino kilo	a sólo \$19.90	<b>NARANJA</b> Valencia kilo	a sólo \$17.50	<b>MANDARINA</b> Kilo	a sólo \$31.90
<b>MANZANA</b> Roja Delicia kilo	a sólo \$29.85	<b>PLÁTANO</b> Portallón kilo	a sólo \$24.85	<b>CEBOLLA</b> Blanca kilo	a sólo \$18.50	<b>PAPA</b> Russet en bolsa Kilo	a sólo \$7.90
<b>LECHUGA</b> Romana pieza	a sólo \$14.75	<b>REPOLLO</b> Kilo	a sólo \$10.85	<b>ZANAHORIA</b> De Bolsa pieza	a sólo \$7.85	<b>CHILE VERDE</b> Para Rellenar kilo	a sólo \$48.90

## Salchichonería y Lácteos

<b>QUESO</b> Monterey Jack JOSEPH FARMS® kilo	a sólo \$98.90	<b>SALCHICHA</b> Hot Dog De Pavo BURR® kilo	a sólo \$74.90	<b>YOGHURT</b> Griego Natural Yoplait® pieza de 1 Kg	a sólo \$83.90	<b>YOGHURT</b> Batido CHILCHOTA® de 1 kg	a sólo \$31.90
<b>JAMÓN</b> De pavo Virginia Fud® kilo	a sólo \$201.90	<b>SALCHICHA</b> De pavo California Gold® pieza de 900g	a sólo \$84.90	<b>QUESO PETIT</b> líquido 6 Pack Danonino® de 540g	a sólo \$43.90	<b>NUGGETS</b> Pechuga Pilgrim® s/ pieza de 700g	3x2
<b>SALCHICHA</b> de pavo San Rafael pieza de 500g	a sólo \$53.90	<b>JAMÓN</b> Virginia de Pavo KIR® de 250g	a sólo \$35.90	<b>QUESO</b> Crema Ley® pieza de 190g	a sólo \$27.90	<b>PAPA</b> Super Gajos McCain® de 750g	a sólo \$81.90
<b>JAMÓN</b> De Pavo Picnic Americano Cham® Kilo	a sólo \$89.90	<b>JAMÓN</b> Horneado de Pierna Especial Fud® Kilo	a sólo \$149.90	<b>QUESO</b> Monterey Don Hector® kilo	a sólo \$125.50	<b>PAPA</b> Corte Delgado Quality Farms® de 567g	a sólo \$38.90

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

<b>SIRLOIN</b> Palomilla De res kilo	a sólo \$178.90	<b>PIERNA</b> Congelada sin Hueso Kilo	a sólo \$62.90	<b>PECHUGA</b> De Pollo Sin Hueso Kilo	a sólo \$66.90	<b>POLLO</b> Entero fresco Bachoco® kilo	a sólo \$35.50
<b>PULPA</b> Larga de Res Kilo	a sólo \$163.50	<b>MENUDO</b> De res kilo	a sólo \$86.90	<b>ESPINAZO</b> De Puerco Kilo	a sólo \$26.90	<b>PIERNA Y MUSLO</b> De pollo pigmentada kilo	a sólo \$26.50
<b>MOLIDA</b> 80/20 kilo	a sólo \$96.90	<b>PULPA</b> Negra de res kilo	a sólo \$175.90	<b>CAMARÓN</b> Mediano Sin Cabeza Kilo	a sólo \$224.90	<b>Todos los MUFFIN</b> Del Depto. de Panadería	3x2

## Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Mascotas | Baño y Recámara | Babylandia

<b>SUAVIZANTE</b> Downy® Libre Enjuague Amantece, Intense Exótico, Pureza Silvestre de 2.8L	Pieza a sólo \$86.90	<b>DETERGENTE</b> Ley® Multisusos En Polvo de 900g	Pieza a sólo \$22.50	<b>DETERGENTE</b> Persil® Líquido Color de 4.65L	Pieza a sólo \$134.90	<b>Pétalo</b> Papel Higiénico Ultra Jumbo con 16 pz.	Paquete a sólo \$68.90
<b>JABÓN</b> Vanish® Super barra white de 68g o rosa de 69g	15% de descuento	<b>BLANQUEADOR</b> Líquido regular BLANCATEL® de 3.75L	a sólo \$40.50	<b>Papel Higiénico</b> Adorable® 400 HD con 4 pz	Paquete a sólo \$26.90	<b>Papel Higiénico</b> Cottonelle® Elegance con 32 piezas	Paquete a sólo \$214.90
<b>DETERGENTE</b> Ace® en Polvo Limpieza Instantánea de 3.564Kg	Pieza a sólo \$147.90	<b>DETERGENTE</b> En polvo Ariel® Revitalcolor de 4kg	Pieza a sólo \$159.90	<b>Papel Higiénico</b> Huggies® Ultra Confort Etapa 6 Niña - Niño con 60PZ	Paquete a sólo \$399.00	<b>Perfumería</b> Huggies® y Huggies® Supreme®	al \$2x1
<b>DETERGENTE</b> Líquido Para Trastes Limón o Sábila Salvo® de 1.2L	2x \$104.90	<b>SUAVIZANTE</b> Suavitel® Aroma Primavera/ Sol de 3L	Pieza a sólo \$64.90	<b>PAÑAL</b> Kiddies® Grande con 80 piezas Paquete a sólo \$275.00		<b>Biberones y Mamilas</b> Evenflo®	al \$2x1
<b>DETERGENTE</b> Líquido Para Trastes Limón o Sábila Salvo® de 1.2L	2x \$104.90	<b>PAÑAL</b> Huggies® Ultra Confort Etapa 6 Niña - Niño con 60PZ	Paquete a sólo \$399.00	<b>Perfumería</b> Huggies® y Huggies® Supreme®	al \$2x1	<b>Figuras Decorativas</b> Del Depto. de Regalos	40% de descuento

## Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Comestible Vegetal Ley® de 800ml	2x \$54.90	<b>PASTA</b> Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra	3x \$20.90	<b>PRODUCTO LÁCTEO</b> UHT MÁS® Leche de 1 litro	Pieza a sólo \$18.90	<b>CEREALES</b> Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g	2x \$109.90
<b>ATÚN</b> En agua o en aceite EL DORADO® de 130g	2x \$24.90	<b>LECHE</b> Sin lactosa+Calcio LALA® 100 de 1L	2x \$66.00	<b>SOPEA</b> Maruchan® Ramen de 85g Camarón, Marlimón y Habanero	3x2	<b>MANTECA</b> Vegetal Primor® de 1 kilo	Pieza a sólo \$64.90
<b>ELOTE</b> En grano HERDEZ® de 400g	Pieza a sólo \$16.90	<b>MAYONESA</b> Con jugo de limón McCormick® de 390g	Pieza a sólo \$52.90	<b>IMITACIÓN</b> MEDIA CREMA UHT MÁS® NUTRE de 250ml	Pieza a sólo \$9.90	<b>LECHE</b> LALA® Six Pack Entera, Semidescremada o Light de 1L	PACK a sólo \$172.00
<b>ENSALADA</b> De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g	Pieza a sólo \$16.90	<b>SALSA</b> De Chile fresco EL PATO® de 225g	2x \$28.90	<b>BEBIDA</b> Mini Jumes® Mango, Manzana, Durazno o Uva de 200ml	4x \$30.90		

## Todo Para Tu Fiesta

<b>PAKETAXO®</b> Sabritas Botanero de 255g, Mezcladito de 265g, Queso de 208g o Su Mecha de 228g	2x \$99.90	<b>TOSTITOS®</b> Ramin Hot o Salsa Verde Sabritas® de 240g	2x \$99.90	<b>WHISKY</b> BUCHANAN'S® DELUXE™ 12 Años o Pin de 750ml	Pieza a sólo \$699.00	<b>Variedad de VINOS DE MESA</b>	3x2
<b>GALLETA</b> CRACKETS® Gamesa® Multipack de 267g	Pieza a sólo \$34.50	<b>GALLETA</b> Saladitas® Gamesa® de 504g	Pieza a sólo \$55.00	<b>GALLETTAS</b> Horneadas saladas Sanissimo® de 360g	Pieza a sólo \$64.90	<b>BEBIDA</b> Mini Jumes® Mango, Manzana, Durazno o Uva de 200ml	4x \$30.90
<b>PINGÜINOS®</b> Marinela® de 80g	3x2	<b>GALLETTAS</b> Marias Gamesa® de 510g	Pieza a sólo \$41.00	<b>AGUA</b> Natural e-pura® de 1 Litro	3x \$29.90	<b>CHOCO ROLES®</b> Marinela® de 80g	3x2

## Higiene y Belleza

<b>SHAMPOO</b> PANTENE® de 400ml	Pieza a sólo \$69.90	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol AXE® de 89g-97g, REXONA® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g	2x \$105.00	<b>HARMONTEC</b> QLED 55"	Pieza a sólo \$6,990.00	<b>ACEITE</b> Chevron® Para Motor Supreme 10W/30 y Blend SW30	Pieza a sólo \$129.90
<b>SHAMPOO</b> Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal®	2x \$115.00	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol NIVEA® de 150ml	2x \$105.90	<b>PANTALLA</b> HARMONTEC® QLED 55"	Pieza a sólo \$6,790.00	<b>ROPA</b> INVERNAL Para toda la familia	70% de descuento
<b>SHAMPOO</b> o Acond. FRUCTIS® de 650ml	\$89.90	<b>DESODORANTE</b> en Aerosol Dove® XL, REXONA® XL o AXE® de 210ml	2x \$125.00	<b>PANTALLA</b> HARMONTEC® QLED 65"	Pieza a sólo \$8,990.00	<b>TRAJECITOS Y CONJUNTOS</b> De Licencia para Niños y Niñas	\$139.90
<b>TOALLA FEMENINA</b> Buenas Noches Extra con Alas Saba® de 28 pz	Paquete a sólo \$71.90	<b>CREMA DENTAL</b> Colgate® 2Pack Max Fresh de 80ml	2x \$29.90	<b>PANTALLA</b> HARMONTEC® QLED 65"	Pieza a sólo \$8,990.00	<b>MACETA</b> Viena Kartell® de 16", 20" y 24" Terracota y Chocolate	30% de descuento
<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> L'ORÉAL® (Excepto Hidra-Total 5)	30% de descuento	<b>CREMA DENTAL</b> Colgate® 2Pack Max Fresh de 80ml	2x \$29.90	<b>MACETA</b> Florencia® Monaco® de 1.80Mts.	Pieza a sólo \$949.00	<b>SARTENES Y OLLAS GIBSON®</b> Para Cocina (Excepto Privilegia)	50% de descuento
<b>TRATAMIENTOS FACIALES</b> L'ORÉAL® (Excepto Hidra-Total 5)	30% de descuento	<b>REFRIGERADOR</b> 7 pies Hisense®	Pieza a sólo \$4,290.00	<b>ESTUFA</b> 20" Silver Midea®	Pieza a sólo \$3,990.00	<b>RECIPIENTES</b> de Vidrio y Plástico red-dot® Del Depto. de Hogar	3x2

EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL

# Morena en BC, refrenda la unidad y respaldo ciudadano

LA JORNADA REUNIÓ A MILITANTES, SIMPATIZANTES Y REPRESENTANTES POPULARES PARA FORTALECER EL PROYECTO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

REDACCIÓN  
El Mexicano

**T**IJUANA.-La presidenta estatal de Morena en Baja California, Rosina del Villar Casas, destacó la amplia participación y el respaldo ciudadano durante la Jornada en Defensa de la Soberanía Nacional realizada este fin de semana, en la que militantes y simpatizantes se congregaron para refrendar su compromiso con el proyecto de la Cuarta Transformación.

En el encuentro se contó con la presencia de la gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, así como de alcaldes y alcaldesas de Baja California, además de legisladores de Morena, quienes acompañaron a la militancia en este ejercicio de unidad y respaldo político.

Rosina del Villar subrayó que la respuesta de las bases fue clara y contundente, reflejo de un movimiento vivo, organizado y profundamente convencido de la importancia de defender la soberanía



**TIJUANA.-** Militantes y simpatizantes se congregaron para refrendar su compromiso con el proyecto de la Cuarta Transformación.

nía nacional y los logros alcanzados en los últimos años. Señaló que la participación activa de la militancia es el verdadero motor de Morena y la fortaleza que sostiene su rumbo político y social.

“Me siento muy contenta por el respaldo total de las y los militantes y simpatizantes que se dieron cita; su participación es el corazón de este movimiento y la prueba de que la transformación está más fuerte que nunca”, expresó.

Durante su mensaje político, la dirigente estatal afirmó que Morena asume la defensa de la soberanía nacional sin titubeos y con claridad política, organización y participación popular.

Señaló que la tarea del movimien-

to no se limita a fijar posturas, sino a activar la conciencia social, informar, dialogar y organizarse en los territorios para impedir que el miedo, la mentira o la desinformación debiliten la voluntad popular.

Subrayó que Morena se conduce bajo los principios de cooperación, no subordinación y no intervención, y reiteró que la soberanía del país se defiende con unidad y convicción.

Finalmente, reiteró que Morena continuará avanzando con firmeza en la defensa de la soberanía nacional y del proyecto transformador que encabeza el movimiento a nivel nacional. “Unidos, defendemos la patria y construimos el futuro. Ni un paso atrás”, concluyó.



**MEXICALI.-** El Congreso del Estado emitió un exhorto presentado por la diputada María Teresa Méndez Vélez.

EL PLENO

## Exhorta a reforzar control de pirotecnia

**MEXICALI.-** A propuesta de la diputada María Teresa Méndez Vélez, el Congreso del Estado emitió un exhorto para reforzar las medidas de control sobre el uso y quema de pirotecnia en Baja California, particularmente los denominados “megatones o petardos”, cuya detonación genera fuertes explosiones y contaminación auditiva.

“Uno de los temas ambientales recurrentes en la mayoría de nuestros municipios es el uso y la quema de pirotecnia durante las temporadas festivas, prácticas que generan afectaciones tanto en la salud de las personas como en el bienestar de los animales”, señaló la legisladora.

La contaminación auditiva provocada por la pirotecnia puede impactar negativamente a personas con problemas cardíacos, adultos mayores, personas con autismo y enfermos en general.

En los animales por tener una mayor capacidad auditiva a la humana, de pirotecnia, les provocan miedo extremo y desorientación en su conducta, debido a que su oído es más sensible.

El uso de pirotecnia puede llegar a ser altamente riesgoso, no solo por el peligro para la integridad física de las personas, sino también por los contaminantes que emiten al medio ambiente.

# Consolidan la atención en salud mental con ampliación del DEPAC

**TIJUANA.-** Como resultado de los recursos recaudados con la Carrera Atlética CESUN 5K, la institución universitaria inició formalmente la ampliación del Departamento de Psicología Aplicada Cesun (DEPAC), con el objetivo de incrementar la capacidad de atención a la comunidad y fortalecer la formación profesional de los estudiantes.

El C.P. Ricardo Vargas Ramírez, subdirector administrativo de CESUN Universidad, explicó que actualmente DEPAC opera con dos consultorios y el apoyo de aulas compartidas, las cuales son utilizadas de manera temporal debido a la alta demanda de servicios psicológicos.

“Con este proyecto iniciamos la construcción de cuatro nuevos consultorios, uno de ellos destinado a la atención sistémico-familiar, ya que muchas de las intervenciones terapéuticas

requieren la participación de varios integrantes, en un espacio más amplio y adecuado para el trabajo clínico”, detalló.

El académico destacó que la ampliación representa un compromiso permanente con la salud mental, así como con la responsabilidad social de la universidad, al tratarse de un proyecto financiado con aportaciones de la comunidad que participó en la carrera con causa.

“Este esfuerzo es una muestra de transparencia y responsabilidad, ya que los recursos que la sociedad aportó están siendo destinados exactamente para el fin que se planteó: ampliar la atención psicológica y fortalecer la formación profesional de nuestros estudiantes”, subrayó.

Asimismo, precisó que CESUN Universidad complementará este proyecto mediante inversión institucional en el

equipamiento de los nuevos consultorios, lo que permitirá garantizar espacios adecuados, funcionales y alineados a los estándares profesionales requeridos para la atención terapéutica y la formación práctica del alumnado.

Agregó que, con la conclusión de las obras, se podrá recibir mayor número de practicantes y prestadores de servicio social, quienes requieren cumplir horas de atención terapéutica como parte de su proceso académico y de titulación, lo que permitirá ampliar la cobertura del servicio hacia la comunidad.

Para concluir, Vargas Ramírez indicó que la construcción se encuentra en marcha desde el 26 de enero, y se estima que los nuevos consultorios estén concluidos y en funcionamiento a más tardar a inicios de abril del presente año. (scg)



**TIJUANA.-** Con lo recabado de la carrera atlética CESUN 5K, se construyen consultorios para brindar servicios psicológicos en adecuadas instalaciones.

# Necesaria, mayor exigencia ciudadana para resolver problemas urbanos: historiador

**TIJUANA.-** En materia de desarrollo urbano, los ciudadanos debemos jugar un papel más exigente para que se resuelvan los problemas, enfatizó ante integrantes de la Sociedad de Historia de Tijuana el maestro en Historia Hilario Castillo Castillo.

Durante su conferencia “De Parcelas a Fraccionamientos: los Inicios Urbanos de la Mesa Tijuana”, Castillo dijo que el futuro de esta área urbana es el crecimiento vertical, cómo está ocurriendo en la Zona Río y algunas otras regiones de la ciudad.

Y a preguntar expresa de los asistentes sobre la problemática que provocaría un desarrollo urbano de esa naturaleza, puntualizó que al margen de partidos políticos y gobiernos, los ciudadanos debemos de jugar un papel más exigente.

De lo contrario, dijo, Tijuana va a seguir padeciendo el tormento de Sisifo, el rey de la mitología griega que por desafiar



**TIJUANA.-** Los ciudadanos debemos jugar un papel más exigente para que se resuelvan los problemas en materia de desarrollo urbano, señaló el maestro Hilario Castillo Castillo.

a los dioses fue condenado a empujar una gran roca hacia la cima de una montaña, sólo para que al llegar a la cúspide el peñasco se precipitara cuesta abajo, y otra vez subirla y volver a caer y repetir la acción eternamente.

Así los problemas de urbanización de la ciudad: para cada nueva administración lo que hizo la anterior está mal y hay que iniciar de nuevo, y empujar la roca hacia la cima una y otra vez sin tener nunca una conti-

nuidad.

Durante su conferencia, el actual coordinador del departamento de Arte y Cultura de la Universidad Iberoamericana, coincidió con la afirmación de la conferencista de la Sociedad de Historia de Tijuana de la semana pasada, la investigadora de la UABC Diana Méndez Medina, quien señaló que tras el cierre del casino Aguacaliente, la federación trató de impulsar la agricultura como nueva alternativa económica para la ciudad.

**YANG RIVERA**  
TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

Agenda cita:  
**664-567-7036**

**YANG RIVERA TERRAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO. TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

# D

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2026

EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

9 JUEGOS INTERNACIONALES ESTE AÑO

## La NFL estará DE REGRESO a la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- La NFL regresará a la Ciudad de México para jugar partidos de temporada regular durante los próximos tres años en el icónico Estadio Banorte a partir de la temporada 2026.

FOTO: CORTESÍA



## ARRANCA TORNEO DE CONCACAF

# DEBUTA SAN DIEGO EN COPA DE CAMPEONES

El club sandieguino recibirá a Pumas en su debut en el certamen que reúne a los mejores equipos masculinos de la región

**S**AN DIEGO, California.- La Copa de Campeones Concacaf 2026, la 61.ª edición del principal torneo de clubes masculinos de la región, está lista para dar inicio este martes. El torneo contará con la participación de 27 de los mejores clubes de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, que competirán por el título de campeón de clubes de Concacaf.

Entre los equipos que participarán este año en el certamen se encuentra el San Diego FC, que hará su debut en el torneo en contra de los tres veces ganadores de la competen-

cia Pumas de la UNAM, al que se medirán en el último compromiso de la jornada inaugural a las 20:00 horas en el estadio Snapdragon, en el compromiso de ida de la serie.

San Diego FC aseguró su primera participación en la Copa de Campeones después de obtener el primer puesto en la Conferencia Oeste de la MLS durante la temporada regular de 2025, su primera temporada en la Major League Soccer (MLS).

Anders Dreyer es el máximo goleador de San Diego con 19 goles y 19 asistencias en la MLS. Amahl Pellegrino también anotó siete veces para el

equipo californiano, y Jeppe Tverskov dio ocho asistencias, mientras ambos se preparan para ayudar a su equipo a conseguir su primera victoria en la Copa de Campeones.

Pumas iniciará su participación número 13 en el torneo, tras haberse coronado campeones en 1980, 1982 y 1989. Los Universitarios también llegaron a la Final en otras dos ocasiones, quedando como subcampeones en 2005 y 2022.

El equipo mexicano se clasificó a la edición de 2026 como uno de los mejores clubes de la Liga MX en la tabla general durante la temporada 2024/25. Los Pumas alinearán a dos

ex jugadores del Año de la Concacaf: el veterano portero costarricense Keylor Navas y la estrella panameña Adalberto Carrasquilla.

San Diego FC debutará en la edición de 2026, convirtiéndose en el 52.º club estadounidense en participar en la Copa de Campeones de la Concacaf y el 26.º de la MLS. Para los Pumas UNAM, este será su 15.º partido contra rivales estadounidenses en la competición, con un récord de 7 victorias, 4 empates y 3 derrotas.

Pumas se enfrentará a un club estadounidense debutante por cuarta vez en el torneo. Esta será la tercera ocasión en que el



COPA DE CAMPEONES CONCACAF 2026

MARTES 3 DE FEBRERO

Forge vs Tigres 16:00 hrs	Hamilton Stadium
Olimpia vs América 18:00 hrs	Estadio Chelato Aclés
San Diego FC vs Pumas 20:00 hrs	Snapdragon Stadium

enfrentamiento se dispute a doble partido, un formato en el que el conjunto de la UNAM siempre ha avanzado.

**PROCEDENTE DEL SEATTLE SOUNDERS**

## Mexicano Obed Vargas llega al Atlético de Madrid

FOTO: CORTESÍA

**DUELO EN MARZO**

## ENFRENTARÁ TRI FEMENIL A BRASIL EN AMISTOSO

FOTO: CORTESÍA

EDICIÓN 75 DEL EVENTO

## Confirma NBA rosters para Juego de Estrellas

FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL



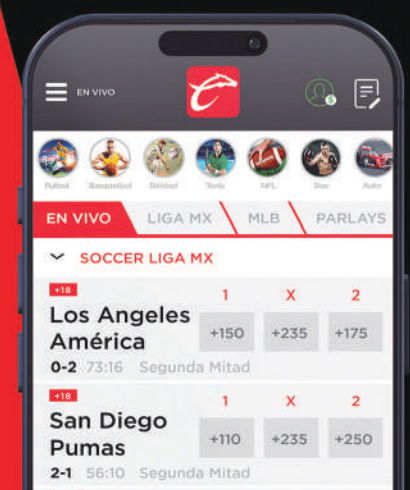
Recibe de regalo\* \$1,000 SIN DEPÓSITO

SPORTS BAJA LA APP EN caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 3 DE FEBRERO			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	FORGE	VS	TIGRES	+450	+350	-193
20:00	OLIMPIA	VS	AMÉRICA	+450	+350	-193
22:00	SAN DIEGO	VS	PUMAS	+138	+245	+186

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$6,607



## SEGUNDO TRIUNFO EN EL EVENTO

# IMPONE MARCA EN TORREY PINES

**El británico Justin Rose logró su décimo tercer título de su carrera en el PGA Tour y se convirtió en el primer ganador de principio a fin en el torneo desde 1955**

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

**S**AN DIEGO, California.- El británico Justin Rose consiguió una histórica victoria en la edición 2026 del Farmers Insurance Open, al coronarse con un puntaje récord de 23 bajo par y convertirse en el primer ganador de principio a fin en el torneo desde 1955.

Con su actuación en el certamen, que fue celebrado de jueves a domingo en el campo de golf de Torrey Pines en La Jolla, California, Rose eclipsó la marca de 22 bajo par que habían establecido Tiger Woods en 1999 y George Burns en 1987.

"Nunca bajé la guardia. Hay otras cosas en juego: tener un récord del torneo de 23 bajo par, lo tenía muy claro. Fue una semana increíble. Todo parecía ir en esa dirección. 36, 54, 72, todos récords de puntuación. Solo quería terminar con la mejor energía posible",

comentó Rose tras su triunfo en Torrey Pines.

Rose llegó a la jornada final del domingo como líder con una ventaja de seis golpes y en el último día de competencia firmó una tarjeta de 70, dos bajo par, para sellar su victoria, su segunda en el torneo tras haber ganado el cetro de 2019 con un puntaje de 21 bajo par.

Con el título en el Abierto de Torrey Pines, Rose, de 45 años de edad, avanzó hasta el tercer lugar en la clasificación inicial de la FedExCup, además de que estuvo cerca de igualar el margen de victoria más grande para un campeón en el torneo al quedar a uno de los ocho golpes con los que Tiger Woods derrotó a Ryuji Imada en el 2008.

Rose finalizó con una ventaja de siete golpes sobre el japonés Ryo Hisatsune, el surcoreano Si Woo Kim y el estadounidense Pierceson Coody, que terminaron empatados en segundo lugar con tarjetas de 16 bajo par.



Rose avanzó hasta el tercer lugar en la clasificación inicial de la FedExCu.

FOTO: CORTESÍA

## PREPARACIÓN EXIGENTE

## Sueña Emmy con Los Ángeles 2028

MEXICALI.- La atleta de levantamiento de pesas Emmy González Velázquez continúa su intensa preparación de cara a los compromisos deportivos de este año, con la mira puesta en los Juegos Centroamericanos, un Campeonato Mundial y el gran objetivo a largo plazo: los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Al término de una de sus jornadas de entrenamiento, la atleta compartió que se encuentra en excelente forma física y anímica. "Me encuentro muy bien, voy terminando mi entrenamiento, me sentí muy bien", expresó.

La halterista destacó que su preparación ha sido exigente, basada en la disciplina y el compromiso diario. "Muy fuerte, con mucha dedicación y disciplina, entrenamientos en la mañana y en la tarde, acompañados de terapia y buena alimentación", señaló sobre su rutina actual.

Entre sus principales objetivos para este año, Emmy subrayó la importancia de los Juegos Centroamericanos, competencia que con-

sidera prioritaria. Posteriormente, participará en un Campeonato Mundial, el cual representa la primera oportunidad clasificatoria rumbo a los Juegos Olímpicos. "Es la primera competencia clasificatoria para Juegos Olímpicos (Los Ángeles 2028) y esa también la tengo muy enfocada", afirmó.

Con respecto a su participación en los Juegos Centroamericanos, la atleta se mostró confiada y optimista. "Me veo muy bien, primero Dios, espero ganar medalla", comentó.

Actualmente, se encuentra en una fase inicial de preparación. "Ahorita estamos en la fase inicial, enero lo empezamos tranquilo, pero vamos poco a poco subiendo el nivel", explicó.

Pensar en Los Ángeles 2028 representa una gran motivación para la pesista bajacaliforniana. "Es un sueño, yo creo que es el sueño de todo atleta, ir a unos Juegos Olímpicos. Yo voy a poner todo de mi parte, voy a entrenar demasiado, con mucha disciplina y espero en Dios estar en Los Ángeles 2028",



La bajacaliforniana continúa su preparación en busca de Juegos Olímpicos.

FOTO: CORTESÍA

expresó con emoción.

Finalmente, Emmy envió un mensaje de agradecimiento a quienes la acompañan en su camino deportivo. "Muchas gracias a todos los que están conmigo, a mi equipo, a mi entrenador, a mi fisio que siempre me está apoyando, a mi familia y a mi mamá principalmente, muchas gracias por su apoyo".

## Mexicano...

VIENE DE LA PORTADA

MADRID, España.- El Atlético de Madrid ha oficializado la contratación del mediocampista Obed Vargas, procedente del Seattle Sounders FC de la Major League Soccer (MLS). El jugador firmó un contrato con

la entidad madrileña con vigencia hasta el 30 de junio de 2030, luego de que ambos clubes alcanzaran un acuerdo por su traspaso.

Vargas, nacido el 5 de agosto de 2005 en Anchorage, Alaska, es internacional con la selección de México y se formó en las categorías inferiores del Seattle Sounders y del Tacoma Defiance. Debutó en la MLS en

julio de 2021, convirtiéndose en uno de los jugadores más jóvenes en participar en la competición. En su trayectoria en Estados Unidos registró más de 150 partidos oficiales, con ocho goles y once asistencias, y fue reconocido como uno de los mejores talentos Sub-22 de la liga.

Durante su estancia en Seattle, Vargas contribuyó a la obtención de la Concacaf Cham-

pions League en 2022 y de la Leagues Cup en 2025. Además, ha disputado encuentros con la selección mexicana mayor desde su debut en octubre de 2024.

El centrocampista se incorporará al primer equipo colchonero bajo las órdenes del técnico Diego Simeone, en lo que representa su primera experiencia profesional en Europa.

## Enfrentará...

VIENE DE LA PORTADA

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Mexicana de Fútbol Femenil enfrentará a Brasil en su primer compromiso amistoso de este año, cotejo que se llevará a cabo el próximo 7 de marzo en el estadio Ciudad de los Deportes de la capital del país.

"Además de los partidos que ya tenemos programados dentro del proceso clasificatorio, disputaremos un encuentro ante un rival top 6 del mundo con el objetivo de seguir evaluando el nivel competitivo y fortalecer la preparación de nuestras seleccionadas", expresó este lunes en conferencia de prensa Andrea Rodebaugh, directora de selecciones nacionales Femeniles.

El cotejo se llevará a cabo en el marco del proceso clasificatorio de la Concacaf, pocos días después del duelo que México sostendrá contra Santa Lucía el 2 de marzo, por lo que el entrenador del Tri Femenil, Pedro López, contempla a las principales figuras de la selección mexicana para el cotejo contra la verdeamarela.

"Saldremos a la cancha para mostrarnos como lo que somos, un país emergente en el fútbol femenino, con muchas ilusiones y ganas de estar en la siguiente Copa del Mundo, que precisamente será en Brasil", refirió López.

El 2026 será un año clave para las aspiraciones de México en el fútbol femenino, ya que el proceso clasificatorio de la Concacaf otorgará cuatro plazas directas para la Copa del Mundo FIFA Femenina 2027 de Brasil y también concederá dos boletos para los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028. (AMS)

## Confirma...

VIENE DE LA PORTADA

NUEVA YORK.- La NBA anunció los rosters para el Juego de las Estrellas de 2026 durante la doble jornada del "Sunday Night Basketball", en la que Knicks de Nueva York venció 112-100 a Lakers de Los Angeles y el Thunder de Oklahoma se impuso 121-111 a Nuggets de Denver.

El base de los Lakers, Luka Dončić, y el alero de los Bucks de Milwaukee, Giannis Antetokounmpo, lideran el camino de los titulares para el 75° Juego de Estrellas de la NBA, que tendrá lugar el próximo 15 de febrero en el Intuit Dome de Los Ángeles, California.

Los otros jugadores titulares de la Conferencia Este son Jaylen Brown de Celtics de Boston, Jalen Brunson de Knicks, Cade Cunningham de Pistons de Detroit y Tyrese Maxey de los 76ers de Filadelfia.

En tanto que en la Conferencia Oeste el resto de los titulares son Stephen Curry de Warriors de Golden State, Shai Gilgeous-Alexander

del Thunder, Nikola Jokić de Nuggets y Víctor Wembanyama de Spurs de San Antonio.

Además siete jugadores de cada conferencia fueron nombrados como reservas; las selecciones fueron hechas por los entrenadores de la NBA sin importar la posición.

Los jugadores de reserva en la Conferencia Este son Scottie Barnes de Raptors de Toronto, Jalen Duren de Pistons, Jalen Johnson de Hawks de Atlanta, Donovan Mitchell de Cavaliers de Cleveland, Norman Powell del Heat de Miami, Pascal Siakam de Pacers de Indiana Pacers y Karl-Anthony Towns de Knicks.

En la Conferencia Oeste fueron seleccionados como reservas Deni Avdija de Trail Blazers de Portland, Devin Booker de Suns de Phoenix, Kevin Durant de Rockets de Houston, Anthony Edwards de Timberwolves de Minnesota, Chet Holmgren del Thunder, Jamal Murray de Nuggets y LeBron James de Lakers.

El Juego de las Estrellas tendrá un nuevo formato en 2026: dos equipos de jugadores estadounidenses y uno de jugadores internacionales (cono-

## La NFL...

VIENE DE LA PORTADA

"Estamos felices de traer de vuelta los partidos de temporada regular de la NFL a la Ciudad de México a partir de 2026, reafirmando nuestra profunda y duradera conexión con los aficionados de todo el país", declaró Arturo Olivé, Director General de NFL México.

El regreso de los partidos de temporada regular de la NFL a la Ciudad de México se suma a la trayectoria de la Liga, que ha disputado cinco partidos en el Estadio Banorte (2005, 2016, 2017, 2019 y 2022).

Con 40 millones de aficionados a la NFL, la mayor afición fuera de Estados Unidos, y con una oficina en la Ciudad de México desde 1998, la Liga se centra en aumentar su presencia durante todo el año mediante iniciativas para los aficionados, el desarrollo del NFL Flag, iniciativas de impacto social y el crecimiento del deporte en todos los niveles.

"Estamos increíblemente orgullosos que el Estadio Banorte siga haciendo historia como la casa de la NFL en México. El acuerdo multianual con la NFL permitirá que cientos de miles de aficionados disfruten los partidos de la temporada regular en uno de los estadios más emblemáticos del mundo, además recientemente renovado", declaró Félix Aguirre, Director General Adjunto del Estadio Banorte.

A la fecha se han disputado 62 partidos internacionales de temporada regular de la NFL en el mundo, con sedes como Londres, Berlín, Múnich, Frankfurt, Madrid, Dublín, São Paulo, Toronto y la Ciudad de México.

En 2026, la NFL tendrá nueve juegos internacionales (la mayor cantidad registrada) que se disputarán en cuatro continentes, siete países y ocho estadios. Entre los juegos confirmados se encuentra uno en Melbourne, Australia, en el Melbourne Cricket Ground, con Los Angeles Rams como uno de los equipos participantes.

También habrá un juego en Río de Janeiro, Brasil, en el Estadio Maracanã. Un juego en Múnich, Alemania, en el FC Bayern Munich Arena. Tres juegos en Londres, Reino Unido. Un juego en Madrid, España, en el Estadio Bernabéu, casa del Real Madrid C.F.

Por primera ocasión habrá un juego en París, Francia, en el Estadio Stade de France, con los New Orleans Saints como uno de los equipos participantes, así como el juego en la Ciudad de México, en el Estadio Banorte. (AMS)

cido como el Equipo Mundial competirán en un torneo de todos contra todos con cuatro partidos de 12 minutos. Los tres equipos contarán con un mínimo de ocho jugadores cada uno.



Nacionalistas dejó tendidos en el terreno de juego a Rancho Romero con pizarra de 5 carreras por 4, en un gran duelo de pelota celebrado en el campo Rubén Sánchez Legaspy.

## EN GRAN DUELO DE PELOTA

# NACIONALISTAS VENCE A RANCHO ROMERO

**En el cierre de la novena entrada, Miguel Montoya pegó imparable para que Mario Duarte llegara al plato con la carrera de la diferencia, dejando en el terreno a los Romero**

POR: ALFONSO J. GARZÓN  
redacción

**M**ANEADERO.- Imparable de Miguel Montoya en el cierre del noveno episodio trajo a la registradora a Mario Duarte para que los Nacionalistas dejaran tendidos en el terreno de juego a Rancho Romero con pizarra de cinco carreras por cuatro, en un gran duelo de pelota celebrado en el campo Rubén Sánchez Legaspy.

El encuentro, válido para la undécima jornada del beisbol de Primera Fuerza Interligas 2025-26 entre la Rural de Maneadero y la Urbana de Chapultepec, abrió la pizarra en la cuarta entrada con una rayita para Romero; en la quinta la puso 2-0 y en la sexta ganaba 4-0. Sin embargo, en el cierre reaccionaron los Nacionalistas con racimo de tres anotaciones; en la octava, Cristian Carpio llegó de barrido al plato para empatar el juego a cuatro, y en el cierre del noveno abrió la tanda Ma-



Manríquez, quien entró al relevo para apagar la rebelión de Rancho Romero.

rio Duarte con imparable, enseguida Cristian Meza pegó doblete, llegando Duarte a tercera. Luego vino Miguel Montoya y, en cuenta de 3-2, conectó imparable para que Duarte llegara al plato con la carrera de la diferencia, dejando a Rancho Romero tendido en el terreno de juego.

La victoria la reclamó Alan Manríquez en relevo a Francisco Gutiérrez, quien había tomado el lugar de Luis Carrillo, que entró en auxilio del abridor Angel Olivas.

El descalabro fue para Alan Mercado en labor de relevo a César Pérez, quien trabajó seis entradas y dos tercios.

La ofensiva de los Nacionalistas de Juan Carpio la encabezaron: Miguel Montoya de 4-2 con una carrera remolcada, Esteban Solís de 4-2 con dos empujadas, Cristian Carpio de 4-3 con una producción, Cristian Meza de 5-2, Walther Higuera de 4-3, Luis Altamirano de 2-2, Mario Duarte de 4-1 y Dany Castellanos de 5-1.

Por Rancho Romero, de Iván Ramírez, destacaron con el madero: Orlando Orozco de 4-1 con una empujada, Dany Silva de 2-1 con carrera producida, Rober Castell de 3-1 con una remolcada, Antony Claudio de 4-1, Abraham Gámez de 3-1 con una producción, Jorge Iván Ramírez de 5-2 y Emilio Guerrero de 2-1.

## TRIUNFO DE ADRIÁN MORENO

# Bandits noqueó a Indios en Interligas

ENSENADA.- Con furioso ataque de ocho anotaciones en la misma primera entrada, la novena de los Bandits terminó noqueando en siete entradas, con pizarra de 12 carreras por 1, a los Indios, en juego celebrado en el campo Raymundo Godínez, en ronda del Interligas de beisbol de Primera Fuerza entre la Urbana de Cha-

pultepec y la Rural de Maneadero.

Por los Bandits se subieron a la lomita de los disparos Adrián Moreno, quien fue el ganador; y Eduardo Robles en labor de relevo.

Por la tribu, el derrotado fue Mario Lázaro, necesitando auxilio de Isai Núñez y Ricardo Gaxiola; entre los tres permitieron nueve imparables.

La artillería de los Bandits fue comandada por Ricardo Delgado, que se fue de 4-2; Norberto Aguilar, de 3-1, siendo jonrón; Carlos Hernández, de 2-1; Alejandro García, de 4-1; Daniel Sierra, de 3-1; Antonio Murrillo, de 3-1; Juan José Peralta, de 2-1; y Rogelio Collins, de 2-1.

Por los Indios, los que hicieron sonar su madero fueron Ricardo Gaxiola, de 3-2; Yoni González, de 3-1; y Jonathan Romero, de 3-1.



Bandits terminó noqueando en siete entradas a los Indios.

FOTO: CORTESÍA

IMPARTIDO POR AARON COTA

## DAN EXITOSO CURSO "TALLER RING Y LUCHA"

ENSENADA.- El Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Ensenada (Inmudere), en coordinación con la Comisión de Box de Ensenada, llevó a cabo el Taller de Ring y Lucha, bajo el Programa de Capacitación Deportiva Municipal, con la participación de alrededor de 25 asistentes.

La capacitación fue impartida por el L.E.F. Aarón Alonso Cota Rodríguez, presidente de la H. Comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas de Ensenada, junto con el Dr. José Roberto Salazar Gallegos, vicepresidente de la comisión, quienes compartieron conocimientos técnicos y lineamientos de seguridad para la correcta instalación y uso del ring.

Acciones que fortalecen la práctica responsable y el desarrollo del deporte de combate en nuestro municipio.

Con el programa "Capacitación Deportiva Municipal" se otorgan capacitaciones impartidas por expertas y expertos en la materia, a través de ponencias, talleres y sesiones teórico-prácticas, contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad deportiva, la prevención de lesiones y la mejora del desempeño físico, fomentando una cultura deportiva más informada y consciente.



Soles se apuntó triunfo dentro de la categoría Juvenil.

FOTO: CORTESÍA

EN RONDA DE LIBASA

# SOLES GANAN A TERRIBLES JR.

EL SAUZAL.- Las escuadras de Soles, Los del Puerto, Cocos Sportfishing y Auto Partes El Sauzal salieron con juego ganado en sus respectivos duelos celebrados en el gimnasio Ernesto Moreno, en jornada del torneo "Taquería La Joya" de la Liga Rural de Baloncesto de El Sauzal de Rodríguez.

El quinteto de Soles se apuntó triunfo dentro de la categoría Juvenil, al vencer 62 puntos por 43 a los Terribles Jr.

Los que más sumaron a la pizarra por los ganadores fueron Alonso Magaña, con 17 puntos, y Tadeo Curty, con 15; en tanto que por los Mini Terribles destacaron Edgar Vélez, con 20 unidades, y Omar Ojeda, con 15.

En la Segunda Fuerza, el equipo de Los del Puerto se impuso con cartón de 59-41 a los Halcones, siendo Alex

Galván y Alan Bustamante, con 17 y 14 puntos respectivamente, quienes dirigieron la ofensiva de los Del Puerto.

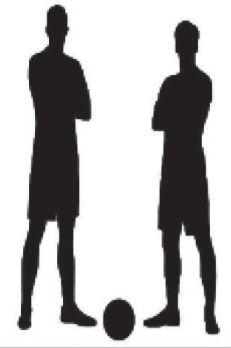
Por los alados, los que encestaron más puntos fueron Rubén Hernández, con 14, y Francisco Mata, también con 14.

Cocos Sportfishing se llevó el triunfo con marcador de 45 puntos contra 22 ante El Pirul, en duelo de la categoría Intermedia.

Marco Saavedra, con 18 unidades, y Raúl Rivera, con 6, fueron los más acertados al tirar al aro por el bando vencedor; por los derrotados sobresalieron Isaac Serrano, con 10, y Rodrigo Orduño, con 5 puntos.

El conjunto de Auto Partes El Sauzal, contando con 26 puntos de Alex Guzmán y 18 de Raúl Macías, le ganó 68-21 al Mean Machine.

COLUMNA



LOS SOCIOS DEL BALÓN

LOS SOCIOS DEL BALÓN

SOBRE LA BARRERA... Y MÁS ALLÁ DEL JUEGO

Agradecemos profundamente la oportunidad que nos brinda el gran diario regional El Mexicano por permitirnos seguir escribiendo esta columna dedicada a lo que nos apasiona: el deporte. Somos dos amigos deportistas, inquietos por naturaleza y con el corazón siempre puesto en el prójimo.

Resulta verdaderamente lamentable que autoridades y organismos vinculados al futbol local hayan permitido que el tiempo y el desinterés borren una de las etapas más gloriosas del balompié ensenadense. Instituciones como la Asociación de Futbol de Baja California, la Liga de Primera Fuerza y Juvenil de Ensenada, la Asociación de Futbolistas Unidos por el Futbol de Ensenada, A.C., e incluso el llamado Muro de la Fama del campo Nuevo Ensenada, parecen haberle dado la espalda a la historia.

Hablamos de una hazaña que marcó época: en pleno año mundialista en México, la participación del equipo base de Ensenada que dio forma a la Selección de Baja California Sub-21, campeona nacional de manera invicta en el torneo celebrado en Tijuana en 1986, bajo la dirección técnica del inolvidable Adrián Leyva (QEPD) y con el apoyo de su auxiliar, el "México" Olguín. Un logro mayúsculo que colocó al futbol ensenadense en lo más alto del escenarío nacional.

Aquel plantel estuvo integrado por jugadores que dejaron huella y merecen respeto y reconocimiento: los ensenadenses Adolfo Delfín (QEPD), Carlos "Apache" Hernández, Cenen López Angulo, Gabriel Garibay, Francisco "Paco" García, Miguel Ramírez, Fernando Rodríguez, Eduardo Rangel y los hermanos Juan y Jorge Luis Villavazo; así como los tijuanaenses Javier de Salas, Juan Mejía, René Ortiz, Gustavo Páez y Reynaldo Oliver. Todos ellos defendieron con orgullo los colores de Baja California y demostraron que en Ensenada siempre ha existido talento, carácter y pasión futbolera.

La triste realidad es que la historia del futbol en nuestra ciudad parece tener una memoria frágil y, en ocasiones, selectiva. Olvidar estas gestas no solo es una falta de respeto a quienes las construyeron, sino también una destrucción de las nuevas generaciones, que deberían conocer de dónde viene su deporte.

Porque mientras México vibraba con el Mundial de 1986, mientras el país entero se paralizaba para ver a las grandes figuras del futbol internacional, Ensenada también hacía historia, levantando un campeonato nacional Sub-21 de manera invicta. En medio de la euforia mundialista, aquí se forjaban campeones de verdad, con talento local, identidad y orgullo.

Ignorar ese logro no es solo un descuido: es una injusticia histórica. El futbol de Ensenada no empezó ayer ni puede construirse borrando su pasado. Las gestas que se logran con sudor, disciplina y amor por la camiseta no prescriben. Y si hoy no se reconocen, mañana será demasiado tarde. La memoria es parte del legado, y el legado del futbol ensenadense exige respeto, reconocimiento y verdad.

Así es que las instituciones deportivas mencionadas anteriormente deberían hacer un análisis y ponerse las pilas: honor a quien honor merece.

"El juego termina, pero la pasión nunca descansa... nos vemos en la próxima jornada".

Sean siempre felices.

Atentamente  
Los socios del balón...

## LA FRONTERA VIBRA

## Inicia segunda parte de la pretemporada

TIJUANA.- La ilusión vuelve a encenderse en la frontera. Este lunes 2 de febrero, Tijuana Zonkeys comenzó su segunda semana de pretemporada rumbo a la Temporada 2026 de la Liga Mexicana de Basquetbol Cibacopa, trabajando intensamente en la Arena Zonkeys, escenario que ya empieza a respirar baloncesto de alto nivel.

Bajo la dirección del coach Doug Pumb y el respaldo de su cuerpo técnico integrado por Diego Kapelan, Pabel Arreola y Paloma Zapata, el equipo fronterizo afina detalles con la mira puesta en una campaña que promete emociones fuertes. Cada sesión refleja el compromiso por construir un plantel competitivo, capaz de volver a ilusionar a su afición.

En la duela se mezclan experiencia y sangre nueva. Regresan viejos conocidos como Alex Williams y Alan Olivas, mientras que las nuevas caras comienzan a robar miradas: Drew Buggs, Jaylen Als-

ton y Billy Preston se suman al proyecto, junto con los regresos de Omar de Haro y Omar Miramontes, decididos a dejar huella en esta nueva etapa.

La cuenta regresiva ya inició. La Serie Inaugural se disputará los días 17 y 18 de febrero, cuando Tijuana reciba en la Arena Zonkeys a los Ostoneros de Guaymas, en lo que será el primer gran reto oficial de la temporada. Pero antes, el 13 de febrero, el inmueble vibrará con un choque internacional de alto calibre ante los Sharks de San Diego, duelo amistoso que servirá como el último gran ensayo antes de levantar el telón de la campaña.

La afición ya puede asegurar su lugar en estas noches que prometen intensidad y espectáculo, adquiriendo sus boletos en Boletomovil.com y en las taquillas de la Arena Zonkeys. El rugido de los Zonkeys está de regreso, y Tijuana se prepara para vivir otra temporada inolvidable.



La Serie Inaugural se disputará los días 17 y 18 de febrero.

FOTO: CORTESÍA

## TERCERA EDICIÓN DEL TORNEO

## Inicia registro de flag 5 para Primavera 2026

TIJUANA.- El registro de equipos rumbo a la tercera edición del torneo de Flag 5, de la Organización Estudiantil de Fútbol Americano de Fútbol Americano (OEFA), se encuentran abiertos con mira al arranque a finales de febrero.

Un total de cuatro categorías femeniles y una varonil se tienen contempladas para el torneo de fútbol americano de banderas, en la modalidad de cinco contra cinco, para la temporada Primavera 2026.

“Los equipos que forman parte de OEFA sólo deben confirmar su participación en el ciclo 2025-2026; mientras que los de nuevo ingreso deben enviar un correo electrónico con la información pertinente.”

“Definitivamente las categorías para mujeres han sido las más solicitadas desde que incluimos esta modalidad en nuestras temporadas, por ello que esta vez agregaremos la U19”, comentó Argenis García Luna.

El Comisionado de OEFA indicó que el correo donde recibirán información de registro es argenis@yahoo.com y la junta previa será el sábado 21 de febrero en el Centro de Enseñanza Técnica y Superior (Cetys), campus Tijuana.

El correo para nuevos equipos debe contener el nombre

del conjunto, colores y logotipo, en formato JPG de alta calidad; además, nombre de la persona que será el representante oficial ante OEFA.

Se debe agregar el número de teléfono y correo electrónico del representante, junto con el nombre del entrenador en jefe para cada categoría, así como sus datos de contacto.

“Estamos ahora ajustando los detalles de la categoría Under 19, en espera de la información de la Federación (Mexicana de Fútbol Americano), pero ya varios equipos han mostrado interés en participar.”

“Los equipos deben estar integrados por un máximo de 15 jugadores y cada uno debe representar a una escuela o club legalmente constituido, ya que es un torneo de estudiantes”, agregó.

Las categorías contempladas femeniles, junto con la antes menciona U19, son Infantil Mayor, Juvenil y Varsity, mientras que para hombres la división será Varsity para egresados de secundaria 2023, 2024 y 2025.

El torneo iniciará el tercer fin de semana de febrero y concluirá a finales del mes de mayo, con un receso debido al período vacacional de Semana Santa.



Un total de cuatro categorías femeniles y una varonil se tienen contempladas.

FOTO: CORTESÍA



El jugador de Toros conectó cuatro imparables en misma cantidad de turnos.

## IMPULSA VICTORIA DE REPÚBLICA DOMINICANA

## DESTACA LAKE EN SERIE DEL CARIBE

## El jardinero dominicano firmó su mejor actuación ofensiva en un juego del clásico caribeño

REDACCIÓN  
el mexicano

ZAPOPAN, Jalisco.- Junior Lake abrió el telón con su novena participación histórica dentro de la fiesta del Caribe, luego de conectar cuatro imparables en misma cantidad de turnos, el dominicano no solo fue determinante con el madero, sino que fue pieza clave a la defensiva para darle a la Liga de Dominicana su primer triunfo.

El patrullero continúa escribiendo su legado en el beisbol invernal tras mantener promedio de 1.000 e irse de 4-4 con el representativo dominicano en duelo estelar de Serie del Caribe, quienes superaron a México Rojo por pizarra final de 5-4.

Par de encuentros de tres hits fueron los que anticiparon la mejor partici-

pación ofensiva del jardinero quisqueyano en clásicos caribeños, la primera ocasión fue en Santo Domingo el 2 de febrero del 2016, teniendo a los Tigres de Aragua de Venezuela como rival. Dos imparables a Austin Bibens-Dirkx y un cuadrangular solitario ante la serpentina de Wilfredo Ledezma, fueron testigos del bate de Junior Lake en el Estadio Quisqueya Juan Marichal.

Su segundo juego con tercia de imparables fue dos años después ante Puerto Rico, el 4 de febrero del 2018 en el Estadio Panamericano, Iván Maldonado y Andrés Santiago fueron castigados con par de hits y un sencillo respectivamente.

Ocho años después, Lake volvió a encender su madero en el Panamericano, logrando su récord perso-

nal de más imparables en un juego de Serie del Caribe. Además, se encuentra a una anotación de alcanzar el cuarto lugar histórico de máximos anotadores en este certamen.

“Es un honor y un privilegio estar en la historia del beisbol del Caribe, por aquí han pasado muchos jugadores que han sido motivación para uno. Estar en los libros de historia es un logro y un privilegio”, agregó el patrullero fronterizo.

La noche del astado no solo destacó a la ofensiva, su potencia con el brazo fue determinante en el séptimo capítulo. Una línea de Mateo Gil se encontró con el guante del petromacorisano en la pradera izquierda, quien acto seguido tiró al pentágono para poner fuera a Michael Wielansky, preservando la ventaja que no cedería el Escogido.

## SIN FECHA PARA RETORNO

## DEBE MORA ENFOCARSE EN RECUPERACIÓN: ABREU

POR ARLENE MORENO  
el mexicano

TIJUANA.- La ausencia de Gilberto Mora con Xolos de Tijuana podría extenderse a la totalidad del torneo Clausura 2026, luego de que el entrenador Sebastián Abreu confirmara que el objetivo será enfocarse en la recuperación del jugador de 17 años para que llegue en buenas condiciones a la Copa del Mundo FIFA 2026.

“Tenemos en claro todo lo que tiene por delante, la importancia de lo que es una Copa del Mundo. Entonces, claramente no es preocuparnos para que llegue a jugar contra Mazatlán, con todo el respeto de Mazatlán o contra Chivas, Cruz Azul, no es el objetivo. El objetivo es que llegue bien a la Copa del Mundo”, expresó Abreu en la conferencia posterior al empate de 2-2 que firmó Tijuana ante Monterrey.

Aunque el estratega no señaló explícitamente acerca de la lesión de pubalgia leve que padece Mora, sí compartió que el Club Tijuana tomará el resto del certamen como una especie de “mini pretemporada” para que el joven jugador pueda reportar al campamento previo al Mundial que llevará



El objetivo es que el jugador de 17 años llegue fuerte al Mundial.

FOTO: CORTESÍA

a cabo la Selección Mexicana de Futbol.

“El mejor médico va a ser él mismo, escuchando sus sensaciones. No hay una fecha fija, porque no queremos apurar el proceso. El objetivo es que llegue bien a la Copa del Mundo, no a un partido específico del torneo local. En eso estamos alineados y le daremos todo el respaldo

necesario”, refirió Abreu.

El director técnico de “La Jauría” también compartió su deseo porque Mora viva el sueño de jugar un Mundial, “lo importante es que llegue bien física y mentalmente a la preparación previa al Mundial. Él ya no tiene que demostrar nada; ahora debe enfocarse en recuperarse y seguir creciendo”.



# MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2026 / IC

DE MÉXICO, CHILE Y BRASIL

## Va Bachelet a la ONU, con respaldo

CIUDAD DE MÉXICO, 02 de Febrero.- La ex Presidenta de Chile, Michelle Bachelet,

PASA A LA PÁGINA 2-C



EN URUAPAN

## Develó Alcaldesa memorial de Manzo

ROLANDO HERRERA  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 02 de Febrero.- Una placa y un sombrero de mármol fueron develados el pasado fin de semana en la plaza principal de Uruapan, Michoacan, en memoria de Carlos Manzo, Alcalde independiente asesinado el pasado 1 de noviembre.

Su viuda y actual Alcaldesa, Grecia Quiroz, dijo que de esta forma el nombre de su esposo permanecerá pese al enojo de aquellos que quisieran que el líder del "Movimiento del Sombrero" pasara al olvido.

"Nosotros no vamos a arrodillarnos ante el crimen organizado, nosotros

PASA A LA PÁGINA 2-C



Quiroz dijo que hay mucha gente que no quiere que le vaya bien a Uruapan y también existen políticos que han pasado por el municipio y solo lograron deteriorar la seguridad.



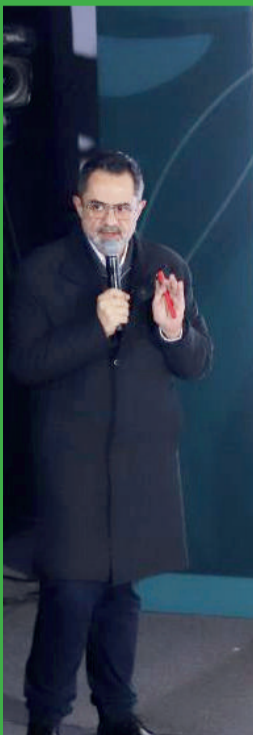
## VA CSP POR MODIFICACIONES AL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN

NATALIA VITELA  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 02 de Febrero.- Tras admitir que el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) no ha funcionado bien, la Presidenta Claudia

PASA A LA PÁGINA 2-C

### VENTA DE BOLETOS



#### Procedimiento por infracción a la Ley (PIL) contra Ticketmaster

- Se notificó el 28 de enero de 2026.
- Multa por un monto superior a 5 millones de pesos.
- La empresa proveedora tiene 10 días hábiles para ofrecer pruebas y manifestarse. El plazo concluye el 12 de febrero.

#### Notificación a plataformas de reventa

- Se emitió exhortos vía electrónica a Viagogo, StubHub y Helloticket, con sede en EUA, Suiza y España, respectivamente.
- Deben ajustarse a la regulación nacional y evitar prácticas desleales contra las personas consumidoras.
- De no haber respuesta, se iniciarán acciones legales y administrativas, incluyendo procedimientos por infracciones a la ley y posibles restricciones de operación de esas páginas en México.

#### Seguimiento caso BTS



#### Elaboración de lineamientos para regular la publicidad, información y venta de boletos para conciertos, festivales y espectáculos

- Se están realizando adecuaciones.
- Se trabaja en coordinación con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.
- Se publicarán en el DOF en las próximas semanas.

Economía Profeco



TRAS IRREGULARIDADES

## Profeco anunció multa millonaria a Ticketmaster

IVÁN ESCALANTE, TITULAR DE LA PROFECO, DECLARÓ QUE LAS ACCIONES SON PARTE DEL SEGUIMIENTO A LAS INCONFORMIDADES SURGIDAS POR LAS PRESENTACIONES DE BTS

KARINA VARGAS  
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 02 de Febrero.- El Gobierno de México impuso una multa superior a los 5 millones de pesos a la boletería Ticketmaster por irregularidades y falta de claridad en la venta de entradas para los conciertos del grupo de K-POP BTS, informó el procurador Federal del Consumi-

dor (Profeco), Iván Escalante.

En la conferencia matutina del 2 de febrero, detalló que la sanción fue notificada a la empresa estadounidense el 28 de enero. A partir de esa fecha, la compañía cuenta con 10 días hábiles, es decir, hasta el 12 de febrero, para ofrecer pruebas y manifestarse.

De manera paralela, la Profeco notificó mediante exhortos vía electrónica a las plataformas de reventa

PASA A LA PÁGINA 2-C



Adán Augusto López anunció ayer su salida de la coordinación, pero no dejará la Cámara alta y conservará el fuero.

## ÉL TOMÓ LA DECISIÓN, DIJO CSP SOBRE LA SALIDA DE ADÁN

ROLANDO HERRERA  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 02 de Febrero.- La Presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que Adán Augusto López Hernández fue quien tomó por sí mismo la decisión de dejar la coordinación de Morena en el Senado.

PASA A LA PÁGINA 2-C

## PESE A LAS DECLARACIONES DE CSP Presumió Trump el freno de crudo mexicano para Cuba

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO  
Agencia Reforma

WASHINGTON, 02 de Febrero.- El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presumió una vez más el freno a los envíos de petróleo mexicano hacia la isla de Cuba a pesar de que la Mandataria mexicana, Claudia Sheinbaum, afirmara el domingo que este es un asunto que aún busca resolver por vías diplomáticas.

"(Cuba) es ahora una nación fallida. No están recibiendo dinero de Venezuela, ni de ningún otro lugar. Es una nación fallida. México dejará de ven-

derles petróleo", dijo Trump a pregunta de un periodista en la Oficina Oval sobre el acuerdo que busca lograr con el Gobierno cubano.

"Creo que estamos bastante cerca (de un acuerdo con Cuba). Pero estamos negociando con los líderes cubanos en este momento", aseguró Trump a periodistas en la Oficina Oval sin dar mayores detalles.

"Me gustaría ayudar a las personas que están aquí y que vinieron de Cuba. Como saben, tenemos mucha gente que vino de Cuba, que fue expulsada de Cuba. Que huyó de Cuba, que llegó

PASA A LA PÁGINA 2-C



PESE A AMENAZAS MILITARES



## Irán y EU reactivarán las negociaciones nucleares

JOSÉ ANDRÉS VELÁZQUEZ  
Reporte Indigo

CIUDAD DE MÉXICO, 02 de Febrero.- Irán y Estados Unidos iniciarán conversaciones nucleares en los próximos días, en un contexto de fuertes tensiones bilaterales y amenazas de Washington contra Teherán si no se alcanza un

acuerdo que limite el desarrollo de armamento atómico, informaron este lunes medios iraníes.

Las agencias Tasnim y Fars, ambas vinculadas a la Guardia Revolucionaria iraní, señalaron que el Gobierno de Irán ya dio luz verde al inicio de las negociaciones.

De acuerdo con Tasnim, aún no se ha defi-

PASA A LA PÁGINA 2-C



## Volvió a su casa, niño detenido por el ICE

**EL 20 DE ENERO, LIAM Y SU PADRE FUERON DETENIDOS EN LAS CALLES DE MINNEAPOLIS EN UNA REDADA EFECTUADA POR AGENTES DEL SERVICIO DE INMIGRACIÓN (ICE)**

STAFF  
Agencia Reforma

**C**UADRA DE MÉXICO, 02 de Febrero.- Liam Conejo Ramos, el niño de cinco años cuya detención en Minneapolis por parte de agentes federales migración dio la vuelta al mundo, regresó a su casa tras ser liberado el sábado.

"Liam ya está en casa, con su gorro y su mochila", escribió en X Joaquín Castro, representante demócrata de Texas, junto a una fotografía del niño.

El 20 de enero, Liam y su padre fueron detenidos en las calles de Minneapolis en una redada efectuada por agentes del servicio de inmigración (ICE) destinada a detener y expulsar a indocumentados.

Este cuerpo federal está bajo el foco de la polémica por la manga ancha con la que operan tras la vuelta de Donald Trump a la Casa Blanca, especialmente por la muerte de dos manifestantes a manos de dos agentes del ICE en enero en Minneapolis.

La foto del niño en el momen-

to de su detención, en la que aparece asustado, con un gorro azul con orejas de conejo y una mochila que sostiene una silueta vestida de negro, conmóvió al mundo.

El vicepresidente estadounidense, JD Vance, afirmó que el niño había sido detenido por el ICE después de que su padre, presuntamente un inmigrante ilegal, tratara de huir para evitar su arresto.

Padre e hijo estuvieron 12 días en un centro de detención para familias migrantes en Texas, a mil 800 kilómetros de distancia de esta ciudad del estado norteno de Minnesota.

Un juez federal ordenó el sábado la liberación de ambos.

El magistrado afirmó que "este asunto tiene su origen en la implantación, mal concebida y mal ejecutada por el Gobierno, de cuotas diarias de expulsión, aunque ello implique traumatizar a los niños".

Tras la decisión del magistrado, padre e hijo salieron en libertad el sábado y Joaquín Castro, según dijo él mismo, los llevó el domingo por la mañana a Minesota.

## Va Bachelet...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

fue propuesta por los gobiernos de México, Brasil y Chile como candidata a la Secretaría General de las Naciones Unidas.

Durante la mañana, fue el Presidente de Chile, Gabriel Boric, quien hizo el anuncio de la inscripción de la candidatura.

"La expresidenta Michelle Bachelet encarna fielmente los valores de la ONU, y esta candidatura expresa una esperanza compartida: que América Latina y El Caribe hagan oír su voz en la construcción de soluciones colectivas a los tremendos desafíos de nuestro tiempo", postuló en su cuenta de X.

"Con este compromiso compartido por la defensa de la democracia, la gobernanza global, el multilateralismo y los derechos humanos, desde América Latina seguimos creyendo en un sistema internacional que puede y debe ser capaz de responder con mayor eficacia, legitimidad y humanidad a los grandes problemas del mundo global".

Posteriormente, la Cancillería

mexicana aseguró que la candidatura refleja la voluntad compartida de los países para contribuir al fortalecimiento del sistema multilateral, así como promover un liderazgo capaz de responder a desafíos actuales.

"La amplia experiencia de la ex Presidenta Bachelet en la conducción de procesos políticos complejos, su reconocida capacidad para facilitar el diálogo y su compromiso con los valores fundamentales de las Naciones Unidas constituyen un aporte sustantivo para avanzar hacia una Organización más eficaz, representativa y orientada al bienestar de las personas", se argumentó en un comunicado.

"Suscribimos esta candidatura con la convicción de que su liderazgo contribuirá al pleno cumplimiento de los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas".

Bachelet fue Presidenta de Chile entre 2006 y 2010 y entre 2014 y 2018 y fue designada Alta Comisionada de las Naciones Unidas para lo Derechos Humanos para el periodo 2018-2022.

## Develó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

tros no vamos a pactar con nadie. Ustedes, como ciudadanos, tengan esa seguridad que nosotros no nos vamos a ensuciar las manos, vamos a seguir así, de pie", indicó el pasado domingo mientras cargaba a uno de sus hijos con un brazo.

Manzo fue asesinado el pasado 1 de noviembre cuando encabezaba la ceremonia del Día de Muerto en la plaza del Municipio.

De acuerdo con las investigaciones de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), el homicidio fue llevado a cabo por una célula delictiva de Michoacán que es afín al Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Quiroz dijo que hay mucha gente que no quiere que le vaya bien a Uruapan y también existen políticos que han

pasado por el municipio y solo lograron deteriorar la seguridad.

"Vamos a seguir con los mismos principios y los mismos valores de este movimiento independiente, este movimiento que muchas personas lo han menospreciado, que muchas personas lo han minimizado. Yo quiero decirles que vamos a seguir en pie de lucha y que, aunque sea difícil este reto, no nos vamos a dar por vencidos, vamos a seguir caminando, vamos a seguir esforzándonos y vamos a seguir luchando.

"Sabemos que el tema de la inseguridad es un tema muy difícil, pero, con la ayuda de ustedes tenemos que vencer esas maldades prácticas que durante muchos años políticos y muchas personas que se han encargado de entrar aquí, a nuestro municipio, no han dejado que nuestro municipio avance como debería", dijo.

## Va CSP...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Sheinbaum anunció que propondrán modificaciones.

"Nuestro objetivo es empoderar al ciudadano en el tema de la corrupción que vive el ciudadano, y pensamos hacer modificaciones, porque es un sistema que no ha funcionado muy bien", advirtió la Mandataria durante su conferencia mañanera.

Sheinbaum aseguró que lo que se busca es que los ciudadanos tengan la capacidad de denunciar y que se actúe en consecuencia.

"Aparte de lo que tenga que ver con lo que tiene que hacer el Gobierno y las instituciones públicas, la Secretaría

Anticorrupción y Buen Gobierno, y la Auditoría Superior de la Federación, en sus auditorías a las instituciones públicas; pues queremos que el ciudadano tenga la capacidad de denunciar y que se haga algo con ello. Entonces, vamos a presentar algunas iniciativas en este sentido", precisó.

Los ciudadanos, afirmó, no sólo tienen derecho a vivir en un ambiente libre de corrupción, sino que además es una obligación del Gobierno.

"Entonces, necesitamos, desde mi perspectiva empoderar al ciudadano, que cada vez que denuncia, esa denuncia, tenga consecuencias. Entonces, eso es muy importante, y no necesariamente esté inscrito en la legislación actual", expresó.

## PROFECO...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

de boletos Viagogo, Stubhub y Helloticket, con sede en Estados Unidos, Suiza y España, respectivamente, para que se ajusten a la regulación nacional.

Lo anterior, con la finalidad de evitar prácticas desleales en contra de las personas consumidoras, expuso el funcionario.

Añadió que, de no haber respuesta, se iniciarán acciones legales y administrativas en contra de dichas plataformas, incluidos procedimientos

por infracciones a la ley y posibles restricciones de operación en México.

Iván Escalante agregó que también están en elaboración lineamientos para regular publicidad, información y venta de boletos para conciertos, festivales y espectáculos, en coordinación con la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones.

"En las próximas semanas se van a publicar en el Diario Oficial de la Federación para el cumplimiento de estos lineamientos", puntualizó.

## Él tomó...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

Esta mañana, en Palacio Nacional, la Mandataria federal expresó que, pese a que ya no haga trabajos legislativos, el tabasqueño seguirá ayudando al movimiento de transformación.

"Le informé a la Secretaria de Gobernación hace unos días y sabíamos que se iba a integrar al trabajo territorial de Morena. Entonces, le informé a la Secretaria de Gobernación y tomaron la decisión, entiendo que ayer. Es una decisión de él y pues siempre va a ayudar", comentó Sheinbaum en conferencia mañanera.

Adán Augusto López dejó ayer, tras una serie de escándalos, la coordinación de Morena en el Senado y con ello la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

El escandaloso aumento de 11 mil por ciento a la bolsa millonaria que manejaba a discreción y sus vínculos con Hernán Bermúdez Requena, líder

del grupo criminal La Barredora, son sólo algunos hechos que lo hacían objeto de severas críticas.

También las transferencias millonarias que no registró a tiempo en su declaración patrimonial y, recientemente, que el Partido Verde, lo haya desconocido como interlocutor en la negociación de la reforma electoral.

Adán Augusto López anunció ayer su salida de la coordinación, pero no dejará la Cámara alta y conservará el poder.

Este lunes, la titular del Ejecutivo federal fue cuestionada sobre si en un futuro le ofrecería a Adán Augusto alguna Embajada, como pasó recientemente con el ex Fiscal General Alejandro Gertz Manero; sin embargo, Sheinbaum aseguró que no porque él se avocará a trabajar con el partido.

"No, él tomó la decisión de y el partido de invitar. Eso fue lo que nos informó", agregó.

## Irán y EU...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

nido la fecha ni el lugar del encuentro, aunque es probable que las conversaciones se lleven a cabo entre el ministro iraní de Exteriores, Abás Araqchi, y el enviado especial de Estados Unidos para Oriente Medio, Steve Witkoff, según una fuente anónima.

Por su parte, Fars indicó que el presidente iraní, Masud Pezeshkian, "ordenó el inicio de las negociaciones", de acuerdo con una fuente gubernamental. En la misma línea, el portavoz del Ministerio de Exteriores iraní, Ismail Baghaei, afirmó que Teherán está definiendo los detalles de un proceso diplomático con Washington y que espera realizar un anuncio oficial en los próximos días.

Estados Unidos e Irán ya habían sostenido negociaciones nucleares el año pasado, pero estas se rompieron tras el inicio de la guerra que Israel lanzó contra Irán en junio, en la que participó Estados Unidos con el bombardeo de tres instalaciones nucleares iraníes.

En paralelo al anuncio diplomático, Washington ha reforzado su presencia militar en la región. Estados Unidos desplegó el portaaviones USS Abraham Lincoln y tres destructores de misiles guiados, junto con miles de soldados adicionales, cerca de las aguas iraníes en el golfo Pérsico, en medio de advertencias del presidente estadounidense sobre un posible ataque si no se logra un acuerdo nuclear.

El mandatario estadounidense tam-

bién aseguró que apoyaría a los manifestantes durante las protestas que sacudieron Irán entre el 28 de diciembre y el 11 de enero.

Según cifras oficiales, en esas movilizaciones murieron 3 mil 117 personas, mientras que organizaciones opositoras como HRANA, con sede en Estados Unidos, elevan el número de fallecidos a 6 mil 842, investigan otros 11 mil posibles homicidios y reportan más de 40 mil arrestos.

IRÁN ADVIERTE UN GIRO A DOCTRINA MILITAR OFENSIVA

En este contexto de escalada, el jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas iraníes, el general de división Abdolrahim Mousavi, anunció este lunes un cambio hacia una doctrina militar ofensiva y lanzó duras advertencias a Estados Unidos.

"Después de la guerra de 12 días y la continuación de las insidiosas acciones estadounidenses-sionistas, revisamos nuestra doctrina de defensa, cambiándola por una doctrina ofensiva y de amplio alcance", afirmó Mousavi durante una inspección militar, según Tasnim.

El alto mando aseguró que cualquier "mínimo error" de Estados Unidos desencadenará una respuesta "rápida, decisiva y más allá de sus cálculos", y advirtió que "ningún estadounidense estará a salvo" si se produce una escalada militar.

## Presumió...

VIENE DE LA PÁGINA 1-C

en balsas. Ellos atravesaron aguas infestadas de tiburones. No sé cómo lo lograron, y eso fue hace muchos años. Muchos querían regresar. A muchos hombres les gustaría al menos visitar a sus familiares", dijo Trump.

Apenas el sábado por la noche,

# Tiene la Guardia Nacional un nuevo comandante

**ROLANDO HERRERA**  
Agencia Reforma

CUADRUPLA DE MÉXICO, 02 de Febrero.- El General de División Guillermo Briseño Lobera rindió protesta como nuevo Comandante de la Guardia Nacional, en sustitución de Hernán Cortés Hernández. En una ceremonia encabezada por el Secretario de la Defensa, Ricardo Trevilla, el divisionario tomó posesión del cargo y rindió la protesta de bandera en la Plaza de la Lealtad, ubicada en el Campo Militar número 1.

La Guardia Nacional informó que Briseño Lobera, quien ingresó al Heroico Colegio Militar en 1981, ha desempeñado a lo largo de su carrera diversos cargos, entre los que destaca Comandante de la Tercera Región Militar, con jurisdicción en los estados de Sinaloa y Durango. El relevo forma parte de la rotación de mandos que lleva a cabo periódicamente la Sedena. Cortés Hernández había estado al frente de la corporación desde el 1 de octubre de 2024 y ahora se hará cargo de la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.



El General de División Guillermo Briseño Lobera rindió protesta como nuevo Comandante de la Guardia Nacional, en sustitución de Hernán Cortés Hernández.

**EDICTO**

**Al Demandado: FRANCISCO ELEAZAR RAMÍREZ CASAS.**

Que por autos de fecha veintiseis y catorce de enero de dos mil veintiséis, dictado en el Juicio Ordinario Civil / prescripción positiva radicado con número de expediente 056/2025 promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por Arcella Maximina González, en contra de Usted y otros, se ordenó notificarle a Usted que; conforme lo establece el artículo 295 de la Ley Adjetiva Civil, señalándose las se señalan las doce horas del día veinticuatro de febrero de dos mil veintiséis para el desahogo de la audiencia conciliatoria, por lo que deberán comparecer a la parte actora personalmente y no por conducto de apoderado; a la parte codemandada Guillermo Razo Gutiérrez se le cita por conducto del Batallón Judicial, en cuanto a la parte demandada Federico Gasmlum Jiménez se le cita por medio de publicación de edicto, mismo que se publicará en el boletín judicial del estado o en un periódico de la localidad, por dos veces de tres en tres días, en los términos del artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, para que comparezcan ante este juzgado personalmente y no por conducto de apoderado y previa identificación oficial, el día y hora antes indicados, a fin de dirimir sus diferencias, apercibiéndose a ambas partes, que de no comparecer a la cita sin justa causa, se les aplicará como medida de coerción, una multa de veinte veces la unidad de medida y actualización en beneficio de fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, de conformidad a lo que establece el artículo 26 apartado 8, párrafo penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, (artículos 272 bis y 73 del Código de Procedimientos Civiles). Visto del auto de fecha nueve de enero del presente año, del cual se advierte que por un descuido se asentó como nombre del codemandado Federico Gasmlum Jiménez al correcto Francisco Eleazar Ramírez Casas, por lo que, de conformidad con el artículo 55 del Código de Procedimientos Civiles, se hace la aclaración correspondiente en el auto anteriormente mencionado únicamente en lo relativo al nombre del codemandado. Expídate el edicto correspondiente.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, A 14 DE ENERO DE 2026.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

**LIC. CESARINA ALICIA OLIVIA GONZÁLEZ RUIZ.**  
(firma electrónica)

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por dos veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación o en el boletín judicial del Estado.-  
Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

# Abogado fue asesinado, en Matamoros



**STAFF**  
Agencia Reforma

MATAMOROS, 02 de Febrero.-Este mediador fue ejecutado frente a su casa el abogado Fernando Covarrubias Treviño. Los hechos se registraron a las 12:00 horas, cuando el litigante circulaba en su camioneta GMC Sierra de reciente modelo por la calle Laguna del Culebrón, entre 20 y 21, en la Colonia San Francisco, sin que hasta el momento se conozcan más detalles. De acuerdo con vecinos, el aboga-

do vivía entre de donde sucedieron los hechos. Personal de la Fiscalía General de Justicia de la y de la Guardia Estatal mantienen custodiada la zona.

**EDICTO**

**SE NOTIFICA A: MELISSA AGUIRRE ACEBO.**

En el expediente 189/2025, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), promovido por DENISE ELIZABETH AGUIRRE ACEBO, según el artículo 272, 925, 926 Bis y 927 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se dictó el siguiente acuerdo que en su parte concluyente dice:

**ACUERDO**

Tijuana, Baja California, a dos de diciembre de dos mil veintiséis.

...II... Para el desahogo de las pruebas que así lo requieren y para que tenga verificativo la Audiencia de Conciliación, Pruebas y Alegatos, según el artículo 272, 925, 926 Bis y 927 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS...  
Por lo que hace a la Audiencia de Conciliación, preceda el C. Actuario de la Adscripción a cita a la parte actora, en el entendido que a la co-demandada ROCIO DEL CARMEN AGUIRRE ACEBO, las notificaciones le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial del Estado, de igual manera, cese por medio de edicto a la co-demandada MELISSA AGUIRRE ACEBO, quienes deberán comparecer de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno, ello con el objeto de dirimir sus diferencias mediante comparecencia judicial, y así terminar la controversia poniendo fin al procedimiento.-

**Pruebas ofrecidas por la parte actora.-**  
En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL ofrecida por la parte actora a cargo de la co-demandada C. MELISSA AGUIRRE ACEBO, en consecuencia, cítesele por medio de edicto para que el día y hora antes indicado comparezca en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a absolver las posiciones que se les formularán, apercibido (a) que de no comparecer sin justa causa se le declarará confeso (a) de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior de conformidad con los artículos 305, 306, 310 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles. Igualmente proceda el C. Actuario de la Adscripción a citar al oferente de la prueba antes referida, a fin de que comparezca al desahogo de la misma así las conviniere, artículo 114 del código en estudio.-

**Pruebas ofrecidas por la parte actora.-**  
En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL ofrecida por la parte actora a cargo de la co-demandada ROCIO DEL CARMEN AGUIRRE ACEBO, en consecuencia, cítese a la demandada (as) notifiándose le surtirán efectos por medio de Boletín Judicial del Estado para que el día y hora antes indicado comparezca en forma personal y no por conducto de apoderado legal alguno, a absolver las posiciones que se les formularán, apercibido (a) que de no comparecer sin justa causa se le declarará confeso (a) de las posiciones que previamente sean calificadas de legales y si la contraria lo pidiere oportunamente, lo anterior de conformidad con los artículos 305, 306, 310 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles. Igualmente proceda el C. Actuario de la Adscripción a citar al oferente de la prueba antes referida, a fin de que comparezca al desahogo de la misma así las conviniere, artículo 114 del código en estudio.-

**Pruebas ofrecidas por la parte actora.-**  
En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida por la parte actora a cargo de los señores OSCAR HUMBERTO AGUIRRE ACEBO y DAVID HERRERA TORRES, en virtud de que la parte actora se compromete a presentarse a los preliminares para que en la fecha de audiencia antes señalada presente ante este Juzgado a sus testigos debidamente identificados a fin de dar contestación al interrogatorio verbal y directo que se le formulará, apercibido que en caso contrario dicha probante se le declarará deserta. Lo anterior con fundamento en el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles. Igualmente proceda el Actuario de la Adscripción a citar al oferente de la prueba antes referida, a fin de que comparezca al desahogo de la misma así las conviniere, artículo 114 del código en estudio.-

Dada la forma en que se cumplió a la parte co-demandada MELISSA AGUIRRE ACEBO, de conformidad con el artículo 625 del Código Adjetivo Civil, publíquese el presente proveído por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico local de mayor circulación a elección del interesado.-

**NOTIFIQUESE PERSONALMENTE.-** Así lo acordó y firma electrónicamente C. JUEZ SEXTO DE LO FAMILIAR, LIC. EVA ANGELICA VILLASENOR MORENO, su Secretario de Acuerdos LIC. CARLOS ROBLES TRONCOSO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracciones I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.-

Tijuana, Baja California, a dieciséis de enero de dos mil veintiséis.

**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEXTO FAMILIAR.**  
(FIRMA ELECTRONICA)  
LIC. CARLOS ROBLES TRONCOSO.

\*wjlh/evvr

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**ACUERDO GENERAL 7/2022.**  
El Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California. Se modifica la especialidad por materia del Juzgado Sexto de la Ciudad de Tijuana, así como su denominación y se concentra en el Juzgado Sexto de Primera Instancia de lo Familiar, del Partido Judicial de Tijuana.

**EDICTO**

**A LA DEMANDADA ANA MARIA PORTILLO BELTRAN.**

En el Expediente número 362/2024-C, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Ramon Moreno Jiménez en contra de usted, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "Ensenada, Baja California, a dieciséis de enero de dos mil veintiséis.

A sus autos promoción electrónica número 206777, presentada por el C. Licenciado Raúl Alonso Estrada Parra, en su carácter de abogado patrono de la parte actora en el presente juicio.

Como lo solicita, se le tiene por declarada la rebeldía en que incurrió la codemandada Ana María Portillo Beltran, al no haber dado contestación a la demanda interpuesta en su contra, dentro del término legal que se le concedió, haciéndose contar que el término para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, por lo que con base en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, y relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se le declara rebelde para los efectos de ley, de igual forma se tienen por presuntivamente confesados los hechos propios de la demanda que se deja de contestar, en consecuencia de lo anterior, las notificaciones que recaigan en juicio desde que se constituyó contumaz y aun las de carácter personal se le harán a dicho codemandado, por medio del Boletín Judicial del Estado.

En consecuencia, y por así corresponder el estado que actualmente guardan los autos, se ordena la apertura del término de ofrecimiento de pruebas, otorgándoseles a las partes el término de DIEZ DIAS comunes para tal efecto, en cuanto a la codemandada Ana María Portillo Beltran, notifiéndose del presente proveído, además de por medio del Boletín Judicial del Estado, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el mismo Boletín Judicial del Estado o en un periódico de los de la localidad, lo anterior con fundamento en el dispuesto por los artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- Expídate el edicto correspondiente.- Notifíquese.- Al calce dos firmas Electrónicas legibles, firmadas."

**ATENTAMENTE**  
ENSENADA, B.C., A 16 DE ENERO DEL AÑO 2026.  
LA C. SRIA. DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL  
(firma electrónica)  
LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I, II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

**A LA DEMANDADA ANA MARIA PORTILLO BELTRAN.**  
DOMICILIO IGNORADO.-

En el Expediente número 380/2024-C, relativo al juicio Ordinario Civil promovido por Ramon Moreno Jimenez en contra de Usted, se dictó el siguiente acuerdo que en su parte relativa a la letra dice: "... Ensenada, Baja California, a doce de enero del año dos mil veintiséis. A sus autos un escrito registrado bajo número de promoción 20678, presentado electrónicamente por el C. Licenciado Raúl Alonso Estrada Parra, en su carácter de Abogado Patrono de la parte actora en el presente juicio. En relación a lo solicitado y toda vez que la demandada C. Ana María Portillo Beltran, no dio contestación a la demanda entablada en su contra dentro del término que para tal efecto se le concedió, en consecuencia, es procedente y se procede a declarar la correspondiente rebeldía en que incurrió por no hacerlo así y por no declarar su derecho para hacerlo con posterioridad, teniéndosele por confesa de los hechos que en el presente escrito se atribuyen en la demanda, lo anterior con fundamento en el dispuesto por artículo 267 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En virtud de que dicha demandada dentro del término que le fue concedido, no señaló domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con fundamento en el dispuesto por el artículo 623 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se decreta que el presente proveído, así como las subsecuentes notificaciones, le serán hechas y le surtirán por medio del Boletín Judicial del Estado. En virtud de lo anterior, con fundamento en el artículo 286 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el período de ofrecimiento de pruebas por el término de DIEZ DIAS comunes a las partes, en cuanto a la demandada C. Ana María Portillo Beltran, notifiqúese del presente proveído, además de por medio del Boletín Judicial del Estado, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el mismo Boletín Judicial del Estado o en un periódico de los de la localidad, lo anterior con fundamento en el dispuesto por los artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- Expídate el edicto correspondiente. Notifíquese: Al calce dos firmas Electrónicas legibles", firmadas. Expediente número 380/2024-C Noem"

**ATENTAMENTE**  
ENSENADA, B.C., A 12 DE ENERO DEL AÑO 2026.  
LA C. SRIA. DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL  
(firma electrónica)  
LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I, II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

**A LA C. KAREN ELEANA LARA VEGA**

Que por auto de fecha seis de enero de dos mil veintiséis, en el expediente número 0218/2025-A, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA), promovido por OMAR RODRIGO ROBLES CASTAÑEDA, en contra de Usted, y observancia y tutela de los derechos humanos reconocidos en los artículos 1, 4, 14 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en acatamiento al derecho humano al libre desarrollo de la personalidad, resulta procedente inaplicar el contenido del artículo 264 del Código Civil del Estado y en consecuencia, se le declara rebelde para los efectos de ley, de igual forma se tienen por presuntivamente confesados los hechos propios de la demanda que se deja de contestar, en consecuencia, y por así corresponder el estado que actualmente guardan los autos, se ordena la apertura del término de ofrecimiento de pruebas por el término de DIEZ DIAS comunes a las partes, en cuanto a la demandada C. Ana María Portillo Beltran, notifiqúese del presente proveído, además de por medio del Boletín Judicial del Estado, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el mismo Boletín Judicial del Estado o en un periódico de los de la localidad, lo anterior con fundamento en el dispuesto por los artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- Expídate el edicto correspondiente. Notifíquese.- Al calce dos firmas Electrónicas legibles", firmadas. Expediente número 380/2024-C Noem"

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 422 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, se declara que el presente auto QUEDA FIRME POR MINISTERIO DE LEY, reservándose su ejecución, previa insistencia en el particular, hasta en tanto transcurra el término previsto en el artículo 630 del citado ordenamiento legal, salvo que el actor otorgue fianza para que sea ejecutiva.

Publíquese el presente proveído POR DOS VECES DE TRES EN TRES, en el Boletín Judicial del Estado, en un periódico de mayor circulación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en relación con el artículo 122 Fracción II del citado ordenamiento legal.- EXPÍDATE EL EDICTO RESPECTIVO.

**Ensenada, Baja California, 06 de Enero del año 2026**  
**LA CIUDADANA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR**  
**LIC. CLAUDIA GABRIELA GONZALEZ MARTINEZ**

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I, II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.  
CGSN/Noem"

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR**  
ENSENADA, B. C.

**EDICTO**

**A LA DEMANDADA: HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO**

En el Juzgado Primero de la Ciudad de Ensenada, Baja California, se promulgó el expediente número 956/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por HORTENCIA MARGARITA URQUIDEZ BOJORQUEZ en contra de USTED se dictó un proveído que a la letra dice: "Ensenada, Baja California, veintitrés de enero de dos mil veintiséis. A sus autos un escrito registrado bajo números de promoción 259, presentado por el C. Licenciado JESÚS ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, en su carácter de Abogado Patrono de la Parte Actora. Como lo solicita y toda vez que en el auto de fecha veintiocho de noviembre del dos mil veintiséis, se asentó como nombre de la demandada HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE CV., debiendo ser lo correcto HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en tal sentido, es menester señalar que el suscrito tiene la obligación de subsanar cualquier omisión, así como de corregir o aclarar cualquier circunstancia que acontezca dentro del procedimiento, con el fin de mantenerlo dentro del marco de la legalidad, procurando certeza y seguridad jurídica. Lo anterior conlleva la regularización del procedimiento respecto de aquellas situaciones que por alguna razón de algún carácter de derecho, ya sea corrigiendo el acto viciado, resolviendo lo omitido o subsanando lo incompleto, siempre que no se altere la sustancia de las determinaciones emitidas. Atento a lo anterior, y con el propósito de evitar violaciones procesales y no causar perjuicio alguno a las partes, con fundamento en el numeral 55 del Código de Procedimientos Civiles, es procedente dejar sin efectos la parte relativa del auto de fecha veintiocho de noviembre del dos mil veintiséis, para quedar como sigue: En virtud de que autos se desprende que se han agotado los medios de localización de la demandada HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, con fundamento en el previsto por el artículo 122 fracciones II y III del Código de Procedimientos Civiles del Estado, es procedente efectuar la notificación respectiva al mismo por medio de EDICTOS, los cuales deberán publicarse en el Boletín Judicial del Estado y en Un Periódico local de mayor circulación, por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, haciendo saber a dicho demandado, que se ha interpuesto en su contra una demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, promovida por HORTENCIA MARGARITA URQUIDEZ BOJORQUEZ, en los términos y por los conceptos mencionados en el escrito inicial de demanda, dándosele curso a la misma por reunir los requisitos de Ley; en tal virtud por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente en que aparece la última publicación del edicto respectivo, de contestación a dicha demanda instaurada en su contra y oponga las excepciones y defensas que tuviere con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por confesa de los hechos propios de la demanda que deje de contestar, ordenándose seguir el juicio en su rebeldía.- Asimismo para que señale domicilio y autorice profesionistas para oír y recibir notificaciones de su parte en esta ciudad, apercibido que de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le efectuarán por medio del Boletín Judicial del Estado (artículo 623 del Código Procesal Civil), así como en los términos ordenados por el artículo 625 del mismo ordenamiento. Por otra parte, hájase del conocimiento a dicho demandado que quedan a su disposición en la Secretaría "A" de este H. Juzgado, la copia respectiva del traslado para los efectos correspondientes, que ha de hacer lugar.- Expídate los edictos respectivos. Notifíquese. Así lo acordó y firma electrónicamente el C. Juez Primero de la Ciudad, Licenciado Jesús Reynoso González, ante su Secretario de Acuerdos, Maestro Jesús David Carrizales Nájera, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Expediente número 956/2022-A/epj"

**ENSENADA, B.C., 23 DE ENERO DEL 2026.**  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL.  
Mtro. JESÚS DAVID CARRIZALES NÁJERA.  
(firma electrónica)  
Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I, II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

**AL PÚBLICO EN GENERAL :**

En el expediente número 00004/2026, relativo al juicio DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA, promovido por REBECA MACÍAS CUELLAR por su propio derecho en diligencias de información ad perpetuam, respecto de los bienes inmuebles que se identifican como: 1.- Fracción parcela 4, Ejecido Chapultepec, lote 10 manzana 2 de este municipio, con una superficie de 1,533.022 metros cuadrados, superficie documental 1,552.50 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias; Al Norte, en 46,000 metros, con lote 12, manzana 2, Ejecido Chapultepec, Al Sur, en 46,000 metros, con lote 8, manzana 2, Ejecido Chapultepec, Al Este en 33,335 metros con lote 11, manzana 2 Ejecido Chapultepec, Al Oeste en 33,319 metros con calle Juan Rullo 2.- Fracción parcela 47 Ejecido Chapultepec lote 11 manzana 2, de este municipio con superficie de 1,528.710 metros cuadrados, superficie documental 1,434.376 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias; Al Norte, en 45,998 metros, con lote 13, manzana 2, Ejecido Chapultepec, Al Sur en 46,000, con lote 9 manzana 2 Ejecido Chapultepec, El Este, en 33,352 metros Fracción A, Polígono 1 fracción D-4, Al Oeste, en 33,335 metros con lote 10, manzana 2, Ejecido Chapultepec, Al Sur en 45,998 metros, con lote 11 manzana 2, Ejecido Chapultepec, Al Este en 54,350 metros Fracción A, Polígono 1 fracción D-4, Al Oeste en 54,348 metros con lote 12 manzana 2 Ejecido Chapultepec.- Se dio curso a la instancia, ordenándose citar a las partes que pueden considerarse perjudicadas así como a los colindantes, dándose amplia publicidad de éstas diligencias por medio de Edictos que deberán publicarse por TRES VECES consecutivas DE DIEZ EN DIEZ DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en dos periódicos de mayor circulación de ésta localidad, así como en los sitios públicos de costumbre.

Ensenada, Baja Cfa., a 12 de Enero del 2026  
**LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.**

(firmado electrónicamente)  
LICENCIADA VERONICA RUI GUERRERO AMARO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

--- PARA SU PUBLICACIÓN EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO Y DOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO EN LOS SITIOS PÚBLICOS DE COSTUMBRE, POR TRES VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DIAS.- Icbi.-

**EDICTO**

**A LA CODEMANDADA: ANA MARIA PORTILLO BELTRAN.**

En el Expediente número 362/2024-C, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por Ramon Moreno Jiménez en contra de usted, se dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "Ensenada, Baja California, a dieciséis de enero de dos mil veintiséis.

A sus autos promoción electrónica número 206777, presentada por el C. Licenciado Raúl Alonso Estrada Parra, en su carácter de abogado patrono de la parte actora en el presente juicio.

Como lo solicita, se le tiene por declarada la rebeldía en que incurrió la codemandada Ana María Portillo Beltran, al no haber dado contestación a la demanda interpuesta en su contra, dentro del término legal que se le concedió, haciéndose contar que el término para dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, por lo que con base en los artículos 112, 133, 267, 273, 286, y relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se le declara rebelde para los efectos de ley, de igual forma se tienen por presuntivamente confesados los hechos propios de la demanda que se deja de contestar, en consecuencia de lo anterior, las notificaciones que recaigan en juicio desde que se constituyó contumaz y aun las de carácter personal se le harán a dicho codemandado, por medio del Boletín Judicial del Estado.

En consecuencia, y por así corresponder el estado que actualmente guardan los autos, se ordena la apertura del término de ofrecimiento de pruebas, otorgándoseles a las partes el término de DIEZ DIAS comunes para tal efecto, en cuanto a la codemandada Ana María Portillo Beltran, notifiéndose del presente proveído, además de por medio del Boletín Judicial del Estado, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el mismo Boletín Judicial del Estado o en un periódico de los de la localidad, lo anterior con fundamento en el dispuesto por los artículos 286 y 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.- Expídate el edicto correspondiente.- Notifíquese.- Al calce dos firmas Electrónicas legibles, firmadas."

**ATENTAMENTE**  
ENSENADA, B.C., A 16 DE ENERO DEL AÑO 2026.  
LA C. SRIA. DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL  
(firma electrónica)  
LIC. CLAUDIA MARIA LOPEZ BUSTAMANTE.

Firma electrónica en los artículos 1, Fracciones I, II, 2, 3, Fracciones I, II, XIX, XX, XXV y XXX, 4, Fracciones I y II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del expediente electrónico y la firma electrónica certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

**ERIELINDA CONTRERAS LÓPEZ DOMICILIO IGNORADO**

Por acuerdo recaído el día de la fecha ante este Juzgado de Primera Instancia Civil de San Quintín Baja California, en autos del Expediente número 45/2023-II relativo al Juicio Ordinario Civil (Divorcio Sin Expresión de Causa) promovido por Pastor Hernández Cayetano en contra de Usted; Se ordenó con fundamento en el artículo 122 fracción II y 257 del código de Procedimientos Civiles, emplazar a Usted por medio de EDICTOS que deberán publicarse tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial del Estado y en el Periódico Local de Mayor Circulación en esta zona, haciéndose saber de la demanda interpuesta en su contra y que tiene un término de quince días contados a partir del día siguiente en el que aparece la última publicación del Edicto, para que comparezca a este Juzgado a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término se le tendrán por confesados en sentido negativo los hechos de la demanda que deje de contestar y se seguirá el Juicio en su rebeldía. Así mismo, por medio del presente edicto se previene al demandado para que en el mismo plazo señale domicilio en esta Jurisdicción de San Quintín, Baja California para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo en el término concedido las posteriores notificaciones, aún las que conforme a las reglas generales deberán hacerse de manera personal le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial, lo anterior con fundamento en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado. Se hace del conocimiento de las partes que el Consejo de la Judicatura del Estado, motivado por el interés que las personas que tienen litigio cuenten con otra opción para resolver su conflicto, ha implementado como forma alternativa de solución de controversias la mediación y conciliación, creando el Centro Estatal de Justicia Alternativa en San Quintín, Baja California, (CEJA), ubicado en este mismo edificio, en donde se les podrá agendar la cita conciliatorio llamando al número telefónico 646 300 90 99 Extensión 3500, donde se les atenderá en forma gratuita, con fundamento en el dispuesto por los artículos 22, 28, 46 de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California. Se le hace saber a la parte demandada, que las copias simples para el traslado quedan a su disposición en la segunda secretaría de este Juzgado.- Notifíquese Personalmente.

**San Quintín Baja California, a 20 de octubre de 2025**  
Secretaría de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia Civil de San Quintín Baja California.  
Licenciada Jannett Aradía Salgado Alvarado.

Firmado electrónicamente por el Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

**A: ALMA ORALIA ESCOBEDO HERNÁNDEZ:**

En el EXPEDIENTE NÚMERO 31/2025, relativo al juicio JURISDICCIÓN VOLUNTARIA promovido por ADMINISTRADORA FOME 2, S. DE R.L. DE C.V., se dictó un auto que a la letra dice:

"...Ensenada, Baja California, a diecinueve de noviembre de dos mil veintiocho.

Por recibio escrito registrado con número 21807 presentado por Mitz Adriana Abraham Hernández, apoderada legal de la parte actora.

Como pide, y vistas las razones actuariales de las que se desprende que Alma Oralia Escobedo Hernández, no vive en los domicilios proporcionados, con fundamento en el artículo 122 apartado II del Código de Procedimientos Civiles, notifíquesele por medio de edictos que se publican por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial y en un Periódico de los de mayor circulación, haciéndosele saber que es voluntaria de ADMINISTRADORA FOME 2, S. DE R.L. DE C.V., se le notifique por conducto de esta Autoridad Judicial la celebración de la cesión onerosa del crédito hipotecario en el cual usted es parte demandada y "GRUPO AMARAL ADMINISTRADOR DE CARTERA", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, cedente, cesión que consta en el primer testimonio de la escritura pública número 22,112 de fecha 30 de diciembre de 2020, relativa a esta última al contrato de apertura de crédito simbo con interés y garantía hipotecaria donde usted aparece como acreditada e Hipotecaria su Casita Sociedad Anónima de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Limitado, como "LA HIPOTECARIA" que consta en escritura pública 80,111, volumen número 1,467 de fecha 04 de abril de 2006, y requiriéndole además por el pago de las siguientes prestaciones:

- \$34,355.61 unidades de inversión y su equivalente en pesos moneda nacional de \$267,413.90, por concepto de saldo de capital,
- \$6,282.24 unidades de inversión y su equivalente en pesos moneda nacional de \$48,899.09, por concepto de comisión por administración,
- \$2,032.31 unidades de inversión y su equivalente en pesos moneda nacional de \$15,818.92, por concepto de comisión cobertura,
- \$40,389.32 unidades de inversión y su equivalente en pesos moneda nacional de \$341,373.47, por concepto de IVA intereses moratorios,
- \$283.43 unidades de inversión y su equivalente en pesos moneda nacional de 2,206.16, por concepto de intereses ordinarios, y
- 83,342.91 UDIS, en su equivalente a pesos \$648,716.54 el cual se ha generado desde la fecha de vencimiento anticipado del 01 de abril del 2016.

Igualmente se le hace saber que las copias de traslado correspondientes están a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, Notifíquese.

Ensenada, Baja California, a 26 de noviembre del 2025.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.  
LIC. MIRIAM VILLA SANTANA

**EDICTO**

**Al Demandado: Sucesión de bienes de María Natividad Becerra León** también conocido como Natividad Becerra de Montenegro y Sucesión de bienes de Pedro Montenegro López por conducto de su abaceo Alma Vella Pimentel López.

Que por auto de fecha dieciséis de enero del dos mil veintiséis, dictado en el Juicio Sumario Civil radicado con número de expediente 745/2021 promovido ante el Juzgado Tercero Civil de Primera Instancia de este Partido Judicial, por Roberto Tamayo Cuadra, en contra de Usted y otros, se dictó un acuerdo que a la letra dice: En atención a lo solicitado, con fundamento en lo previsto por el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a los codemandados Sucesión de bienes de María Natividad Becerra León también conocida como Natividad Becerra de Montenegro y Sucesión de bienes de Pedro Montenegro López por conducto de su abaceo Alma Vella Pimentel López por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el Boletín Judicial y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día, es decir que la publicación sea de tres en tres días. Haciéndose saber que Roberto Tamayo Cuadra, promovió diligencias de acción probante, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 fracción III, 144, 145, 157 fracción VIII, 578 y 912 del Código de Procedimientos Civiles y 2890 del Código Civil para el Estado, se dio curso a la instancia en la vía y forma propuestas, dándose amplia publicidad a estas diligencias por medio de edictos, y por este conducto se le corre traslado para que dentro del término de quince días, contados a partir del día siguiente en que aparece la última publicación del edicto respectivo, manifieste lo que a sus intereses convenga. Con fundamento en el artículo 429 del código de Procedimientos Civiles, para que tenga verificativo el desahogo de la Audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Sentencia; se señalan las diez horas del día catorce de marzo de dos mil veintiséis, el día y hora antes indicados se señalan, dando el término de trabajo y la solución de los hechos señalados en la agenda del Juzgado. En consecuencia, deberá de comparecer la parte ACTORA ante este Juzgado personalmente; a la demandada Sucesión de bienes de María Natividad Becerra León también conocido como Natividad Becerra de Montenegro y Sucesión de bienes de Pedro Montenegro López por conducto de su abaceo Alma Vella Pimentel López, se le cita por medio de edictos, los cuales deberán publicarse en el boletín judicial del Estado y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para que comparezcan personalmente y no por conducto de apoderado, el día y hora ya señalados, a fin de que diriman sus diferencias, apercibiéndose que de no comparecer sin justa causa, se les harán acreedores a una medida de apremio consistente en una multa por veinte veces la unidad de medida y actualización en beneficio del fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia, de conformidad a lo que establece el artículo 26 apartado 8, párrafo penúltimo y último de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 73 del Código de Procedimientos Civiles. Para el desahogo de la prueba confesional que ofrece a cargo de los demandados Sucesión de bienes de María Natividad Becerra León también conocida como Natividad Becerra de Montenegro y Sucesión de bienes de Pedro Montenegro López por conducto de su abaceo Alma Vella Pimentel López, se procede a citar a los absoventes por medio de edictos, los cuales se publicarán en el boletín judicial del estado y en un periódico de la localidad de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que comparezca en la fecha señalada personalmente y no por conducto de apoderado legal, o absoventes posiciones, apercibiéndose que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de las posiciones que sean calificadas de legales. (Artículos 307 y 310 fracción I del Código de Procedimientos Civiles). En preparación de la prueba testimonial que se ofrece a cargo de Ana Rubi Pérez Pérez y Josue Montenegro Becerra, y toda vez que se compromete a presentarse, se le previene al oferente para que presente a dichos testigos ante este juzgado previa intervención de ley, en la fecha señalada inicialmente, a rendir su testimonio, apercibido para el caso de no presentarse sin justa causa, se le declarará deserta dicha probante. Atento a lo dispuesto por el Artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles. Expídate el edicto correspondiente.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**  
ENSENADA, BAJA CALIFORNIA, 22 DE ENERO DE 2026.  
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA.

**LIC. PEDRO DE JESUS DIAT GREEN.**  
(firma electrónica)

Lo que notifico por medio del presente edicto con los ordenamientos insertos en el mismo para los efectos legales correspondientes; publíquese por dos veces de tres en tres días, en un periódico de mayor circulación y en el boletín judicial del Estado.-

**EDICTO**

**A LA DEMANDADA: HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO**

En el Juzgado Primero de la Ciudad de Ensenada, Baja California, se promulgó el expediente número 956/2022, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido ante este Juzgado por HORTENCIA MARGARITA URQUIDEZ BOJORQUEZ en contra de USTED se dictó un proveído que a la letra dice: "Ensenada, Baja California, veintitrés de enero de dos mil veintiséis. A sus autos un escrito registrado bajo números de promoción 259, presentado por el C. Licenciado JESÚS ANTONIO LÓPEZ GONZÁLEZ, en su carácter de Abogado Patrono de la Parte Actora. Como lo solicita y toda vez que en el auto de fecha veintiocho de noviembre del dos mil veintiséis, se asentó como nombre de la demandada HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE CV., debiendo ser lo correcto HIPOTECARIA SU CASITA, S.A. DE CV., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, en tal sentido, es menester señalar que el suscrito tiene la obligación de subsanar cualquier omisión, así como de corregir o aclarar cualquier circunstancia que acontezca dentro del procedimiento, con el fin de mantenerlo dentro del marco de la legalidad, procurando certeza y seguridad jurídica. Lo anterior conlleva la regularización del procedimiento respecto de aquellas situaciones que por alguna razón de algún carácter de derecho, ya sea corrigiendo el acto viciado, resolviendo lo omitido o subsanando lo incompleto, siempre que no se altere





CASA MATRIZ

Gral. Lazaro Cárdenas #3743
Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO

Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

ENSENADA

TELEFONOS: (646) 264 5663
(646) 264 5664

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO



CLASIFICADO

ENSENADA

TELEFONOS: (646) 264 5663
(646) 264 5664

TECATE

PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI

AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS:

(686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL



SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO

PARA LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y
SEGURIDAD PARA EL AREA DE PLAZA PUEBLO
AMIGO

EDAD 18 A 42 AÑOS
BUEN AMBIENTE DE TRABAJO
SIN EXPERIENCIA
OFRECEMOS:

- \*PAGO SEMANAL
\*UNIFORMES
\*EQUIPO DE TRABAJO
\*PROGRAMA DE REPARTO DE:
IMSS
UTILIDADES
INFONAVIT
VACACIONES
AGUINALDO

CONTACTO:
C.P. ESMERALDA CHAVEZ
AV. PASEO CENTENARIO #9211
L5 M5 P/A ZONA RIO
TE. (664) 973-0466 Y 973-0567
Email: pueblo\_amigo@hotmail.com
Pagina: puebloamigo.com.mx

Notary Public notice for Maria de Lourdes Hernandez Martinez, including details of the will and the notary's signature.

Notary Public notice regarding a lawsuit for the division of assets, mentioning the Tribunal Civil Corporativo and the names of the parties involved.

Se tiene por recibido el escrito con registro local número 181, presentado por ANDREA ANGUIANO PEREZ, personalidad reconocida en autos, el cual se ordena agregar electrónicamente a este expediente...

Como lo solicita, se le tiene por hechas las manifestaciones que viene en el de cuenta, y en virtud de las mismas, conforme a lo dispuesto por los artículos 55 y 84 del Código Adjetivo para esta Entidad...

Finalmente, como lo solicita la promovente, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, se señalan de nueva cuenta las CUARENTA HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS EN LA SALA DE AUDIENCIAS NÚMERO 05...

Para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL a cargo de la quien legalmente represente a la parte demandada SUCESIÓN A BIENES DE BASILISA VENEGAS RAMIREZ, cítese para que comparezca por conducto de su albacea o quien legalmente le represente ante este Juzgado en la fecha antes indicada...

Respecto a la preparación de PRUEBA TESTIMONIAL a cargo de GABRIELA ABIGAIL DE JESÚS GONZÁLEZ Y MOISÉS BOBADILLA PARTIDA, toda vez que el oferente de la prueba se compromete a presentar a los testigos propuestos...

y protesta del mismo, debiéndose requerir para que dentro del término de CUARENTA Y OCHO HORAS que sigan a la notificación de su nombramiento, manifieste si acepta o no dicha designación...

Se previene a la parte contraria para que en el término de TRES DÍAS designe perito de su parte en relación a este medio de prueba...

Con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese y cítese a la persona demandada por medio de edictos, los que deberán ser publicados por dos veces de tres en tres días...

Así lo acuerda y firma electrónicamente la Jueza Décimo Cuarto del Tribunal Civil Corporativo DEBORAH MARILYN MÉNDEZ MURILLO, ante su Secretario de Acuerdos VICENTE OMAR CASTREJÓN ROSENDO...

En el número 15.138 del Boletín Judicial de fecha 11 de diciembre de 2025 se hizo la publicación de Ley CONSTE. EN 12 DE DICIEMBRE DE 2025 a las doce horas, surtió sus efectos la notificación anterior...

En cuanto a lo diverso manifestado y en virtud de las aclaraciones antes indicadas, para que tenga verificativo la audiencia de Conciliación, Pruebas, Alegatos y Citación para Sentencia, se señalan de nueva cuenta las ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS en la sala número TRES (03)...

Con fundamento en el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, notifíquese y cítese a la moral demandada SUCESIÓN A BIENES DE BASILISA VENEGAS RAMIREZ, por medio de edictos...

Se instruye al Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa, a fin de que gire los EDICTOS mencionados con anterioridad de conformidad con el artículo 55 y 625 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California.

En el entendido que la parte interesada deberá descargar desde el Tribunal Electrónico los Edictos que se ordenan, para que procedan su diligenciación, sin necesidad de estampar el sello de este Juzgado.

Así lo acuerda y firma electrónicamente la Jueza Décimo Cuarto del Tribunal Civil Corporativo DEBORAH MARILYN MÉNDEZ MURILLO, ante su Secretario de Acuerdos ARACELI CAMACHO HERNÁNDEZ...

Tijuana, Baja California, a 27 de febrero de 2026. Lic. Alfredo Meléndez Herrera Coordinador de la Unidad de Gestión Administrativa del Tribunal Civil Corporativo

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

SE CUIDA ADULTO MAYOR ENFERMA. EXPERIENCIA, BAÑOS, MASAJE, MEDICINAS, CUARTO LIMPIO, COMIDAS, HONRADEZ Y RESPONSABILIDAD.

SE RENTA CASA Y DEPARTAMENTO AMUEBLADO. APARTAMENTO SIN MUEBLES Y LOCAL COMERCIAL. (646) 345-13-21

VENDO 2 LOTES DE 184 M2 CADA UNO. COL. DIVISION DEL NORTE. TEL WHATSAPP: 664-240-4141

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

AVISO NOTARIAL NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ LICENCIADO GABRIEL TOBIAS DUARTE CORRAL, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DIEZ DE ESTA MUNICIPALIDAD...

EDICTO SE ENPLAZA A: SUCESIÓN A BIENES DE ROBERTO ESTUDILLO, también conocido como ROBERTO ESTUDILLO ALVARADO por conducto de su albacea ROBERTO FRANCISCO ESTUDILLO ESQUIVEL...

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna. De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

AVISO NOTARIAL Por instrumento público número 5,750 (cinco mil setecientos cincuenta), volumen número 59 (sesenta y nueve), de fecha nueve de enero del año dos mil veintiseis otorgado ante la fe de la suscrita licenciada Nadleyda Sarahí Meléndez López...

EDICTO NÚMERO 551/2025 SE NOTIFICA A LOS INTERESADOS LA MUERTE SIN TESTAR DE DIANA VALDOVINO, HABIÉNDOSE INICIADO EL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE DIANA VALDOVINO...

NOTARÍA 21 LIC. GUSTAVO CASANOVIA LÓPEZ AVISO NOTARIAL En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 doscientos diez de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California...

# CIRCULO SOCIAL

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2026

## ESTRENO CULTURAL CON MENSAJE EDUCATIVO

El escenario de la Casa de Cultura de Tijuana fue el recinto para el estreno de la obra "Pancho Rabbit and the Coyote", basada en el libro ilustrado alegórico de Duncan Tonatiuh.

Gloria Pavlovich y Dulce Leyva.



Al baby shower asistieron de manera especial las señoras Yuridia Gutiérrez y Adela Duarte, madre y suegra respectivamente de la festejada.



Andrea Urbina con su mamá Yuridia Gutiérrez.

## GOZAN DIVERTIDO BABY SHOWER

# Dulce espera en rosa



Durante el convivio, sus invitadas le ofrecieron los mejores parabienes para ella, su esposo y la llegada de su primera hija.

**ACOMPAÑADA DE SU ESPOSO GUSTAVO SUÁREZ, LA PAREJA ESPERA CON MUCHA ILUSIÓN Y AMOR LA LLEGADA DE SU PRIMER BEBÉ EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS**

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- El salón de un reconocido restaurante de la ciudad lució bellamente decorado con detalles florales y figuras infantiles en tonalidades rosas y rojas, en medio de un ambiente de fiesta en el que se anunció la llegada de una niña, la primera integrante de la familia formada por la señora Andrea Urbina Gutiérrez y su esposo, el caballero Gustavo Suárez.

La señora Andrea, junto a parte de su familia, recibió a un grupo de invitadas durante una divertida reunión, acompañada de amistades cercanas a ambas familias, teniendo como ambientación bellos arreglos florales donde prevalecieron los tonos rosas y rojos,

para festejar la próxima llegada de su hija, cuyo nombre será definido en breve.

Durante el convivio, sus invitadas le ofrecieron los mejores parabienes y, como es tradicional en este tipo de celebraciones, los divertidos juegos fueron disfrutados por las asistentes, provocando que las horas pasaran rápidamente.

Al baby shower asistieron de manera especial las señoras Yuridia Gutiérrez y Adela Duarte, madre y suegra respectivamente de la festejada, además de Alejandra Sapien, Samuel Arrieta, Lorena Pimentel, Yadira Velázquez, Nancy Ocegueda y Yajaira Soriano, entre otras invitadas, quienes al final del festejo le hicieron entrega de regalos y un sinfín de parabienes para su matrimonio y en espera de su primera hija.



En la feliz espera de su primer bebé, la señora Andrea Urbina.



Andrea Urbina con su suegra Adela Duarte.



Alejandra Sapien, Samuel Arrieta, Lorena Pimentel, Yadira Velázquez, Nancy Ocegueda y Yajaira Soriano.



CÍRCULO SOCIAL  
:ELEVAMENTO

PÁG. 2



EL ESCENARIO DE LA CASA DE CULTURA DE TIJUANA FUE EL RECINTO PARA EL ESTRENO DE LA OBRA "PANCHO RABBIT AND THE COYOTE", BASADA EN EL LIBRO ILUSTRADO ALEGÓRICO DE DUNCAN TONATIUH



Familias completas acudieron a deleitarse del arte.

ESTRENO CULTURAL CON MENSAJE EDUCATIVO  
**Gozan tijuanaenses de tarde de Ópera**

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO

Tijuana, B.C.- La incitante vida artística que se vive en la región fue aprovechada por un gran número de familias que acudieron a la Casa de Cultura de Tijuana, recinto que albergó el estreno de la obra Pancho Rabbit and the Coyote, basada en el libro ilustrado alegórico, ofrecida por Bodhy Tree Concerts y la Ópera de Tijuana.

La ópera aborda las dificultades de la inmigración, mediante una puesta en escena diseñada especialmente y dirigida de manera específica a niños.

"Me interesaba crear una ópera infantil con personajes animales como alegoría con implicaciones políticas, siguiendo la tradición de obras como Rebelión en la granja, de George Orwell, y La zorrilla astuta, de Leoš Janáček. La ópera aborda el grave problema de la frontera y la reciente instrumentalización política de estos asuntos", señalaron sus autores Anthony Davis y Allan Havis. Los textos en español fueron realizados por Laura Fuentes, basados en la obra del autor Duncan Tonatiuh.



Gloria Pavlovich y Dulce Leyva.



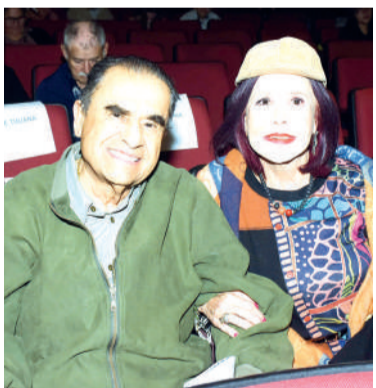
Leonardo Topete y Nidia Téllez con su hijo Leonardo.



Araly y Karina Franco.



Arlette Cadeza y Axel Méndez.



Daniel y Rosa María Hierro.



Melissa Zavala, Emma de la Cruz y José Zavala.



Allan Havis, Anthony y Cindy Davis.

# TE

# FAMA

MARTES 3 DE FEBRERO DE 2026

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.



## GANÓ EN LOS GRAMMY

# ¡BAD BUNNY HACE HISTORIA!

EN MEDIO DE UNA NOCHE DE COSECHA DE PREMIOS EN SU SEGUNDO DISCURSO EN LOS GRAMMY 2026, BAD BUNNY HABLÓ EN ESPAÑOL Y SE LO DEDICÓ "A TODAS LAS PERSONAS QUE TUVIERON QUE IRSE"



"Debí Tirar Más Fotos" se impuso a fuertes competidores como Justin Bieber, Kendrick Lamar, Tyler, the Creator y Sabrina Carpenter.

REDACCIÓN  
Fotografías: Cortesía.

**T**ijuana, B.C.-Una noche en la que un gran número de invitados usaron el pin con la leyenda "ICE OUT", se convirtió en una gala histórica para la música latina, Bad Bunny rompió otra barrera al convertirse en el primer cantante con un álbum en español en ganar la máxima categoría de la ceremonia anual que es, 'Álbum del Año' en los Grammy. Su aclamado trabajo "Debi Tirar Más Fotos" se impuso a fuertes competidores como Justin Bieber, Kendrick Lamar, Tyler, the Creator y Sabrina Carpenter, entre otros, en la ceremonia de 2026.

Es así como la estrella es el segundo latino en conquistar esta categoría, después de Carlos Santana, quien en 1999 ganó con su álbum 'Supernatural'.

Durante su discurso, el cual pronunció mayormente en español, comenzó hablando de Puerto Rico: "Puerto Rico créeme cuando te digo que somos lo más grande y no existe nada que no podamos lograr". Le agradeció a la Academia y a todas las personas que trabajaron en el álbum. Después pronunció: "Gracias mami por parirme en Puerto Rico".

Como lo mencionó en su discurso anterior, cuando se llevó el premio en la categoría 'Mejor álbum urbano', se lo dedicó a los inmigrantes a todas las personas que tuvieron que dejar su hogar para buscar una oportu-

unidad mejor en otro país.

"Se lo dedico a todas las personas que han tenido que irse, las que han perdido a un ser querido. Gracias por tanto amor. Y a todos los artistas que estuvieron antes de mí y que también merecían recibir este premio, ¡muchas gracias!", expresó visiblemente emocionado el boricua.

Este triunfo corona un año de hitos sin precedentes para el artista puertorriqueño. Cuando se anunciaron las nominaciones a finales de 2025, Bad Bunny ya había hecho historia al ser el primer artista hispanohablante en ser nominado simultáneamente a Mejor Álbum, Mejor Disco y Mejor Canción en un solo año.

Además, compitió en categorías como Mejor Portada de Álbum, Mejor Álbum de Música Urbana y Mejor Interpretación Musical Global por "EoO".

Una carrera repleta de éxitos La victoria es un logro más en una carrera repleta de éxitos. Hace tres años, su álbum "Un Verano Sin Ti" se convirtió en el primer lanzamiento en español en obtener una nominación al Álbum del Año, aunque entonces el galardón fue para Harry Styles.

Bad Bunny cuenta ya con tres Grammy en su haber: dos por Mejor Álbum de Música Urbana ("Un Verano Sin Ti" en 2023 y "El Último Tour Del Mundo" en 2022) y uno por Mejor

Álbum de Pop Latino/Urbano ("YHLQMDLG" en 2021), sumando un total de 16 nominaciones a lo largo de su trayectoria.

El momento de Bad Bunny no se detiene. La próxima semana está programado para protagonizar el espectáculo de medio tiempo del Super Bowl, en su tan esperado debut como cabeza de cartel. Si bien ya había participado como invitado en el show de Jennifer Lopez y Shakira en 2020, su selección esta vez generó controversia en ciertos sectores, recibiendo críticas del expresidente Donald Trump y algunos grupos conservadores.

Sin inmutarse, el artista lanzó el mes pasado un adelanto de su actuación —que presenta a bailarines de diversas etnias, edades y estilos— con una promesa clara: "el mundo bailará".

Con este histórico Grammy, Bad Bunny no solo consolida su legado como una fuerza transformadora en la industria musical global, sino que abre definitivamente las puertas a una nueva era de reconocimiento para los artistas latinos en los máximos escenarios.

### BAD BUNNY CONDENA A ICE

El puertorriqueño inició con la frase "ICE OUT", condenando al Servicio de Control de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos y sus actuaciones en el último año. En sus palabras también afirmó que "no son salvajes": "Antes de darle las gracias a Dios, voy a decir: ¡Fuera ICE! No somos salvajes, no somos animales, somos humanos y somos estadounidenses". Más adelante, el cantante añadió: "El odio se vuelve más poderoso con más odio. Lo único más poderoso que el odio es el amor. Así que, por favor, necesitamos ser diferentes".

Además, compitió en categorías como Mejor Portada de Álbum, Mejor Álbum de Música Urbana y Mejor Interpretación Musical Global.



DURAS CRÍTICAS CONTRA ICE

Miley Cyrus.

## Las celebridades que se manifestaron contra el ICE en los Grammy

La alfombra roja de la gala se convirtió en un escenario de protesta política cuando figuras como Justin Bieber usaron insignias como lemas como: "ICE OUT"

La 68ª edición de los Premios Grammy no solo fue una celebración a la música, sino también un escenario de protesta. En medio de un clima de tensión política, diversas celebridades aprovecharon la alfombra roja y el escenario para manifestarse en contra del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE).

Bajo el lema "ICE OUT", figuras como Kehlani, Jason Isbell, Margo Price y Rhiannon Giddens lucieron prendedores y prendas de protesta. El movimiento, impulsado por organizaciones como Maremoto, busca visibilizar el rechazo a la presencia de agentes federales en las comunidades tras incidentes violentos, como la muerte del enfermero Alex Pretti.

Justin Bieber y su esposa, Hailey Bieber, acapararon miradas al llegar juntos portando un pin blanco con letras negras que decía "ICE OUT".

La cantante Kehlani fue una de las voces más contundentes de la noche. Al recibir el premio a Mejor Interpretación de R&B, utilizó su discurso para lanzar duras críticas directas contra el ICE.

El cantante puertorriqueño, Bad Bunny, también usó su discurso de agradecimiento al recibir el premio de Mejor Álbum de Música Urbana para lanzar un mensaje contra el ICE.

"ICE fuera", comenzó el cantante su discurso. "No somos salvajes no somos animales somos humanos y somos americanos", agregó.

Por su parte, Justin Vernon, de Bon Iver, portó un silbato en honor a los civiles que documentan las acciones federales en las calles de Minneapolis. "La música existe para unir, pero el verdadero trabajo lo hacen quienes están en el terreno exigiendo justicia", afirmó a la prensa.

Incluso antes de la gala, artistas como Becky G marcaron tendencia con mensajes explícitos en su manicura durante los eventos previos.

La activista Jess Morales Rocketto señaló que, aunque los artistas enfrentan presiones corporativas y riesgos personales —especialmente los latinos de estatus mixto—, la industria musical ha demostrado ser "menos adversa al riesgo" que Hollywood, abrazando una postura rebelde y solidaria.

La protesta en los Grammy se suma al clamor visto días atrás en el Festival de Sundance, consolidando un frente cultural que exige el cese de la violencia migratoria y el retiro de las agencias federales de las ciudades estadounidenses.



Lady Gaga.

## Karol G y Feid coincidieron tras su ruptura



Tras la confirmación del fin de su relación, los artistas colombianos coincidieron en la gala, marcando una distancia que no pasó desapercibida para la prensa ni para sus seguidores.

Durante la alfombra roja de los Grammys, mientras "La Bichota" posaba para las cámaras, el "Ferxxo" fue captado a escasos metros.

## Cher y Carlos Santana, fueron homenajeados



El brillo de las estrellas de la música iluminó este sábado la gala de los Premios al Mérito Especial de los Grammy. En un evento que precede a la gran noche de la industria, la Academia de la Grabación rindió tributo a figuras cuya influencia trasciende generaciones, destacando nombres como Carlos Santana, Cher y la inolvidable Whitney Houston.

Turismo

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

# ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR



LA FIESTA MÁS IMPORTANTE DE MÉXICO

## FERIA DE SAN MARCOS

# ¿DE DÓNDE VIENE SU NOMBRE?

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**A**l centro del país, se lleva a cabo la fiesta más importante de México: La FERIA NACIONAL de San Marcos en el estado de Aguascalientes, donde se reúnen las tradiciones, eventos deportivos, entretenimiento y una amplia variedad culinaria que demuestra la increíble riqueza que poseen los mexicanos.

Esta festividad es de las más antiguas de México, pues se realiza desde hace más de 190 años. En este tiempo la FERIA de San Marcos ha ido evolucionando hasta convertirse en uno de los eventos masivos con mayor relevancia a nivel mundial.

### ¿DE DÓNDE VIENE EL NOMBRE DE LA FERIA DE SAN MARCOS?

En 1620, el pueblo de San Marcos fue destinado para que viviera un grupo de indígenas, con el fin de preservar sus costumbres y tradiciones. En 1840, se construyó un jardín frente a la antigua Iglesia de San Marcos Evangelista, este espacio fue utilizado por los mismos pobladores, quienes albergaron ahí un tianguis que más tarde se conoció como El Parián.

El Jardín de San Marcos es un ícono de Aguascalientes, pues representa a la FERIA NACIONAL de San Marcos, en donde se le cantan las mañanitas a San Marcos Evangelista cada 25 de abril. Por lo que, en 1884, y con los avances en telecomunicaciones en el país, es que llegó el ferrocarril hasta esta comunidad, de tal manera que la gente de los estados vecinos comenzaron a asistir a esta festividad.

¡No pierdas la oportunidad y asiste a la FERIA NACIONAL de San Marcos 2022!

Hoy en día, la FERIA es un punto emblemático donde se reúnen personas de todas las edades y nacionalidades durante 24 días para disfrutar de los mejores lugares de Aguascalientes como: el Jardín de San Marcos, La Plaza San Marcos, el Mural "La FERIA de San Marcos", las cantinas del estado, la Plaza de Toros, la Isla San Marcos y mucho más.

Entre las actividades que ofrece este en este magno evento están: conciertos, la fiesta brava, el palenque, la gran tirolesa, juegos mecánicos, el casino de la feria, murales, edificios con una impresionante arquitectura, talleres, exposiciones, parques, senderos, zonas exclusivas de antrós, puntos gastronómicos y hospedaje de primer nivel.

La FERIA NACIONAL de San Marcos se realiza este año del 16 de abril al 8 de mayo y tan grande es su importancia que al año recibe más de ocho millones de visitantes. Gracias a su riqueza cultural y reconocimiento a nivel mundial se convirtió en todo un orgullo de la nación.

Esta temporada escápate a Aguascalientes y, por sus tradiciones, leyendas y atractivos, vive una experiencia única junto a tu familia.

### Artistas en FERIA NACIONAL de San Marcos 2024

Aún no se cuenta con artistas confirmados para esta edición del 2024, pero nombres como Shakira, Los Rolling Stones,

Adele, Madonna y otros más, suenan como posibles candidatos a presentarse en la feria de este año.

Otro de los posibles candidatos, es el autor de los llamados corridos tumbados, Peso Pluma, quien suena como posible invitado para estar en Aguascalientes.

### La historia de la FERIA NACIONAL de San Marcos

A mediados del mes de abril, las tranquilas calles de la ciudad de Aguascalientes se ponen de gala. Y es que se transforman en el hogar de una de las ferias más importantes de México: la FERIA NACIONAL de San Marcos. Esta fiesta, además de ser uno de los principales elementos de identificación de la capital hidrocálida, es una de las más reconocidas a nivel mundial.

Con más de 180 años de historia y tradición, estamos hablando de una muestra de lo mejor del arte y la cultura popular. ¡Encontrarás divertidas actividades para toda la familia! Desde conciertos de artistas de fama internacional hasta un emocionante casino son algunas de las atracciones que, año con año, cautivan a millones de visitantes.

### La cartelera de eventos oficial

La FERIA de San Marcos es un acontecimiento anual en el que se dan cita algunos de los mejores talentos. Estamos hablando de artistas tanto locales y nacionales como internacionales. Encontrarás desde cómicos y cantantes de gran talento hasta dinámicos bailarines, en el palenque hay algo para todos los gustos.



### Palenque de la FERIA de Aguascalientes 2024

El Palenque es el centro de los eventos en México, cada ciudad o pueblo presenta a sus mejores artistas en este recinto emblemático, y el de la FERIA de San Marcos no puede ser la excepción.

En los palenques hay conciertos, actividades ecuestres, taurinas, y de charros, además de bailes que conmovieron a todos los asistentes.

